



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-128

CONTRATO **CERRADO** PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO), (**PARTIDA 14**), (**ESTADO DE MÉXICO ORIENTE**), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO “**EL INSTITUTO**”, REPRESENTADO POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA **VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO “**EL PROVEEDOR**”, REPRESENTADA POR EL **C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES

I. “**EL INSTITUTO**” declara que:

I.1 “**EL INSTITUTO**” es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.


I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “**LAASSP**”, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a “**EL PROVEEDOR**” para los efectos del presente contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-128

- I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter y 28 fracción II de la **"LAASSP"** y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 04 de septiembre de 2023, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.
- I.5 **"EL INSTITUTO"** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del(los) Oficio(s) de Liberación de Inversión (OLI), que se integra(n) en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.
- I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes N° **IMS421231145**.
- I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.
- II. **"EL PROVEEDOR"** declara que:
- II.1 Es una persona **MORAL** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número 61,349 de fecha 30 de septiembre de 2011, pasada ante la fe del Licenciado Manuel Villagordoa Mesa, Titular de la Notaría Pública número 228 del Distrito Federal, e inscrita en la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Entidad con el folio mercantil electrónico número 466854-1, denominada **VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, la fabricación, distribución, comercialización y servicio de equipo médico, mobiliario médico, material de curación, material de laboratorio.
- II.2 El C. **Juan José Sánchez Oliva**, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante la Escritura Pública número 61,349 de fecha 30 de septiembre de 2011, pasada ante la fe del Licenciado Manuel Villagordoa Mesa, Titular de la Notaría Pública número 228 del Distrito Federal, e inscrita en la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Entidad con el folio mercantil electrónico número 466854-1, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado ni revocado en forma alguna.
- II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.
- II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **VME1109302M3**.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-128</b>
---	---	---

**II.5** Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); lo que acredita con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, la cual se encuentra vigente.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la "LAASSP".

En caso de que "EL PROVEEDOR" se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la "LAASSP".

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la "LAASSP" y 107 de su Reglamento, "EL PROVEEDOR", en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO" y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

**II.6** Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el teléfono: (55) 3089 3902, correos electrónicos: joses@vitermedical.com.mx y [REDACTED] y domicilio ubicado en Carretera Picacho Ajusco número 130 Interior 301, Colonia Jardines en la Montaña, Código Postal 14210, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México.

**III.- De "LAS PARTES":**

**III.1** Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:


**CLÁUSULAS**

**PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.**

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b> <b>UNIDAD DE ADQUISICIONES</b> <b>COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y</b> <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> <b>COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</b>	<b>Contrato Número</b>  <b>040T01023-128</b>
---	--	--

“EL PROVEEDOR” acepta y se obliga a proporcionar a “EL INSTITUTO” el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 14**), (**ESTADO DE MÉXICO ORIENTE**), en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- Anexo 1 (uno)** “Oficio(s) de Liberación de Inversión”
- Anexo 2 (dos)** “Anexo Técnico y Términos y Condiciones”
- Anexo 3 (tres)** “Propuesta Técnica y Económica de “EL PROVEEDOR”, Carta Garantía y Acta de Fallo”
- Anexo 4 (cuatro)** “Documento de Designación de Administrador del Contrato”
- Anexo 5 (cinco)** “Junta de Aclaraciones”, la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

#### SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

“EL INSTITUTO” pagará a “EL PROVEEDOR” como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de **\$18,120.00 (DIECIOCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**, más impuestos por **\$2,899.20 (DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.)**, que hace un total de **\$21,019.20 (VEINTIUN MIL DIECINUEVE PESOS 20/100 M.N.)**, de conformidad con el precio unitario que se indica en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 14**), (**ESTADO DE MÉXICO ORIENTE**), por lo que “EL PROVEEDOR” no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

#### TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato “EL INSTITUTO” no otorgará anticipo a “EL PROVEEDOR”.

#### CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

“EL INSTITUTO” efectuará el pago de los bienes a “EL PROVEEDOR” en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la “LAASSP”, así como por lo establecido en el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-128

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que "EL PROVEEDOR" presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el "Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.


El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el RREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millennium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que "EL PROVEEDOR" cuenta con opinión positiva y vigente ante INFONAVIT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millennium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a "EL INSTITUTO".

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-128</b>
---	---	---

“EL PROVEEDOR” deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de “EL INSTITUTO”, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes “EL PROVEEDOR” deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de “EL INSTITUTO” archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que “EL INSTITUTO” tiene en operación, para tal efecto “EL PROVEEDOR” deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de “EL INSTITUTO”, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.


El pago se depositará a “EL PROVEEDOR” en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo “Normatividad de pago de las Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, si no se ha determinado, calculado y notificado a “EL PROVEEDOR” las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

“EL PROVEEDOR” podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con “EL INSTITUTO”.

En caso de que “EL PROVEEDOR” reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “EL INSTITUTO”.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-128</b>
---	---	---

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la **“LAASSP”**, **“EL INSTITUTO”** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **“EL PROVEEDOR”** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **“EL PROVEEDOR”** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

**“EL PROVEEDOR”**, para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **“EL INSTITUTO”**, el “CFDI con complemento para la recepción de pagos”, también denominado “recibo electrónico de pago”, el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”**.


**“EL PROVEEDOR”** se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **“EL INSTITUTO”** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la **“LAASSP”**, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la **“LAASSP”**, previa solicitud por escrito a **“EL PROVEEDOR”**, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.
- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.
- La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

Al notificar a **“EL PROVEEDOR”** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **“EL PROVEEDOR”** para que se compense contra los adeudos que tenga **“EL INSTITUTO”** para con **“EL PROVEEDOR”** o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **“EL INSTITUTO”** la pena convencional.




	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-128</b>
---	---	---

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **“EL INSTITUTO”** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **“LAASSP”**.


Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.


Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **“EL PROVEEDOR”** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **“EL INSTITUTO”** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

**“EL PROVEEDOR”** que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **“EL INSTITUTO”** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato. 

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la **“LAASSP”**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **“EL PROVEEDOR”** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **“EL PROVEEDOR”** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados. 

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-128</b>
---	---	---

El tiempo que **“EL PROVEEDOR”** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **“LAASSP”**.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

**“EL PROVEEDOR”** manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **“EL PROVEEDOR”** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **“EL INSTITUTO”**, para efectos del pago.

**“EL PROVEEDOR”** deberá presentar la información y documentación que **“EL INSTITUTO”** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **“EL INSTITUTO”**.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por concepto de penas convencionales.


Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la **“LAASSP”**.

#### **QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.**

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **“EL INSTITUTO”**, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el **Anexo 2 (dos)**, del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

**LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”** se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.

**PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”** será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)” para cada partida, mismo que se integra en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo,

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-128</b>
---	---	---

“EL PROVEEDOR” deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de “EL INSTITUTO”, establecidos en los Términos y Condiciones.

De acuerdo con lo establecido en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se precisa que el plazo para la entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” podrá extenderse únicamente a 110 (ciento diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente al acto de fallo.


Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, “EL PROVEEDOR” podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 (ocho) días naturales, aplicándole el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% (diez por ciento) del valor del contrato, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato.

Posterior a los 8 (ocho) días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

**CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** “EL PROVEEDOR” se obliga con “EL INSTITUTO” a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Asimismo, “EL PROVEEDOR” se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

**PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN.-** Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar a “EL PROVEEDOR” la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 (seis)** días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 (treinta)** días hábiles, a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, contando a partir de la fecha de notificación por parte de éste, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-128</b>
---	---	---

Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% (treinta por ciento) o más de la atención programado a la derechohabiente, en un periodo de **3 (tres) meses**, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione **"EL PROVEEDOR"**. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal de **"EL INSTITUTO"**, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por **"EL PROVEEDOR"**.

Todos los gastos que se generen con motivo de reparación, canje o visitas correrán por cuenta de **"EL PROVEEDOR"**, previa notificación de **"EL INSTITUTO"**.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **"EL PROVEEDOR"** contará con el plazo establecido en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **"EL INSTITUTO"**.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, **"EL INSTITUTO"** no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

#### **SEXTA. VIGENCIA.**


**"LAS PARTES"** convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo, es decir, del 05 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023

#### **SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.**

**"LAS PARTES"** están de acuerdo que **"EL INSTITUTO"** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la **"LAASSP"**, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

**"EL INSTITUTO"**, podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **"EL PROVEEDOR"**.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **"EL INSTITUTO"**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-128</b>
---	---	---

con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **“LAS PARTES”**


En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **“EL INSTITUTO”** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **“EL PROVEEDOR”** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.


**“EL INSTITUTO”** se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.


#### **OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.**

**“EL PROVEEDOR”** deberá garantizar los bienes, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, misma que será exigible por **“EL INSTITUTO”** a partir de la entrega de los bienes a su entera satisfacción y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

**“EL PROVEEDOR”** integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. 

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por **“EL PROVEEDOR”** durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega – recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por su representante legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación. 

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-128</b>
---	---	---

“**EL PROVEEDOR**” se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes” (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contraídas por “**EL PROVEEDOR**” tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Posterior al vencimiento de la garantía, “**EL PROVEEDOR**” deberá procurar, durante un período mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones a “**EL INSTITUTO**” para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

Asimismo, “**EL PROVEEDOR**” deberá cumplir con lo señalado en los incisos i) y j) de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.


## **NOVENA. GARANTÍAS.**

### **A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la “**LAASSP**”; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de “**EL INSTITUTO**”, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del presente contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a “**EL INSTITUTO**”, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.

“**EL PROVEEDOR**” queda obligado a entregar a “**EL INSTITUTO**” la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-128</b>
---	---	---

Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apegándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a **"EL PROVEEDOR"** una vez que **"EL INSTITUTO"** le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **"EL PROVEEDOR"** siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.


**ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.-** En el supuesto de que **"EL INSTITUTO"** y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar **"EL PROVEEDOR"** a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

No obstante lo anterior, y toda vez que el monto del presente contrato es menor a 900 (novecientos) días de Unidad de Medida y Actualización (UMA), **"EL PROVEEDOR"** podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas, mediante cheque certificado, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, en favor de **"EL INSTITUTO"**, siendo necesario considerar lo siguiente:

- a) El cheque debe expedirse a nombre del "Instituto Mexicano del Seguro Social".
- b) Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, por **"EL INSTITUTO"** en la División de Contratos.
- c) El cheque será devuelto a solicitud, por escrito de **"EL PROVEEDOR"** el segundo día hábil posterior a que **"EL INSTITUTO"** constate el cumplimiento del presente instrumento, previa validación del administrador del presente contrato.

**EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.-** **"EL INSTITUTO"** llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **"EL PROVEEDOR"** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-128</b>
---	---	---

establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.

- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **"EL INSTITUTO"** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **"EL PROVEEDOR"**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **"EL INSTITUTO"** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar a **"EL INSTITUTO"**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **"LAASSP"**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.


Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **"EL INSTITUTO"** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **"EL PROVEEDOR"**.

#### DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR", se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **"EL INSTITUTO"** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **"LAASSP"**.



	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-128</b>
---	---	---

- f) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE “EL INSTITUTO”

“EL INSTITUTO”, se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que “**EL PROVEEDOR**” lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a “**EL PROVEEDOR**”, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- d) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.


“**EL INSTITUTO**” designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de “**EL INSTITUTO**” tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“**EL INSTITUTO**”, a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose “**EL PROVEEDOR**” en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para “**EL INSTITUTO**”, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

“**EL INSTITUTO**”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número   <b>040T01023-128</b></p>
---	--	---

los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

**DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.**

“EL INSTITUTO” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “EL PROVEEDOR” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, documentos que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que “EL PROVEEDOR” presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

Posterior a los 8 (ocho) días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, el administrador del contrato solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60% (sesenta por ciento), se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% (uno por ciento) del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a “EL PROVEEDOR” que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.


Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

**DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.**

En caso que “EL PROVEEDOR” incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, “EL INSTITUTO” por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso, en el cumplimiento de las obligaciones, por el equivalente al 1.25% (uno punto veinticinco por ciento), de acuerdo con lo establecido en el numeral h) de los mencionados Términos y Condiciones, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-128</b>
---	---	---

Compras Gubernamentales CompraNet, conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **“EL PROVEEDOR”** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

**“EL INSTITUTO”** descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **“EL PROVEEDOR”**. Por lo tanto, **“EL PROVEEDOR”** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **“EL INSTITUTO”** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **“EL PROVEEDOR”** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Quando **“EL PROVEEDOR”** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **“LAASSP”**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **“LAASSP”**.


#### **DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.**

Los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

#### **DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que **“EL PROVEEDOR”** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

#### **DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.**

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-128</b>
---	---	---

“EL PROVEEDOR” se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### **DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.**

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por “EL PROVEEDOR”, mismos que no serán repercutidos a “EL INSTITUTO”.

“EL INSTITUTO” sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

#### **DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.**

“EL PROVEEDOR” no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO”.

#### **VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.**


“EL PROVEEDOR” se obliga para con “EL INSTITUTO”, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a “EL INSTITUTO” y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, “EL PROVEEDOR” manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de “EL INSTITUTO” por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a “EL PROVEEDOR”, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de “EL INSTITUTO” de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la “LAASSP”.

#### **VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-128</b>
---	---	---

**"LAS PARTES"** acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **"LAS PARTES"** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **"EL PROVEEDOR"** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, **"EL PROVEEDOR"** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

#### **VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO**

**"EL INSTITUTO"** cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la **"EL INSTITUTO"**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **"EL INSTITUTO"**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **"EL INSTITUTO"** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al **"EL PROVEEDOR"** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **"EL PROVEEDOR"** la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

#### **VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.**

**"EL INSTITUTO"** podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en alguna de las siguientes causales:



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS


Contrato Número  
**040T01023-128**

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;
- l) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO"**;
- m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número  040T01023-128</p>
---	--	---

Iniciado un procedimiento de conciliación “EL INSTITUTO” podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de “EL INSTITUTO” de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

“EL INSTITUTO” podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, “EL INSTITUTO” elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, “EL INSTITUTO” establecerá con “EL PROVEEDOR” otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la “LAASSP”.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, “EL INSTITUTO” quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.


Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a “EL PROVEEDOR” se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la “LAASSP”.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “EL INSTITUTO”.

#### **VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL**

“EL PROVEEDOR” reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a “EL INSTITUTO” respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

“EL PROVEEDOR” asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por “EL INSTITUTO”,

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-128</b>
---	---	---

así como en la ejecución del objeto del presente contrato.


Para cualquier caso no previsto, **“EL PROVEEDOR”** exime expresamente a **“EL INSTITUTO”** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **“EL INSTITUTO”** reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de **“EL PROVEEDOR”**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **“EL INSTITUTO”**, **“EL PROVEEDOR”** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

#### **VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.**

**“LAS PARTES”** convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la **“LAASSP”**.


#### **VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.**

**“LAS PARTES”** acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la **“LAASSP”**, y 126 al 136 de su Reglamento. 

#### **VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.**

**“LAS PARTES”** señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

#### **VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.**

**“LAS PARTES”** se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la **“LAASSP”**, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento. 

#### **VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.**





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-128

“LAS PARTES” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

### FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, “EL INSTITUTO” y “EL PROVEEDOR”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **19 de septiembre de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “EL PROVEEDOR” y los restantes en poder de “EL INSTITUTO”.

POR “EL INSTITUTO”  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

POR “EL PROVEEDOR”  
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.  
R.F.C.: VME1109302M3

C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Aportada Legal  
R.F.C. [REDACTED]

C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA  
Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-128

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

**C. FRANCISCO JAVIER GARDUÑO HERRERA**

Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos del Órgano  
de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado  
de México Oriente

R.F.C. [REDACTED]

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS  
IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE  
INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA  
PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO  
ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA  
LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

~~RRSR/HRJ/LMLR/NCR~~

**SIN TEXTO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-128

**ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN”**

**SIN TEXTO**



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898**  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$631,408.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2023**

No. 099001/6B3000/6B30/BMI23/ **298 / 1708**

**Información del HCT del IMSS**

**Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
**Nombre de Cartera:** Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)  
**Clave de Cartera:** 2250CYR0053  
**No. de solicitud:** 71314  
**Unidad Responsable:** CYR  
**Modalidad:** K  
**Programa presupuestario:** 029  
**Fuente financiamiento:** 4  
**Importe del calendario fiscal:** 164,875,413.00  
**Localización geográfica:** No distribuible geográficamente

**Proyecto PREI:** 22090020  
**Acuerdos:** ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF  
**Asignación presupuestaria:** 141,851,943.00  
**Nombre del PPI:** Rehabilitación integral COVID-19

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 **Nivel Central**  
**Número de bienes:** 62  
**Monto original con IVA:** 631,408.00

(seiscientos treinta y un mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 m.n.)

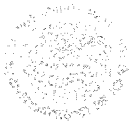
Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso ...





Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$631,408.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2023
No. 099001/6B3000/6B30/BMIZ3/ 298 / 1708

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones publico privadas, de la Administración Publica Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Credito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaria y el CompraNet de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)
Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)
Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (/1)
Lic. Carlos David Barraza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (/1)
C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Campeche. (/1)
Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Colima. (/1)
M.A. Nelly María Aguilar Zenteno.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chiapas. (/1)
L.C.P. Graciela Salas Alvidrez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chihuahua. (/1)
C.P. Silvia Hernández Torres.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Guanajuato. (/1)
L.C. Alejandra Vergara Palomo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Hidalgo. (/1)
Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (/1)
Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (/1)
M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Poniente. (/1)
C.P. Carlos Iván Cruz Hurtado.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Michoacán. (/1)
Lic. Alberto Marquina Platón.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Morelos. (/1)
L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (/1)

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$631,408.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 298 / 1708

C.P. Rebeca López Elizondo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (1)  
Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Oaxaca. (1)  
C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Puebla. (1)  
Mtro. José Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Querétaro. (1)  
Mtra. Lorena Edith Castro Díaz del Castillo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Quintana Roo. (1)  
C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD San Luis Potosí. (1)  
Lic. Claudia Aracely Enriquez Santoyo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Sonora. (1)  
C.P. Ivonne Lizeth Cruz Vela.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tamaulipas. (1)  
C.P. Rocío Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (1)  
Lic. Esli Queren Martínez Hernández.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Sur. (1)  
Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)  
Mtra. Miriam Rubio Sánchez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Sur del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)  
Lic. Jessica Elizabeth Orozco Cordero.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco. (1)  
C.P. Jorge Armando Cazares Cazares.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León. (1)  
C.P. Judith Vergara Cisneros.- Encargado del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla. (1)  
Lic. Natalia Guerra Estrada.- Encargada del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas. (1)  
Lic. Miguel Angel Tello Figueroa.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur. (1)  
Lic. Irma Lidia Huerta Mendoza.- Encargada de Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI. (1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.  
(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:  
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

[https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S\\_tHggI BH9msgM67dYmGPI2JbsIj9A?e=DRXU7r](https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggI BH9msgM67dYmGPI2JbsIj9A?e=DRXU7r)

O bien





**SIN TEXTO**

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250GYR0053  
No. solicitud de SHCP : 71314

No. de programa o proyecto PREI : 22090020  
Cuenta contable PREI : 13550109

OLI No.: 298 / 1708

Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millennium Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI Millennium Control de Compromisos			cifras en pesos							
						Ubicación	Uf	Centro de Costo	GPO Cl N	ES	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URP	URG	UI	Centro de Costo	Periodo Total	No de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906176	0000293957	63	H. Ciral Zona 1	01010001	010101	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906177	0000293665	63	U. Med. Familiar 27 La Barca	02050008	022407	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906178	0000293967	63	U. Med. Familiar 12	04040011	042404	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906179	0000293138	63	UMF N. 13	04010036	042409	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906180	0000293794	63	U. Med. Familiar 19	05010027	052410	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906181	0000293776	63	H. Ciral Zona MF 1	07010003	070101	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906182	0000292958	63	U. S. N. 23	07010020	072432	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906183	0000293645	63	U. Med. Familiar 67 Papanartemata	08100095	082426	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906185	0000294431	63	U. Med. Familiar 53	11700018	112414	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906186	0000293648	63	M. H. GIRAL ZONA - ME NUM 1	13010008	130201	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906187	0000293795	63	M. H. GIRAL ZONA - ME NUM 6 - CSSBE	13040001	130202	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906188	0000293407	63	U. Med. Familiar 32	13010013	132401	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906189	0000293508	63	U. Med. Familiar 34	13050006	132403	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906190	0000293462	63	Hospital Pediatría ObisposUMA	14A60001	141101	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906191	0000293146	63	U. Med. Familiar 51	14010014	142404	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906192	0000293462	63	U. Med. Familiar 178	14500008	142433	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906193	0000293531	63	U. Med. Familiar 64 Tepeque	15200004	152404	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906194	0000293653	63	UMF 9H+UDOCMama	15580002	152419	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906195	0000292965	63	U. Med. Familiar 195	15600007	152422	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906196	0000293532	63	U. Med. Familiar 187	16310001	162426	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906197	0000293489	63	M. U. MF. 249 PLANTA DE LAVADO	16010029	162441	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906198	0000293973	63	UMF N. 81 URUAPAN	17090010	172459	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906199	0000293802	63	H. Ciral Zona MF 5	18150001	180202	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906200	0000293148	63	M. H. GIRAL ZONA MF NUM 1	19010006	190101	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906201	0000293974	63	M. U. MED FAMILIARY UMASA NUM 24	19010004	192401	200200	531-295	1188	03	01	30011767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	101000	2023M09	1	10,184.00	10,184.00





Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250GYR0053  
No. solicitud de SHCP : 71314

No. de programa o proyecto PREI : 22090020  
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 298 / 1708

Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)

Nombre del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio/Estado	Ubicación	UF	Centro de Costo	GPO G/N	ESF	DII	VAU	ID de Artículo	Descripción	UBC Liberación	UBC	Centro de Costo	Unidad de Costo	Unidad Total	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
5300	Equipo médico y de laboratorio	18506228	63	Unidad de Salud Primaria	Coahuila de Zaragoza	56653005	55708	201760	531295	188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00	
5300	Equipo médico y de laboratorio	18506229	63	Unidad de Salud Primaria	Coahuila de Zaragoza	56653005	55708	202790	531295	188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00	
5300	Equipo médico y de laboratorio	18506230	63	Unidad de Salud Primaria	Coahuila de Zaragoza	56653005	55708	202790	531295	188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00	
5300	Equipo médico y de laboratorio	18506231	63	Unidad de Salud Primaria	Coahuila de Zaragoza	56653005	55708	200350	531295	188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00	
5300	Equipo médico y de laboratorio	18506232	63	Unidad de Salud Primaria	Coahuila de Zaragoza	56653005	55708	200350	531295	188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00	
5300	Equipo médico y de laboratorio	18506233	63	Unidad de Salud Primaria	Coahuila de Zaragoza	56653005	55708	200350	531295	188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00	
5300	Equipo médico y de laboratorio	18506234	63	Unidad de Salud Primaria	Coahuila de Zaragoza	56653005	55708	200350	531295	188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00	
5300	Equipo médico y de laboratorio	18506235	63	Unidad de Salud Primaria	Coahuila de Zaragoza	56653005	55708	200350	531295	188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00	
5300	Equipo médico y de laboratorio	18506236	63	Unidad de Salud Primaria	Coahuila de Zaragoza	56653005	55708	200350	531295	188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00	
5300	Equipo médico y de laboratorio	18506237	63	Unidad de Salud Primaria	Coahuila de Zaragoza	56653005	55708	200350	531295	188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	101000	2023M09	1	10184.00	10184.00	
<b>TOTAL:</b>																				<b>62</b>	<b>631,408.00</b>	<b>631,408.00</b>

**SIN TEXTO**



**GOBIERNO DE MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE FINANZAS**  
Unidad de Operación Financiera  
Coordinación de Presupuesto e  
Información Programática

**Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista**  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo  
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923**  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$132,392.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 13 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2023**

No. 099001/6B3000/6B30/BMI23/ **371 / 1613**

**Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**

**Nombre de Cartera:** Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

**Clave de Cartera:** 2250CYR0019

**No. de solicitud:** 68415

**Unidad Responsable:** GYR

**Modalidad:** K

**Programa presupuestario:** 029

**Fuente financiamiento:** 4

**Importe del calendario fiscal:** 4,739,512,992.00

**Localización geográfica:** No distribuible geográficamente

**Información del HCT del IMSS**

**Proyecto PREI:** 22090026

**Acuerdos:** ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

**Asignación presupuestaria:** 3,480,115,543.00

**Nombre del PPI:** Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023**

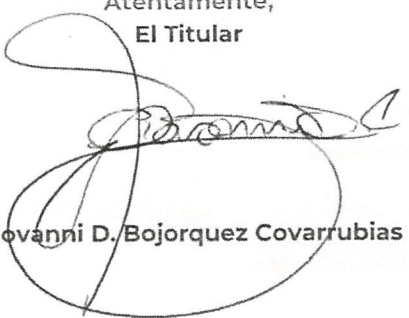
Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Número de bienes:** 13  
**Monto original con IVA:** 132,392.00

( ciento treinta y dos mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

 **Coordinación Técnica de Infraestructura Médica**  
**RECIBIDO** 30 JUN 2023  
División de Evaluación de Equipamiento

Atentamente,  
El Titular  
  
Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

 **DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
**UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD**  
**RECIBIDO** 29 JUN 2023  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO





Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo  
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923**  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$132,392.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 13 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2023**

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ **371 / 1613**

**Normatividad del Programa de Inversión Física**

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- C.P. María Yadhira Camacho Carrasco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (/1)
- L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (/1)

(OOAD) Organo de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

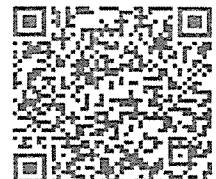
(/1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:

<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

[https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUModG45\\_tHggIBH9msgM67dYmGPi2JbsIj9A?e=DRXU7r](https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUModG45_tHggIBH9msgM67dYmGPi2JbsIj9A?e=DRXU7r)

O bien



*[Handwritten signature]*  
JMV/MPOR/JBAP/M.R.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
Unidad de Operación Financiera  
Coordinación de Presupuesto e  
Información Programática

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP :  
No. solicitud de SHCP :

2250GYR0019  
68415

No. de programa o proyecto PREI :  
Cuenta contable PREI:

22090026  
13350109

OLI No.: 371 / 1613

Nombre del programa o proyecto :

Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. [adquisición 2023]

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Milenio Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI			PREI Milenio Control de Compromisos			cifras en pesos					
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URIG	URIG Ubicación	UI	Costo	Periodo Prial	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
5301	Equipo médico y de laboratorio	18912816	0000294312	671	H. Cral Subzona MF 13	Ensenada	03110002	030404	200200	531-295	188	03	01	0001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	281000	2023M09	3	10,184.00	30,552.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18912817	0000295306	671	M. HCS MF NUM 15	LAS VARRAS MAX	19120001	190403	200200	531-295	188	03	01	0001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	08	09530007	099001	281000	2023M09	10	10,184.00	101,840.00
<b>TOTAL:</b>																			<b>13</b>	<b>20,368.00</b>	<b>132,392.00</b>		

*[Handwritten signature]*

*[Faint stamp]*

**ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS**



**SIN TEXTO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-128

**ANEXO 2 (DOS)**

**“ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”**

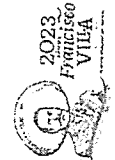
**SIN TEXTO**

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida. Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Descripción	Cantidad	Clave de Bienes	Unidad de Bienes	Cantidad
1	Quirófano	530210	1094	MESA UNIVERSAL PARA EXPLODADOR	477
2	Mecánica y Fluidos	530330	1036	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	44
3	Mecánica y Fluidos	530342	1040	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA EN INTERMITENTE	41
4	Mecánica y Fluidos	530343	1041	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	5
5	Electrónica Médica	530358	1065	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	250
6	Electrónica Médica	530359	1066	BASCULA ELECTRONICA	208
7	Electrónica Médica	530410	1072	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO DE SÍMBOLADOR - MONITOR MARCAPASO	4
8	Mecánica y Fluidos	530412	1074	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO DE SÍMBOLADOR - MONITOR MARCAPASO	39
9	Mecánica y Fluidos	530414	1076	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO DE SÍMBOLADOR - MONITOR MARCAPASO	28
10	Electrónica Médica	530416	1077	UNIDAD PARA MEDIR METADOLISMO	5
11	Electrónica Médica	530464	1062	MONODIETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2,798
12	Electrónica Médica	530466	1064	CARDIOTOCOGRAFO	11
13	Óptica	530460	1066	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	536
14	Óptica	530469	1067	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	75
15	Quirófano	530474	1072	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE	7
16	Mecánica y Fluidos y Rehabilitación	530542	1032	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 2 de 5

Partida	Descripción	Cantidad	Clave de Bienes	Unidad de Bienes	Cantidad
17	Medicina Física y Rehabilitación	5301543	10833	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61
18	Mecánica y Fluidos	5301545	10837	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA	9
19	Mecánica y Fluidos	5301563	10851	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACTOGRÁFO	32
20	Mecánica y Fluidos	5301564	10852	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6
21	Mecánica y Fluidos	5301566	10853	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104
22	Mecánica y Fluidos	5301568	10855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	5301571	10856	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN	313
24	Rehabilitación Mecánica y Fluidos	5301573	10860	ESTIMULADOR TENS	22
25	Mecánica y Fluidos	5301640	10937	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	13
26	Óptica	5301650	10947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED	367
27	Óptica	5301653	10950	LAMPARA FRONTAL CON TAPONADO Y ACCESORIOS	43
28	Electrónica Médica	5302005	12010	ACCESORIOS CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	30
29	Mecánica y Fluidos	5301698	12021	ESTADIMETRO PEDIATRICO	24
30	Laboratorio	5301050	12030	MESA PARA AUTOPRESAS CON PREPARACION PARA TITULADO DE ACERO INOXIDABLE	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	5301705	12033	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO	20
32	Óptica	5301051	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION)	42
33	Laboratorio	5301052	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77
34	Mecánica y Fluidos	5301792	12120	EQUIPO DE SECAO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	5301039	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	292
36	Laboratorio	5303600	12233	GENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	4
37	Laboratorio	5303600	12235	GENTRIFUGA DE TUBOS PARA OCHO TUBOS DE 18 X 100 MM	55
38	Laboratorio	5303211	12236	GENTRIFUGA CON CABLEZAL INTERCAMBIABLE	28



2023 FEBRERO VILEA

LOS/CANF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 4 de 5

60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5
----	-------------	----------	-------	--------------------	---	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAAASP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



INSTITUTO MEXICANO DEL Seguro Social, C.A. de Fideicomiso, C.A.P. Registro de Insumos Médicos  
P.O. Box 52701, México, D.F. 06702, México

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 3 de 5

39	Laboratorio	531013601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12741	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12746	533.255.0208.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PAPAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12794	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA.	91
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTE DE PAPAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROSCOPIO CON SISTEMA DE LOCALIZACIÓN AUTOMÁTICA FOTAYTORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0106.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103564	14381	537.850.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10.000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:



INSTITUTO MEXICANO DEL Seguro Social, C.A. de Fideicomiso, C.A.P. Registro de Insumos Médicos  
P.O. Box 52701, México, D.F. 06702, México

LOS/GAMF/LAG

Anexo Uno. Anexo Técnico  
 "Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida. Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Grupo de Labores	Clave	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	5310278	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACIÓN	477
2	Mecánica y Fluidos	5310158	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	44
3	Mecánica y Fluidos	5310142	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	41
4	Mecánica y Fluidos	5310143	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	5
5	Electrónica Médica	5310158	BÁSICULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	290
6	Electrónica Médica	5310159	BÁSICULA ELECTRONICA	206
7	Electrónica Médica	5310140	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO	4
8	Electrónica Médica	5310142	DESFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO	39
9	Electrónica Médica	5310144	CAPNOGRÁFO CON OXÍMETRO	29
10	Electrónica Médica	5310146	UNIDAD PARA MEDIR FERTILISOLISMO	5
11	Electrónica Médica	5310144	FACTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2798
12	Óptica	5310146	CARDIOLOGOCÓGRAFO	11
13	Óptica	5310148	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO	536
14	Óptica	5310149	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO	75
15	Quirófano	53101474	HIDRO-DISECCIÓN DE TEJIDOS SUAVES EQUIPO DE	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	5310142	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
 Anexo No. 3  
 Documentos relativos al numeral 4.24-3 (Anexo Técnico)  
 Página 2 de 5

Partida	Grupo de Labores	Clave	Descripción	Cantidad
17	Medicina Física y Rehabilitación	5310143	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61
18	Mecánica y Fluidos	5310145	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA	9
19	Mecánica y Fluidos	5310153	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACÓGRAFO	32
20	Mecánica y Fluidos	5310154	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6
21	Mecánica y Fluidos	5310156	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104
22	Mecánica y Fluidos	5310158	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	5310171	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	5310173	ESTIMULADOR TENS	22
25	Mecánica y Fluidos	5310140	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	13
26	Óptica	5310150	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED	367
27	Óptica	5310153	LAMPARA PORTÁTIL CON THERMOMANÓMETRO Y ACCESORIOS	43
28	Electrónica Médica	5310205	MARCAPASO TEMPORAL BIPOLAR	38
29	Mecánica y Fluidos	5310198	ESTADIMETRO PEDIÁTRICO	24
30	Laboratorio	5310150	MESA PARA AUTOPSEAS CON PREPARACION PARA TRIUNFADO DE ACERO INOXIDABLE	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	5310170	MESA PARA TRATAMIENTO PSIÁTRICO	20
32	Óptica	5310151	VÍDEOMICROSCOPIO	42
33	Laboratorio	5310152	REFRIGERADOR PARA CADÁVERES	77
34	Mecánica y Fluidos	5310182	EQUIPO DE SECADO PARA UNIDAD DE INHALOTERAPIA	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	5310183	ULTRASONIDO TERAPEÚTICO, UNIDAD DE	292
36	Laboratorio	5310209	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	4
37	Laboratorio	5310360	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 13 X 100 MM	55
38	Laboratorio	5310121	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE	28

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 3 de 5

CANTIDAD	LABORATORIO	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
39	Laboratorio	5303601	12237 533.224.0703.02.01	10
40	Laboratorio	5310123	12241 533.224.1750.01.01	3
41	Laboratorio	5310177	12246 533.285.0218.03.01	239
42	Laboratorio	5310228	12252 533.308.0124.01.01	57
43	Laboratorio	5310172	12294 533.622.0909.02.01	91
44	Laboratorio	5310277	12299 533.631.0106.01.01	101
45	Laboratorio	5310278	12300 533.631.0155.03.01	37
46	Laboratorio	5310288	12305 533.746.0108.01.01	64
47	Laboratorio	5310183	12311 533.785.0034.03.01	502
48	Laboratorio	5310296	12314 533.787.0181.02.01	43
49	Laboratorio	5310299	12316 533.819.0555.01.01	63
50	Laboratorio	5310310	12324 533.860.0041.01.01	37
51	Mecánica y Fluidos	5310364	14381 537.690.0014.02.01	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	5302155	16243 564.002.0680.02.01	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	5310445	16445 531.254.0122.01.01	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448 564.002.1126.01.01	9
55	Laboratorio	53103602	19203 533.224.0711.04.01	2
56	Laboratorio	5310123	19224 533.622.0925.03.01	150
57	Laboratorio	5310175	19226 533.622.1006.03.01	99
58	Laboratorio	5310192	19227 533.786.0018.02.01	301
59	Laboratorio	5310162	20366 520.001.0051.01.01	10,000
60	Laboratorio	5310310	21346 533.860.0041.01.01	5

Para la partida:



Patrimonio 2023: 213,460.00 (Miles de Pesos) - 213,460,000.00 (Pesos)  
 Dr. Omar E. López, Director General de Planeación e Implementación en Salud  
 Tel: 55 2701 1111, Fax: 55 2701 1112, Correo: omar@imss.gob.mx, www.imss.gob.mx

LOS/GAMF/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 4 de 5

CANTIDAD	LABORATORIO	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
60	Laboratorio	5310310	21346 533.860.0041.01.01	5

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Caja de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las Instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



Patrimonio 2023: 5 (Miles de Pesos) - 5,000.00 (Pesos)  
 Dr. Omar E. López, Director General de Planeación e Implementación en Salud  
 Tel: 55 2701 1111, Fax: 55 2701 1112, Correo: omar@imss.gob.mx, www.imss.gob.mx

LOS/GAMF/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 5 de 5

Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.

Los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas de los bienes no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de al menos una de las siguientes Certificaciones de Calidad:

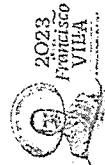
- ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o.
- ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad vigente, o.
- Norma Industrial de Japón (JIS) vigente, o.
- Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) vigente, o.
- Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigente.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se deberá de integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4 Términos y Condiciones.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS





**SIN TEXTO**



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 531.295.1188.03.01 FECHA IMP.: 28/03/2019
CLAVE PREI: 000000000011767 HORA IMP.: 20:33:54
NOMBRE GENÉRICO
ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO.

LICITANTE: MARCA:
LICITACIÓN: MODELO:
PARTIDA: CATALOGO:
CANTIDAD: FABRICANTE:
HOJA 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1 Descripción:
1.1 Equipo utilizado para la exploración física del paciente con fines diagnósticos.
1.2 Otoscopio de la misma marca del mango (Indicar marca y modelo).
1.2.1 Con iluminación Xenón Halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5 volts como mínimo.
1.2.2 Lente con 2.5 aumentos como mínimo.
1.2.3 Con 4 espéculos reusables en diferentes tamaños como mínimo.
1.2.4 Con sistema sellado o hermético para pruebas neumáticas.
1.2.5 Que permita la inserción de instrumentos externos.
1.3 Oftalmoscopio de la misma marca del mango (Indicar marca y modelo).
1.3.1 Con iluminación Xenón Halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5 volts como mínimo, con óptica libre de sombras.
1.3.2 Con selector de al menos 5 aperturas y al menos dos filtros (Azul y Verde).
1.3.3 Con al menos 28 lentes para dioptrías dentro del rango de -25 a +40.
1.4 Mango (Indicar marca y modelo).
1.4.1 Metálico de acabado moleteado.
1.4.2 Con control de intensidad de luz.
1.4.3 Alimentación por baterías recargables y alcalinas compatibles con el mango, tipo C, tipo D o tipo AA.
1.4.4 Con sistema mecánico de giro, no de tornillo, para el acoplamiento del otoscopio y oftalmoscopio al mango.
2 Accesorios:
2.1 Estuche rígido para guarda del equipo y sus componentes.
2.2 Cargador con transformador AC con alimentación eléctrica de 120V +/- 10%, 60 Hz, compatible con el mango (Indicar número de parte).
2.3 Batería recargable compatible con el mango (Indicar número de parte).
3 Consumibles:
3.1 Al menos 10 espéculos desechables en diferentes tamaños como mínimo (Indicar número de parte).
3.2 Lámpara de repuesto en el caso de ofertar

Empty box for technical description of the bidder.

LAG/ADM



**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO  
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)**

CLAVE SAI: 531.295.1188.03.01 FECHA IMP.: 28/03/2019  
CLAVE PREI: 000000000011767 HORA IMP.: 20:33:54  
NOMBRE GENÉRICO  
ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO.

LICITANTE: \_\_\_\_\_ MARCA: \_\_\_\_\_  
LICITACIÓN: \_\_\_\_\_ MODELO: \_\_\_\_\_  
PARTIDA: \_\_\_\_\_ CATALOGO: \_\_\_\_\_  
CANTIDAD: \_\_\_\_\_ FABRICANTE: \_\_\_\_\_

HOJA 2 de 2

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

- tecnología Xenón Halógena (Indicar número de parte).
- 3.3 Al menos dos juegos de Baterías alcalinas compatibles con el mango.
- 4 **Instalación:**
  - 4.1 No requiere.
- 5 **Mantenimiento.**
  - 5.1 No requiere.

Valido

Ing. Gerardo A. Martínez Fabián  
Titular de la División de  
Equipamiento Médico

Revisó

Ing. Lorena Arriaga Gallegos  
Jefa de Área de Instrumentación de  
las Unidades Médicas

Elaboró

Mtro. Alejandro Díaz Maraboto  
Coordinador Técnico NC E2

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**



Gobierno de  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.2  
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAJ	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11594	531.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.091.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1186.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0846.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.2  
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Ubicación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

18,313



Anexo No. 3.3  
Requisitos de los bienes

Categoría	Subcategoría	Grupo	Código	Descripción	Clasificación de Bienes											
					Equipamiento	Coche	Alquiler	Infraestructura	Bienes	Alquiler	Infraestructura	Bienes	Alquiler	Infraestructura		
1	Quilómetros	5310210	18594	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(378) Mesa universal, soporte y accesorio de fijación.
7	Mecánica y Fluidos	5310130	11636	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
3	Mecánica y Fluidos	5310152	11640	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
4	Mecánica y Fluidos	5310153	11641	LECUPO PORTAL ASPIRADOR PARA SUCCION CONTINUA.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
5	Electricidad	5310159	11655	BASCUJA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(235) Bascuila con estadimetro
6	Electricidad	5310160	11656	BASCUJA ELECTRONICA.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(240) Bascuila
7	Electrónica	5310161	11657	CAMPILOMETRO COMPUTARIZADO.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
8	Mecánica y Fluidos	5310162	11658	DESPLAZADOR - MONTOR-MANUALISO.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
9	Mecánica y Fluidos	5310163	11659	CAMPHOUM O CON OXIMETRO.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
10	Electrónica	5310164	11660	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
11	Electrónica	5310165	11661	CONDUCTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
12	Electrónica	5310166	11662	CALDIOTOCORRAFO.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
13	Óptica	5310167	11663	ESTACHE DE DIAGNÓSTICO HODOLARIO.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
14	Óptica	5310168	11664	ESTACHE DE DIAGNÓSTICO DASCICO.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
15	Quilómetros	5310174	11672	HIDRO-OJECCION DE TENDOS SUMES. EQUIPO DE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
16	Medicina Física y Rehabilitación	5310152	11632	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
17	Medicina Física y Rehabilitación	5310153	11633	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
18	Mecánica y Fluidos	5310155	11637	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
19	Mecánica y Fluidos	5310163	11651	ESPIROMETRO CON PULSATIZADO CON HEUMOTACORRAFO.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
20	Mecánica y Fluidos	5310164	11652	ERGOMETRO PARA EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
21	Electricidad y Fluidos	5310164	11653	ESTETECORPIO DE CAPSULA DOBLE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
22	Mecánica y Fluidos	5310165	11654	ESTETECORPIO DE CAPSULA SENCILLA.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
23	Mecánica Física y Rehabilitación	5310170	11659	ELECTROESTIMULACION DE ALTO VOLTAJE. CORRIENTE PULSATIL Y DE TENDON.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
24	Medicina Física y Rehabilitación	5310173	11660	ESTIMULADOR TENIS.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
25	Mecánica y Fluidos	5310160	11637	LAMPARA DE EXAMINACION DE FOTOTERAPIA.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
26	Óptica	5310160	11637	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
27	Óptica	5310163	11639	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1224) Lámparas frontal y sus accesorios
28	Electrónica Médica Mecánica y Fluidos	5310165	11640	MARCAPASO CAMBIO TEMPORAL BIPOLAR.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
29	Mecánica y Fluidos	5310160	11637	ESTADIMETRO OPTIMIZADO.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
30	Laboratorio	5310180	12030	MESA PARA AUTOPSAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1339) Bascuila con estadimetro
31	Medicina Física y Rehabilitación	5310195	12033	MESA PARA TRATAMIENTO FISioterico.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1458) Mesas para tratamiento para fisioterapia y accesorios
32	Óptica	5310151	12054	VIDEOGRAFIA DE TELEVISION.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1410) Microscopios
33	Laboratorio	5310152	12056	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1973) Refrigeradores, para mercur (1770) Secadores, para artículos de laboratorio
34	Mecánica y Fluidos	5310182	12120	UNIDAD DE SECCIONADO PARA EQUIPO DE INFILTRACION.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
35	Medicina Física y Rehabilitación	5310189	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO. UNIDAD DE. CELULAS.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(497) Centrifuga para uso clínico sus componentes
36	Laboratorio	5310189	12223	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(497) Centrifuga para uso clínico sus componentes
37	Laboratorio	5310200	12235	CENTRIFUGA DE MESA PARA GELIOS TURBOS DE ELX 100.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(497) Centrifuga para uso clínico sus componentes
38	Laboratorio	5310211	12236	CENTRIFUGA CON CAMELIZ INTERCAMBIABLE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(497) Centrifuga para uso clínico sus componentes
39	Laboratorio	5310200	12237	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA FRIOEMAS CRUZADAS.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(497) Centrifuga para uso clínico sus componentes
40	Laboratorio	5310213	12241	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(497) Centrifuga para uso clínico sus componentes
41	Laboratorio	5310187	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(603) Congeladores
42	Laboratorio	5310210	12252	DISPENSADOR DE PARAFINA.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(104d) Dispensadores, de parafina
43	Laboratorio	5310172	12254	MICROOTOCORRA. MICROSCOPIO TRICOCCULAR PARA NICHTOTOCORRA. CORRIENTES DE PARAFINA.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1410) Microscopios
44	Laboratorio	5310172	12259	531333.0005.01.01	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1410) Microscopios



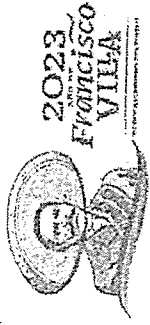
Anexo No. 3.3

Requisitos de los bienes

Código	Descripción	Clasificación	Unidad	Cantidad	Material	Requisitos	Observaciones
45	Laboratorio	5310278	12300	53363010055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	No Req.	[742] Cristatos
46	Laboratorio	5310288	12305	533746.0008.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	No Req.	[624] Procesador de tejidos para uso histológico
47	Laboratorio	5310883	12311	5337860034.00501	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	No Req.	[704] Refrigeradores, biológicos
48	Laboratorio	5310296	12314	533787.0018.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 16 PIES CUBICOS.	No Req.	[704] Refrigeradores, para laboratorio
49	Laboratorio	5310299	12316	533819.0055.03.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	No Req.	[0353] Inclusiones de parafina
50	Laboratorio	5310310	12324	533860.0094.01.01	FUNCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	No Req.	[2082] Teñidor automatizado para laminillas
51	Medicina Física y Rehabilitación	5310364	14381	537630.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	No Req.	[1400] Masas para tratamiento para fonoaudiología y accesorios
52	Medicina Física y Rehabilitación	5310255	16243	564002.0018.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	No Req.	[2098] Tpa de remojo horizontal componentes
53	Medicina Física y Rehabilitación	5310145	16445	531254.0027.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL	No Req.	[500] Centífugas de piel y sus componentes
54	Medicina Física y Rehabilitación	5310285	16448	564002.0126.00.01	YMA REMOJUNO HORIZONTAL (GRANDE).	No Req.	[640] Microscopios
55	Laboratorio	5310502	19203	533724.0710.4.01	CENTRIFUGA DE PISO.	No Req.	[640] Microscopios
56	Laboratorio	5310173	19224	533622.0025.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	No Req.	[640] Microscopios
57	Laboratorio	5310275	19226	533622.0016.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	No Req.	[640] Microscopios
58	Laboratorio	5310194	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.6 PIES CUBICOS.	No Req.	[640] Microscopios
59	Laboratorio	5310182	20366	520001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	No Req.	[640] Microscopios
60	Laboratorio	5310310	21346	533860.0094.01.01	FUNCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA MANTICUERPOS.	No Req.	[640] Microscopios

Los requisitos solicitados en el presente Anexo hacen referencia a los requisitos necesarios para que los bienes funcionen de manera adecuada por su tipo y corresponde a las instalaciones preexistentes en las unidades médicas (eléctrica, hidráulica, sanitaria, etc.)

Cualquier otra instalación específica que el proveedor advierta que es necesaria y que no esté contemplada en el presente Anexo, para que el o los bienes cotizados funcionen de manera adecuada deberá ser contemplada en su cotización y se deberá instalar o modificar en la unidad de destino final de los bienes.



Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

Table with columns: Clave de Listado, Clave de GUPSA, Clave de IMSS, Descripción, Cantidad, Grupos de Evaluación, Nivel de Capacitación, Mantenimiento Preventivo, Periodo de garantía obligatorio, Días naturales máximos de entrega, Deductivos. Rows 1-26 list various medical equipment like MESA UNIVERSAL, ASPIRADOR PORTATIL, etc.

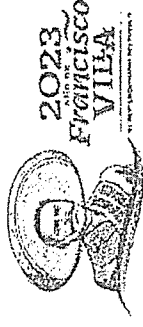




GOBIERNO DE  
MEXICO

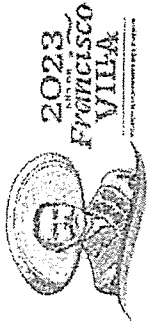


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4  
"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

Categoría	Código	CIC	Clave SI	Descripción	Cantidad	Garantía	Nivel de Evaluación	Requisito	Tiempo de Entrega	Indicador de Deductivo	
Mecánica y Fluidos	53101640	11937	5315620046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367	Binario	No Req.	SI Req.	24 meses	90 días naturales	SI aplica
Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
Electrónica Médica	53102085	12010	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24	Binario	Fundamental	No Req.	6 meses	90 días naturales	No aplica
Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
Óptica	53101151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
Laboratorio	53101152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
Medicina Física y Rehabilitación	53101859	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
Laboratorio	53101209	12233	533224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
Laboratorio	53103600	12235	533224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
Laboratorio	53101211	12236	533224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
Laboratorio	53103601	12237	533224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
Laboratorio	53101213	12241	533224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
Laboratorio	53101877	12246	533255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
Laboratorio	53101228	12252	533308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
Laboratorio	53101272	12294	533622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA	91	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
Laboratorio	53101277	12299	533631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	101	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
Laboratorio	53101278	12300	533631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
Laboratorio	53101299	12316	533819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica



Anexo No. 3.4  
 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Código de Bienes	Código de Claves SA	Clave PBE	Código de Claves SA	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacidad	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
50	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37	Binario	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
51	Mecánica y Flúidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64	Binario	SI Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Binario	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL	2	Binario	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binario	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	Binario	SI Req.	35 meses	90 días naturales	No aplica
56	Laboratorio	53102173	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Binario	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
57	Laboratorio	53102175	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	99	Binario	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
58	Laboratorio	53102292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301	Binario	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000	Binario	No Req.	12 meses	90 días naturales	SI aplica
60	Laboratorio	5310310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS)	5	Binario	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

Nota: Se contabilizarán 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de fallo.

NO MENCIANATURA	TIPO DE CAPACITACION
No Req. = No Exigible	Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación.
Fundamental	Capacitación sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo, por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
Intermedia	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
Avanzada	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

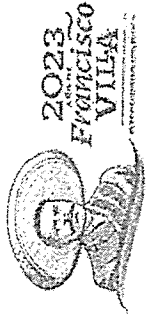
**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO VILLA

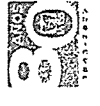
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Contrato	Unidad Radiológica	Dominio de la Unidad Médica	Grupos de Trabajo	ALICUP	PREI	ESL	Disciplin(s)	Cantidad
1	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16001 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226.	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	UMFH13 C. Morelos	Municipio Tijuana, Baja California Avenida San Luis Río Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	UMFH 2 Dnmito Juárez	Avenida Vicente Guerrero, No.5/N Ejido Benito Juárez C.P.21900, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.5/N Colonia Los Maestros C.P.22940, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	UMF UMMA 36 Mesa de Olay	Avenida Tecnológica, No.15100 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido 1era Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	UMF 35 Los Lobos	Paseo de los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos, C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	UMF 38 E. Luis Río Colorado	Avenida Tuxpan, No.5/N Colonia Solidaridad C.P.81496, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comandante Baja California Sur	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	UMF 5 Villas Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandante Baja California Sur	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandante Baja California Sur	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	UMF 10 Vizcaino	Avenida Fundadores, No.5/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Múchica, Baja California Sur	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	UMF 12 Isla de Cedros	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Comandante Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	UMF 12 Isla de Cedros	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.2400, Municipio Carmen, Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	UMF 12 Champón	Avenida Revolucion, No.1 Colonia Champón-Centro C.P.24400, Municipio Champón, Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	UMF 11 Ah. Rfm Pach	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	11
1	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champón Campeche, No.5/N Ingenio Champón C.P.24451, Municipio Champón, Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24957, Municipio Carmen, Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	12
1	UMF 8 Hopelchen	Calle 18, No.98 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	UMF 9 Palizada	Carretera Federal Palizada - Campeche, No.5/N Colonia Palizada Centro C.P.24200, Municipio Palizada, Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	UMF 2 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.23 Colonia Nuevo Salagua C.P.28665, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	UMF 2 Manzanillo	Calle 2, No.5/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28700, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	UMF 7 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Piro, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	UMF 3 Armería	Calle Basilio Yadiño, No.5/N Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería, Colima	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Manzanillo a Colima Km 54, No.5/N Ciudad Minatitlán C.P.20750, Municipio Minatitlán, Colima	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28917, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	UMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1

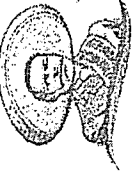
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación
1	11	Cuauajahuato	HGSMF 15 MeroLeón	Avenida América, No.S/N Colonia Morelos Centro C.P.36800, Municipio Morelos, Cuauajahuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1				
1	11	Cuauajahuato	UMFH 17 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.S/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional, Cuauajahuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1				
1	11	Cuauajahuato	UMF 46 Cuauajahuato	Callejón Hoyos Colorado, No.S/N Colonia Cuauajahuato Centro C.P.36000, Municipio Cuauajahuato, Cuauajahuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1				
1	11	Cuauajahuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Santa Cruz de Juventino Centro C.P.38240, Municipio Santa Cruz de Juventino Rosas, Cuauajahuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3				
1	11	Cuauajahuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.S/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38405, Municipio Valle de Santiago, Cuauajahuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2				
1	11	Cuauajahuato	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.S/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria, Cuauajahuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3				
1	11	Cuauajahuato	UMF 22 Abasco	Calle María Boner, No.S/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco, Cuauajahuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1				
1	11	Cuauajahuato	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Cuertillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38166, Municipio Apaseo El Grande, Cuauajahuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1				
1	11	Cuauajahuato	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.S/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral del Progreso, Cuauajahuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3				
1	11	Cuauajahuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes ante Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Cuauajahuato	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3				
1	12	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39610, Municipio Chilpancingo de los Bravos, Guerrero	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3				
1	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchior Ocampo, No.32 Colonia Naxtongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6				
1	13	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepec	Avenida Francisco I Madero, No.S/N Colonia Cuautepec de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2				
1	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Coloso, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2				
1	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.S/N Barrio San Francisco C.P.42116, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1				
1	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lisaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1				
1	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62463, Municipio Cuernavaca, Morelos	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6				
1	19	Nayarit	UMF 5 Teplé	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Teplé, Nayarit	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2				
1	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Jossela Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5				
1	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Miras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4				
1	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.S/N Colonia Residencial Astaín C.P.64260, Municipio Monterrey, Nuevo León	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5				
1	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5				
1	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2				
1	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76947, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2				
1	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2				
1	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Cuadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4				
1	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76808, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1				



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	Grupos de Licitación		CICLO	PAREJ	EAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
				GRUPO DE LICITACIÓN	GRUPO DE LICITACIÓN					
1	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblo	Quintana Roo	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5	
1	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Quintana Roo	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10	
1	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Quintana Roo	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5	
1	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	San Luis Potosí	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	26	Tobasco	HGZ 2 Cárdenas	Tobasco	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Yucatán	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5	
1	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Yucatán	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10	
1	33	Yucatán	UMF 60 Posidente	Yucatán	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4	
1	33	Yucatán	UMF 31 Izamal	Yucatán	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Zacatecas	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3	
1	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Zacatecas	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	9	
1	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Zacatecas	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	34	Zacatecas	UMF 5 Juárez	Zacatecas	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6	
1	34	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Zacatecas	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3	
1	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Zacatecas	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	7	
1	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Zacatecas	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	34	Zacatecas	UMF 15 Terminal	Zacatecas	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	34	Zacatecas	UMF 14 Salvaterra	Zacatecas	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	34	Zacatecas	UMF 35 Noxia Angeles	Zacatecas	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Zacatecas	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Zacatecas	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	34	Zacatecas	UMF 31 Momax	Zacatecas	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	34	Zacatecas	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Zacatecas	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Zacatecas	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10	
1	30	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Norte de la Ciudad de México	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	15	
1	30	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Norte de la Ciudad de México	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	16	
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legarín	Norte de la Ciudad de México	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10	

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

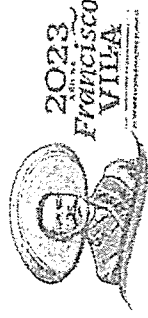
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Atzacapatzalco, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.S/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Capulitlán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Atzacapatzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Atzacapatzalco C.P.02000, Municipio Atzacapatzalco, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peralillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Panitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	22																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Panitlán	Avenida México, No.S/N Colonia Panitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacalco	Cerrada 5 de Mayo, No.S/N Pueblo Santiago Atzacalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calleada San Jua de Aragón, No.31 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20																																																																																									
2	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Allende, No.S/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Jaritico, No.S/N Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	2																																																																																									
2	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.21060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comonfort, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comonfort, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comonfort, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Paredes esta, Pinar, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo Colima	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	11	Guajuato	HCS 10 Guanjuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanjuato Centro C.P.36000, Municipio Guajuato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	11	Guajuato	UMFH 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Muñiz, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Clasificación	NO. COAB/UMAE	COAB/UMAE	Unidad Médica	Dramatización de Unidad Médica	Grupo de Atención	CHICOP	PREJ	FAI	Descripción	Clasificación
2	II	Guauajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán,Guauajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	II	Guauajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.507 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León,Guauajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2
2	II	Guauajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón,Guauajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	II	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.629074, Municipio Yecapixtla,Morelos	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	2
2	21	Oaxaca	HGZ-UMAA1 Oaxaca	Calzada Heroínas de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	11
2	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec,Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	24	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba, No.5/N Colonia Supermarzama 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	4
2	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	5
2	28	Tabasco	UMF 26 Jaipia Méndez	Calle Constitución, No.84 Colonia Centro C.P.86200, Municipio Jaipia de Méndez,Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	28	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Carretera Puerto Ceiba, No.308 Carretera Estatal Comalcalco-Parabito C.P.86300, Municipio Comalcalco,Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	30	Tlaxcala	UMF 22 San Pablo Monte	Calle Pablo Sidor, No.26 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P.90500, Municipio San Pablo Del Monte,Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	39	Noite de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Panatlán C.P.08100, Municipio Itzamal,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	1
3	02	Bajo California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.2452 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22237, Municipio Tijuana,Baja California	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	5
3	21	Oaxaca	HGZ-UMAA1 Oaxaca	Calzada Heroínas de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	14
3	24	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba, No.5/N Colonia Supermarzama 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	3
3	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.42, 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	4
3	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	5
3	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	28	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Calle Yañiz, No.5/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenosique,Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	30	Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Calle Narciso Mendoza, No.186 Colonia Huamantla Centro C.P.90500, Municipio Huamantla,Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	1
3	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo,Zacatecas	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	34	Zacatecas	HGZ 2 Cárdenas	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	1
4	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23080, Municipio La Paz,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1
4	03	Baja California Sur	HGZMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5 No.5/N Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1
4	03	Guauajuato	UMFH 6 Cortazar	Calle Nifo Artillería, No.5/N Colonia Centézar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar,Guauajuato	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1





GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

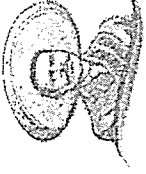
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	GRUPO DE SERVICIOS	PREL	PROYECTO	UNIDAD DE SERVICIO
Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No.S/N Colonia Playas del Carmen Centro C.P.77700,	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531081081602.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.
Quintana Roo	HG CMN La Raza	Cirucito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acahualtán, Yucatán	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531081081602.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.
Baja California	UMFH 15 E. Hermosillo	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Baja California	UMFH 13 San Quintín	Avenida Benito Juárez, No.S/N Ejido Hermosillo C.P.21840, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Baja California	UMFH 10 Guadalupe Victoria	Avenida Insurgente, No.S/N Pueblo Guadalupe Victoria, C.P.21720, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Baja California	UMFH 13 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No.295 Fraccionamiento San Quintín C.P.22940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Baja California	UMFH 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.S/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Baja California	UMF UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.1500 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Baja California	UMF 11 El Sauzal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No.S/N Pueblo El Sauzal C.P.22760, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Caños, No.S/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comandú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.23990, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41' B', No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champoton Campeche, No.S/N Ingenio Champotón C.P.24491, Municipio Champotón, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Campeche	UMF 10 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 18, No.816 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.132 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parícutas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28239, Municipio Manzanillo, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Irujo, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Chilapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle Ila calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
Chilapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	5311101075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Estado, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Atención, PPIE, SAJ, Descripción, Cantidad. Rows 5-19 detailing medical service distribution across various states and municipalities.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	CLASIFICACIÓN	CÓDIGO	FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
5	19	Nayarit	UMF 24 Topic	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UCMA	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Querétaro	UMF 12 Cndoreya	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	23	Querétaro	UMF 9 Del Tinero	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGP Hermosillo	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	28	Tabasco	HGZ 13 Cárdenas	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	53101358	16655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1

**Anexo No. 3.5**  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



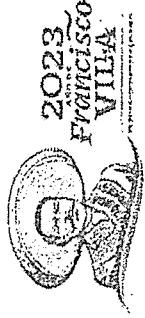
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	UBAD/UMAE	UBAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución en Unidad Médica	Unidad Médica	CUICOP	PREJ	SM	Descripción	Cantidad
5	32	Venezuz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101359	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	32	Venezuz Sur	UMF1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101359	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	33	Yucatán	UMF 20 Cancún	Calle 80, No.873 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuauclil C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	34	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	Calle 1910, No.123 Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	34	Zacatecas	UMF 11 Nochistlán	Calle Pinar, No.5/N Colonia Nochistlán Centro C.P.99900, Municipio Nochistlán de Mtega, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 5 Zerón	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/N Fraccionamiento Bañal, C.P.93460, Municipio Zerón, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	34	Zacatecas	UMF 6 Río Grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.94429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 13 Noche Buena	Carretera Michoacán-Oaxaca, No.5/N Pueblo Huevo Buena C.P.99229, Municipio Michoacán, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 15 Terminal	Calle Cananea y Río Blanco, No.5 Ejido Terminal de Proviencia C.P.98238, Municipio Mazapil, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 14 Sabaverna	Calle Huevo Sabaverna, No.5/N Ranchería Sabaverna C.P.98237, Municipio Mazapil, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	34	Zacatecas	UMF 44 Valparaiso	Carretera Altonómico RM1, No.5/N Colonia Lomas del Valle C.P.99259, Municipio Valparaiso, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 56 Opichiente	Avenida Esteban Castorena, No.5/N Colonia Ojo caliente C.P.98710, Municipio Opichiente, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.5/N Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales	Calle Juan Aldama, No.5/N Colonia Calera de Victor Rosales Centro C.P.99500, Municipio Calera, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	34	Zacatecas	UMF 27 Juchipila	Carretera Guadalupe Saltillo, No.129 Pueblo Juchipila C.P.99960, Municipio Juchipila, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 25 Huauusco	Calle 5 de Febrero esq. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huauusco C.P.99670, Municipio Huauusco, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 42 Teul González	Calle Independencia, No.5/N Villa Teul De González Ortega C.P.99800, Municipio Teul De González Ortega, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 31 Momax	Carretera A Tlaltenango, No.5/N Pueblo Momax C.P.99720, Municipio Momax, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Calle Estacion de FCC, No.5/N Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P.98480, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Acatzacoatlán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Norte de la Ciudad de México	HGCP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101359	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle 500 Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101359	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**Anexo No. 3.5**  
"Guía de Distribución"

Código	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Héroles, No.24, Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.		5												
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.		1												
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1912 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.		1												
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.S/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.		3												
40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.		1												
40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.		1												
40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144, Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.		1												
40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.		1												
40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771, Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.		1												
40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF Hosp.	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Cuatav A. Hadero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.		1												
40	Traumatología y Ortopedia, Puebla Hosp.	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Hadero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.		1												
40	Hosp.	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amer C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.		2												
40	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León Hosp.	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.		1												
45	Hosp. Pediatria, Jalisco	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.		1												
45	Hosp. PEDIATRIA, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuauhtémoc, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.		1												
40	Hosp. Cardiología CMN, Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.		1												
02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No.S/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.		1												
02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Aliende, No.S/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.		1												
02	Baja California	UMF 25 Enseñada	Calle Junipero Serra, No.S/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Enseñada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.		5												
02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Mactlovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.		10												
03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulsig, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.		1												
03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.		2												

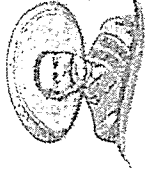
**Anexo No. 3.5**  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

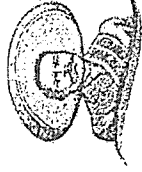


2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Fecha de Emisión	No. Expediente	Unidad Médica	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Clave de Ubicación	SEI	Idioma	Cantidad
6	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Novales, No.5/N Colonia Loma Benita C.P.23940, Municipio Miguel Alemán, Baja California Sur	53103359	11656	ESPAÑOL	2
6	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandante Baja California Sur	53103359	11656	ESPAÑOL	2
6	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche Campeche	53103359	11656	ESPAÑOL	1
6	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24483, Municipio Champotón, Campeche	53103359	11656	ESPAÑOL	2
6	11	Guajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38000, Municipio Celaya, Guajuato	53103359	11656	ESPAÑOL	5
6	11	Guajuato	HGZ 2 Inapuate	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Inapuate, Guajuato	53103359	11656	ESPAÑOL	2
6	11	Guajuato	HGSMF 15 Morelón	Avenida América, No.5/N Colonia Morelón, Centro C.P.38800, Municipio Morelón, Guajuato	53103359	11656	ESPAÑOL	5
6	11	Guajuato	UMF 41 Tarramoro	Calle Juárez, No.76 Pueblo Tarramoro C.P.38700, Municipio Tarramoro, Guajuato	53103359	11656	ESPAÑOL	1
6	11	Guajuato	UMF 25 Jaral de Berrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.5/N Colonia San Antonio C.P.27600, Municipio San Felipe, Guajuato	53103359	11656	ESPAÑOL	1
6	11	Guajuato	UMF 35 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria, Guajuato	53103359	11656	ESPAÑOL	2
6	11	Guajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.39570, Municipio Jaral de Progreso, Guajuato	53103359	11656	ESPAÑOL	3
6	13	Hidalgo	HGZ 4F 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextengo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	53103359	11656	ESPAÑOL	2
6	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	53103359	11656	ESPAÑOL	1
6	16	Morelos	HGZ 4F 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	53103359	11656	ESPAÑOL	4
6	18	Morelos	UMF 3 Jiutepec	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Jiutepec C.P.62850, Municipio Jiutepec, Morelos	53103359	11656	ESPAÑOL	1
6	19	Nayarit	HGZ 4F 10 5, Incumbite	Boulevard Nicolás Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Incumbite Centro C.P.63300, Municipio San Blas, Nayarit	53103359	11656	ESPAÑOL	5
6	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Viras	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	53103359	11656	ESPAÑOL	1
6	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63957, Municipio Tepic, Nayarit	53103359	11656	ESPAÑOL	0
6	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.5/N Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic, Nayarit	53103359	11656	ESPAÑOL	3
6	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	53103359	11656	ESPAÑOL	1
6	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 8, No.5/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	53103359	11656	ESPAÑOL	1
6	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morales, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Incumbite, Nayarit	53103359	11656	ESPAÑOL	1
6	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uribe Gómez Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53103359	11656	ESPAÑOL	5
6	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2392 Colonia Loma Larga C.P.64770, Municipio Monterrey, Nuevo León	53103359	11656	ESPAÑOL	2
6	20	Nuevo León	UMF 5B S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Outza, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66377, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	53103359	11656	ESPAÑOL	3
6	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Corralón, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53103359	11656	ESPAÑOL	5
6	20	Nuevo León	UMF 52 V. Guadalupe	Calle Artega y Jiménez, No.5/N Colonia Paraíso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53103359	11656	ESPAÑOL	5
6	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Mariposa Mazca de Juárez, No.5/N Colonia Chihuahua C.P.67108, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53103359	11656	ESPAÑOL	5
6	20	Nuevo León	UMF 8 El Cercado	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Cercado Centro C.P.67320, Municipio San Nicolás, Nuevo León	53103359	11656	ESPAÑOL	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5

'Guía de Distribución'

Table with 10 columns: No. de Unidad, Estado, Unidad Médica, Municipio, Dirección, Tipo de Servicio, Cód. de Clasificación, Cód. de Distribución, Tipo de Servicio, Cantidad. Rows list medical units across various states like Nuevo León, Coahuila, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz, Yucatán, and Zacatecas.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Orden	UBO/UBIAE	UBO/UBIAE	Unidad Médica	Distribución a Unidades Médicas	Código de Ubicación	Grupo	PHI	SA	Distribución	Cantidad
6	39	Monte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No. 81 Colonia Santa María la Ribera C.P. 06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	4
6	39	Monte de la Ciudad de México	UMF 17 Legoría	Calleada Legoría, No. 364 Colonia Pensil Norte C.P. 16350, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101559	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
7	03	Baja California Sur	UMF-UMAA 24 La Paz Ciudadruz	Boulevard Francisco J. Méjica, No. 4090 Colonia Indeco C.P. 23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tunel Ciudadruz	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No. 2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P. 29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	18	Morelos	HGRMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No. 201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 62251, Municipio Cuernavaca, Morelos	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo, No. 1 Colonia Hidalgo Oriente C.P. 70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
8	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No. 16807 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3
8	02	Baja California	UMF113 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No. 296 Fraccionamiento San Quintín C.P. 22940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No. 517 Colonia Loma Bonita C.P. 23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Novales, No. 517 Colonia Loma Bonita C.P. 23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	04	Campeche	UMF 5 Escarcega	Calle 24, No. 517 Colonia Escarcega Centro C.P. 24350, Municipio Escarcega, Campeche	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	04	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 18, No. 85 Colonia Hopelchen Centro C.P. 24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No. 517 Colonia Nueva Rosita Centro C.P. 26600, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	08	Chihuahua	HGS 22 H. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez, No. 1001 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P. 31700, Municipio Nuevo Casas Grandes, Chihuahua	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	10	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No. 2000 Colonia Silvestre Durander C.P. 34070, Municipio Durango, Durango	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4
8	11	Guerrero	HGS 10 Guantajuato	Calle Jardín del Camadito, No. 17 Colonia Guantajuato Centro C.P. 36000, Municipio Guantajuato, Guantajuato	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3
8	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 517 Colonia Centro C.P. 62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	18	Morelos	HGRMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No. 201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4
8	19	Morelos	UMF 24 Yecapixtlan	Carretera Yecapixtlan Agua Hedionda, No. 517 Congregación Industrial Textil IM65 100 C.P. 62824, Municipio Yecapixtlan, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	19	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Independencia Ote. No. 517 Colonia El Bosque C.P. 63202, Municipio Tuxpan, Nayarit	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No. 49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P. 63550, Municipio San Blas, Nayarit	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
24		Quintana Roo	HGR 17 Cancun	Avenida Profrontera Nacional, No. 412, Lote 1 Colonia Región 506 C.P. 27353, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
32		Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No. 517 Colonia Córdoba Centro C.P. 94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
32		Veracruz Sur	HGSMF 12 Potrero	Avenida Ejército Nacional, No. 517 Ranchería Potrero Nuevo C.P. 95246, Municipio Atzacpac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
33		Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo, No. 517 Colonia García Ginerés C.P. 97070, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	5
33		Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No. 439 Colonia Industrial C.P. 97150, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
34		Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No. 8 Colonia Fresnillo Centro C.P. 99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1

DIVISION DE CONTRATOS ANEXOS

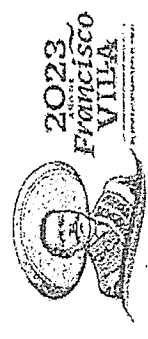




**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023 FRANCISCO VILLA**

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD DE SERVICIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
9	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chissaré, No.1202 Fraccionamiento Unabvista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	33101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco 1 Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepéj del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongu C.P.62855, Municipio Tepéj del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	16	Morelos	HGZMF 5 Zocatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zocatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.333 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Presqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Negales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ UMMA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.89620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre 14ma y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 13 Sur Ahi, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Huero, No.17 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HGT Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HOT CXIN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1



Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

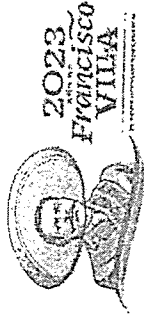


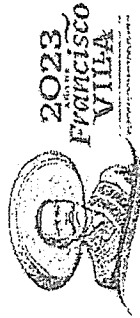
Table with columns: POA/UMAE, Hosp., Unidad Médica, Municipio, Grupo de (Especialidad), CUCOP, IPREJ, SAL, Descripción, Cantidad. Lists medical equipment like capnographs and fetal detectors across various municipalities.



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

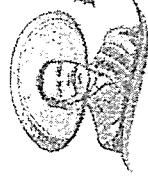
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO DE SERVICIOS	CLAVE	FECHA	TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No. S/N Colonia Centro C.P. 23450, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No. S/N Colonia Centro C.P. 23710, Municipio Comandante Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Boulevard Salvatierra, No. S/N Colonia Centro C.P. 23880, Municipio Loreto, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No. 81 Puerto Pueblo C.P. 22950, Municipio Escobedo, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No. 49 Congregación Bahía Tortugas C.P. 23950, Municipio Mulegú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No. S/N Ranchería Bahía Asunción C.P. 23950, Municipio Mulegú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No. S/N Pueblo La Bocana C.P. 23973, Municipio Mulegú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Baja California Sur	UMF 19 Vizcalno	Avenida Fundadores, No. S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P. 23935, Municipio Mulegú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No. S/N Colonia Centro C.P. 23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
Chiapas	HCSMF 15 Tonala	Avenida Hidalgo, No. S/N Colonia del Valle C.P. 30500, Municipio Tonala, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Chiapas	HCSMF 19 Huixtla	Avenida Abasco, No. S/N Colonia Huixtla Centro C.P. 30640, Municipio Huixtla, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Prens Chicoasán, No. S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P. 29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
Chiapas	UMF-UMAA-23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Urbanismo Norte Poniente, No. 2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P. 29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No. S/N Colonia Tapachula Centro C.P. 30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
Chiapas	UMF 12 Cahabé	Calle 6a Oriente, No. 207 Colonia Álvaro Obregón C.P. 30890, Municipio Cahabé, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Chiapas	UMF 5 Cd. Hidalgo	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No. S/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P. 30840, Municipio Suchiate, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Chiapas	UMF 40 Cd. Reforma	Calle 13 de mayo, No. S/N Colonia Juan Sabines Gutiérrez C.P. 29500, Municipio Reforma, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Chiapas	UMF 7 Mazatlán	Avenida Central Juárez Norte, No. S/N Pueblo Villa Mazatlán C.P. 30650, Municipio Mazatlán, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Chiapas	UMF 16 Arriaga	Boulevard Francisco Sarabia, No. S/N Colonia Arriaga Centro C.P. 30450, Municipio Arriaga, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Chiapas	UMF 18 Comitán	Boulevard Bolívar Domingo, No. 126 Barrio Nicalteok C.P. 30058, Municipio Comitán de Domínguez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
Chiapas	UMF 17 S. Cristóbal	Calle Diagonal Centenario, No. S/N Colonia San Ramón C.P. 29240, Municipio San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
Chiapas	UMF 41 Mal Paso	Calle Principal, No. S/N Barrio Campamento CFE C.P. 29600, Municipio Tecpatán, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Chiapas	UMF 42 Periles	Calle Campamento CFE, No. S/N Pueblo Ostuacán C.P. 29550, Municipio Ostuacán, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No. S/N Colonia San Juanillo C.P. 29950, Municipio Palenque, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Chiapas	UMF 4 E. Svo. Domingo	Calle Junto a la Casa Grande, No. S/N Pueblo Unión Juárez C.P. 30885, Municipio Unión Juárez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Calle Olimpiada 68, No. S/N Colonia San Juanito C.P. 29510, Municipio Juárez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Carretera Clear A Lora, No. S/N Fraccionamiento Las Palmeras C.P. 29520, Municipio Pichucalco, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Chiapas	UMF 14.1 Pujilic	Calle Entrada a Ingenio Pujilic, No. S/N Ingenio San Francisco Pujilic C.P. 30210, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Chiapas	UMF 6 F. Chapultepec	Carretera Nueva Alemania, No. Km 165 Poblado comunal Chapultepec C.P. 30824, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

BOBIA	UB	GOB/UMAE	GOB/UMAE	Unidad Médica	Municipio e Unidad Médica	Grupo de Unidad	Subco	PREI	Sal	Descripción	Cantidad
II	07	Chiapas	UMF 20 Angostura	Unidad Médica	Calle Presa Hidroeléctrica Belisario Domínguez, No.5/N Ranchería 20 de Noviembre C.P.30215, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 24 Cimbalpa	Unidad Médica	Avenida 4a. Oriente, No.5/N Colonia Seguro Social C.P.30400, Municipio Cimbalpa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	07	Chiapas	UMF 29 Mapastepec	Unidad Médica	Avenida Francisco Sraibia, No.5/N Barrio Mapastepec Centro C.P.20560, Municipio Mapastepec, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 3a Villaleros	Unidad Médica	Avenida 4a. Norte, No.5/N Colonia Villaleros Centro C.P.30475, Municipio Villaleros, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	07	Chiapas	UMF 21 Chichosán	Unidad Médica	Carretera Tuxtla / Chichosán Km. 33, No.5/N Pueblo Chichosán C.P.29540, Municipio Chichosán, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 33 Pijijapan	Unidad Médica	Avenida Poniente Norte, No.6 Barrio El Arenal C.P.30540, Municipio Pijijapan, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 27 Frontera	Unidad Médica	Avenida Primera Frontera Sur, No.6 Colonia Cuernavaca C.P.30140, Municipio Frontera Comalapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 26 Escuintla	Unidad Médica	Avenida Allende est. 20 de Noviembre, No.5/N Bando Escuintla Centro C.P.30600, Municipio Escuintla, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 22 Acapetahua	Unidad Médica	Avenida 1a. Oriente, No.5 Pueblo Acapetahua C.P.30590, Municipio Acapetahua, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Unidad Médica	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
II	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Unidad Médica	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
II	II	Guatemala	HGZMF 2 Irapuato	Unidad Médica	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gámez C.P.36530, Municipio Irapuato, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
II	II	Guatemala	HGZMF 3 Salamanca	Unidad Médica	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
II	II	Guatemala	HGZMF 21 León	Unidad Médica	Calle Cenat entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	33
II	II	Guatemala	HGSMF 13 Acambaro	Unidad Médica	Avenida 1a. de Mayo, No.107 Colonia Acambaro Centro C.P.36600, Municipio Acambaro, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	II	Guatemala	HGSMF 15 Hierro, León	Unidad Médica	Municipio Morolón, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	II	Guatemala	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Unidad Médica	Carretera Federal a León Km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
II	II	Guatemala	HGSMF 20 S. Luis Paz	Unidad Médica	Boulevard Sierra Corda, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de La Paz, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	II	Guatemala	UMFH 11 S. Miguel Allende	Unidad Médica	Calleada de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	II	Guatemala	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Unidad Médica	Avenida Norte, No.5/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	II	Guatemala	UMFH 6 Cortazar	Unidad Médica	Calle Niño Artillero, No.5/N Colonia Cortázar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
II	II	Guatemala	UMFH 10 Salavterra	Unidad Médica	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Sahavterra Centro C.P.38900, Municipio Salavterra, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	II	Guatemala	UMFH 9 Penjamo	Unidad Médica	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Penjamo Centro C.P.36900, Municipio Penjamo, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	II	Guatemala	UMF 46 Guanjajuto	Unidad Médica	Carretera Higos Coladoras, No.5/N Colonia Guanjajuto Centro C.P.36000, Municipio Guanjajuto, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	II	Guatemala	UMF 50 Guanjajuto	Unidad Médica	Carretera Federal Panorámica Mineral de Plata, No.5/N Colonia Mineral de Plata C.P.36010, Municipio Guanjajuto, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	II	Guatemala	UMF 45 Irapuato	Unidad Médica	Carretera Federal Panorámica (Ovachel), No.5/N Colonia Combián C.P.36550, Municipio Irapuato, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	II	Guatemala	UMF 44 Irapuato	Unidad Médica	Avenida del Trabajo, No.631 Colonia Independencia C.P.36550, Municipio Irapuato, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Municipio	UMF	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	
Guajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Santa Cruz de Juventino Rosas,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.															2	
Guajuato	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.S/N Colonia Comonfort Centro C.P.38200, Municipio Comonfort,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																1
Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38050, Municipio Celaya,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																2
Guajuato	UMF 40 Villagran	Avenida México 68, No.S/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagran,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																6
Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																36
Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804, Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																20
Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																12
Guajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36100, Municipio Purísima del Rincón,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																5
Guajuato	UMF 17 Soría	Calle Eusebio González, No.S/N Colonia Soría C.P.38210, Municipio Comonfort,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																2
Guajuato	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No.S/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37650, Municipio Ocampo,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																2
Guajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.S/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38406, Municipio Valle de Santiago,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																2
Guajuato	UMF 30 S. Felipe	Calle Allende, No.S/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																4
Guajuato	UMF 41 Tarimoro	Calle Juárez, No.76 Pueblo Tarimoro C.P.38700, Municipio Tarimoro,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																2
Guajuato	UMF 28 Romita	Avenida 10 de Septiembre, No.S/N Colonia Romita Centro C.P.36200, Municipio Romita,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																1
Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																2
Guajuato	UMF 25 Jaral de Berrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.S/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																8
Guajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No.S/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																2
Guajuato	UMF 24 Manuel Doblado	Libramiento A Cuernavaca km. 1, No.S/N Colonia Ciudad Manuel Doblado Centro C.P.36470, Municipio Manuel Doblado,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																2
Guajuato	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.S/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																2
Guajuato	UMF 35 Pueblo Nuevo	Calle Allende, No.S/N Pueblo Nuevo C.P.36890, Municipio Pueblo Nuevo,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																2
Guajuato	UMF 32 Cuernavaca	Calle Francisco Javier Mina, No.S/N Colonia Cuernavaca Centro C.P.36950, Municipio Cuernavaca,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																1
Guajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.S/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																2
Guajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38168, Municipio Apaseo El Grande,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																2
Guajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.S/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral del Progreso,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																2
Guajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.S/N Colonia Los Parafinos C.P.37328, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																22
Guajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																8
Guajuato	UMF 57 Itupuat	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Itapuate,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.																10



GOBIERNO DE MEXICO



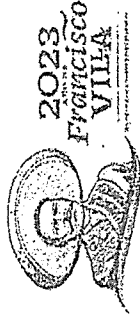
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: No. (11-23), COD/UMIAE, OBAB/UMIAE, Unidad Médica, Dependiente (Unidad Médica), Grupo de Atención, Descripción, PAJE, SAL, CUICOP, and Cantidad. Rows list medical equipment like fetal detectors and monitors across various municipalities in Hidalgo and Querétaro.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

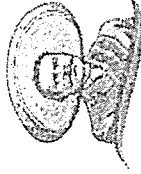
No. de Identificación	Nombre de la Unidad	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	
11	23	Querétaro	UMF 59 E. Montes	Querétaro	Calle Vicente Suarez, No.145 Colonia La Laguna C.P.76590, Municipio Ezequiel Montes, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Querétaro	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblo Centro C.P.76500, Municipio Querétaro, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	23	Querétaro	UMF 11 S. R. Juárez	Querétaro	Calle Melchior Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa Juárez C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Querétaro	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76139, Municipio Querétaro, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	39
11	23	Querétaro	UMF 8 El Marqués	Querétaro	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marqués, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	23	Querétaro	UMF 17 Corregidora	Querétaro	Carretera Estatal 611, MexKm 0700 Colonia Santa Bárbara Iva Sección C.P.76906, Municipio Corregidora, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Quintana Roo	Avenida Andrés Quintana Roo, No.6000 Colonia Independencia C.P.77667, Municipio Cozumel, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
11	24	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Quintana Roo	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	24	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Quintana Roo	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Quintana Roo	Avenida Nichupte, No.31 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Quintana Roo	Calle 113, No.5/N Colonia Supermanzana 94, C.P.77517, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	24	Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Quintana Roo	Avenida Puerto Juárez, No.42, 7 Lote 1 Colonia Supermanzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Quintana Roo	Avenida Tulum y Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 43, C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	24	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Quintana Roo	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Quintana Roo	Carretera KM 4.5 Ing San Rafael, No.5/N Poblado Javier Rojo Gómez C.P.77980, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	24	Quintana Roo	UMF 5 Pucte Rio Hondo	Quintana Roo	Calle Benigno Ariaga, No.5/N Colonia Tequisquilpan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	25	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquilpan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	San Luis Potosí	Calle Fray Juan Bautista de Molinedo, No.423 Colonia Rio Verde Centro C.P.79610, Municipio Rioverde, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
11	25	San Luis Potosí	HGSMF 9 Rio Verde	San Luis Potosí	Carretera Libre Ciudad Monte El Huirache, No.1km 109 Colonia El Pedregal C.P.79304, Municipio El Naranjo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	25	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	San Luis Potosí	Carretera Agua Buena, No.1km 2 Colonia Tamasopo Centro C.P.79710, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	25	San Luis Potosí	UMFH12 Tamasopo	San Luis Potosí	Calle Miguel Hidalgo, No.5/N Estación Rascón C.P.79240, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMFH11 Rascón	San Luis Potosí	Avenida Popocatepetl, No.550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección C.P.79117, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 51 María Cecilia	San Luis Potosí	Caminero Camino Antiguo a España y Comanilla, No.205 Colonia San Leonel C.P.78397, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	San Luis Potosí	Calle Valentín Amador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	San Luis Potosí	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Soledad de Graciano Sánchez Centro C.P.79430, Municipio Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30
11	25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Graciano	San Luis Potosí		Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	UBOAS/UMAE	CPAD/UMAE	Unidad Médica	Dominio médico en Unidad Médica	Clúster	UICOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
11	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matehuala	Calle Belencourt ex Ignacio Ramírez No.7 Colonia Matehuala Centro C.P.797005, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	25	San Luis Potosí	UMF 6 Ccd. Maliz	Calle Ignacio Zaragoza, No.61 Colonia Centro C.P.79300, Municipio El Maravaj Centro, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 3 Ccd. Valles	Boulevard Antigua Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	25	San Luis Potosí	UMF 13 El Tamulín	Avenida General Pedro Antonio de los Santos, No.4 Km 29 Colonia Tarmulín Centro C.P.79200, Municipio Tarmulín, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 40 La Hincada	Circuito Miguel A. Zamudio, No.5/N Pueblo Ejido La Hincada C.P.79200, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 20 V. Reyes	Calle Villalón, No.5/N Colonia Villas de Reyes Centro C.P.79500, Municipio Villa de Reyes, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patria, No.100 Colonia Morales C.P.78100, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	25	San Luis Potosí	UMF 26 Cárdenas	Calle Pipilón, No.14 Colonia Brownsville C.P.79382, Municipio Cárdenas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 23 Cerillos	Calle Vanustiano Carranza, No.331 Barrio Guadalupe C.P.79445, Municipio Cerillos, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 31 Ccd. Santos	Calle Soledad social, No.5/N Colonia Centro C.P.79980, Municipio Tancanhutlán, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 24 Ebano	Calle 15 de Septiembre, No.5/N Colonia Manuel/Avela Camacho C.P.79182, Municipio Ebano, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 16 S. Hidalgo	Calle Prof. Jesús María Irujo, No.5/N Colonia Salinas de Hidalgo Centro C.P.78620, Municipio Salinas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 301 Tanlajas	Calle Nino Perdido, No.5/N Colonia Centro C.P.79820, Municipio Tanlajas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 29 Aquilarnon	Calle López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.79760, Municipio Aquilarnon, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 19 S. María Río	Calle Mariano Matamoros, No.230 Colonia Gustavo Díaz Ordaz C.P.79560, Municipio Santa María del Río, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 40 Venado	Carretera San Luis Chacras, No.4 Km 23 Pueblo Venado C.P.79320, Municipio Venado, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 42 Moctezuma	Calle Cerada de la Republica, No.5/N Ciudad Moctezuma C.P.78900, Municipio Moctezuma, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 21 V. Zaragoza	Avenida San Antonio, No.5/N Colonia Zaragoza Centro C.P.79540, Municipio Zaragoza, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	25	San Luis Potosí	UMF 22 Cuadalcazar	Carretera San Luis Cuadalcazar, No.5/N Colonia Cuadalcazar C.P.79870, Municipio Cuadalcazar, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 37 Tamazunchale	Carretera México Laredo, No.5/N Colonia Tamazunchale Centro C.P.79960, Municipio Tamazunchale, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 43 Central	Calle Juárez, No.33 Colonia Central Centro C.P.78520, Municipio Central, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	26	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avonida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82140, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	35
11	26	Sinaloa	HGZMF 20 Costa Rica	Calle Onceavo, No.5/N Colonia Costa Rica C.P.80430, Municipio Cuicacán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	26	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calleza Almada, No.5/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14
11	26	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	21
11	26	Sinaloa	UMFH 6 Ahome	Calle Constitución, No.5/N Colonia Ahome C.P.81300, Municipio Ahome, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMFH 31 El Rosario	Calle 23 de Noviembre, No.4 Colonia El Rosario C.P.82800, Municipio Rosario, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 29 Escuinapa	Carretera Internacional, No.5/N Colonia Escuinapa C.P.81200, Municipio Escuinapa, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Sinaloa	UMFH 18 El Colorado	Avenida Independencia, No.S/N Colonia El Colorado C.P.81851, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
Sinaloa	UMFH 7 Higuera	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Colonia Higuera de Zaragoza C.P.81330, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Sinaloa	UMFH 13 San Miguel	Calle 5 de Mayo, No.S/N Colonia San Miguel Zapotlán, C.P.81340, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Sinaloa	UMFH 23 La Reforma	Calle Ramón T. Turbe, No.S/N Colonia La Reforma C.P.81680, Municipio Angostura,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Sinaloa	UMFH 11 Villa Juárez	Carretera La 20, No.S/N Colonia Villa Juárez C.P.80379, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
Sinaloa	UMFH 22 El Dorado	Calle Ignacio Allende, No.S/N Colonia El Dorado C.P.80450, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
Sinaloa	UMFH 9 Mechichahui	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia Mechichahui C.P.81890, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Sinaloa	UMFH 15 Juan José Ríos	Avenida Bovequí, No.S/N Colonia Juan José Ríos C.P.81111, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
Sinaloa	UMFH 9 Ruiz Cortínez	Calle Diego de Urade, No.412 Colonia Ruiz Cortínez C.P.81121, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Sinaloa	UMFH 33 El Carrizo	Calle Norte 5, No.S/N Colonia El Carrizo C.P.82747, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humayo C.P.80020, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zuaque, No.S/N Colonia Miguel Alemán, C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
Sinaloa	UMF 52 Culiacán	Calzada Heróico Colegio Militar, No.2806 Colonia Errillano Zapata C.P.80260, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
Sinaloa	UMF 53 Int. Barran	Avenida De los Empaques, No.S/N Colonia Barrancos C.P.80176, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.S/N Colonia Chaidaz, C.P.80178, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Los Fuentes C.P.81256, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
Sinaloa	UMF 45 Mazatlan	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
Sinaloa	UMF 17 Chok	Avenida Alvaro Obregón, No.S/N Colonia Chok C.P.81700, Municipio Chok,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Sinaloa	UMF 20 Pericos	Calle Rafael Buelna, No.S/N Colonia Pericos C.P.80950, Municipio Mecorito,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Sinaloa	UMF 21 La Cruz	Calle Francisco I. Madero, No.27 Colonia La Cruz C.P.82700, Municipio Escuinapa,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Sinaloa	UMF 5 Topolobampo	Avenida Benito Juárez, No.S/N Colonia Topolobampo C.P.81370, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Sinaloa	UMF 27 San Ignacio	Calle Sacrificio, No.S/N Colonia San Ignacio C.P.82913, Municipio San Ignacio,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Sinaloa	UMF 38 La Concordia	Calle Zaragoza, No.S/N Colonia Concordia C.P.82600, Municipio Concordia,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Sinaloa	UMF 24 Bachoco	Carretera 5 Hermanos, No.S/N Colonia Bachoco C.P.80372, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Sinaloa	UMF 14 Santa Rosa	Calle Campo 35, No.S/N Colonia Santa Rosa C.P.81410, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Sinaloa	UMF 19 Cabezón	Calle 7, No.S/N Colonia El Cabezón C.P.81118, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
Sinaloa	UMF 26 La Entrada	Avenida Francisco Villa, No.S/N Colonia La Entrada C.P.81101, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
Sinaloa	UMF 25 Tamazula	Avenida Constitución, No.S/N Colonia Tamazula C.P.81170, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Sinaloa	UMF 54 Mocerito	Carretera Mocerito, No.S/N Colonia Mocerito C.P.80800, Municipio Mocerito,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/1664	1/17/62	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE LIJABILIDAD	CUCBP	PREJ	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
II	26	Sinaloa	UMF 10 Villa Angel	Calle Venustiano Carranza, No.5/N Colonia La Palma C.P.80343, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	26	Sinaloa	UMF 34 E. Marnol	Carretera Internacional, No.5/N Colonia Marmol C.P.82220, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	26	Sinaloa	UMF 40 Jahuara	Privada Monte, No.5/N Colonia Jahuara C.P.81870, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	26	Sinaloa	UMF 29 Chávez Tolaman	Avenida Poniente 15, No.5/N Colonia Chávez Talamantes C.P.81322, Municipio Ahorme,Sinaloa	Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	26	Sinaloa	UMF 41 Damos	Carretera Estación Barroa, No.5/N Colonia Barroa C.P.81041, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	26	Sinaloa	UMF 51 La Angostura	Calle Francisco I. Madero, No.3/L Colonia Angostura C.P.81600, Municipio Augustura,Sinaloa	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	26	Sinaloa	UMF 43 San Blas	Calle Durango, No.5/N Colonia San Blas C.P.81800, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	26	Sinaloa	UMF 50 Cosah	Calle Casa Escuela, No.5/N Colonia Cosah C.P.80700, Municipio Cosah,Sinaloa	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	28	Tabasco	HCSMF 4 Terosique	Calle Veinte, No.5/N Colonia Centro C.P.86500, Municipio Tuxtla Gutierrez,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sordino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86100, Municipio Centro,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
II	28	Tabasco	UMF 44 Villahermosa	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Primero de Mayo C.P.86100, Municipio Centro,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	28	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86270, Municipio Centro,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	28	Tabasco	UMF 5 Tonalá	Calle Sebastián Lerdo de Tejada, No.5/N Colonia Centro C.P.86870, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	28	Tabasco	UMF 51 Sta.Rosalía	Carretera Estatal, No.5/N Ingeniero Santa Rosalia C.P.86470, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	28	Tabasco	UMF 30 Balancán	Anillo Periferico, No.5/N Colonia Las Flores C.P.86930, Municipio Balancán,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	28	Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86451, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	28	Tabasco	UMF 7 Plutarco Elías	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Plutarco Elías Calles C.P.86478, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	28	Tabasco	UMF 6 Emiliano Zapata	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Emiliano Zapata C.P.86475, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	28	Tabasco	UMF 10 Vicente Guerrero	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Vicente Guerrero C.P.86435, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	28	Tabasco	UMF 13 Francisco Villa	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Francisco Villa C.P.86400, Municipio Huimanguillo,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	28	Tabasco	UMF 14 20 de Noviembre	Calle 4, No.5/N Pueblo 20 de Noviembre C.P.86498, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	28	Tabasco	UMF 15 Cu. Putez	Calle Lázaro Cárdenas, No.119 Colonia Centro C.P.86720, Municipio Hacuapana,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	28	Tabasco	UMF 23 Huimanguillo	Prolongación Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.86400, Municipio Huimanguillo,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	28	Tabasco	UMF 26 Jalpa Méndez	Calle Constitución, No.6/L Colonia Centro C.P.86200, Municipio Jalpa de Méndez,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	28	Tabasco	UMF 11 Comisariado	Carretera Puerto Celba, No.388 Carretera Estatal ComisariadoParaiso C.P.86300, Municipio Comisariado,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	28	Tabasco	UMF 25 Sánchez Magallanes	Calle Benito Juárez García, No.249 Colonia Centro C.P.86460, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	28	Tabasco	UMF 32 La Venta	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Revolución C.P.86500, Municipio Huimanguillo,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	28	Tabasco	UMF 33 Emiliano Zapata	Prolongación Gaudeteo, No.5/N Colonia Tierra y Libertad C.P.86992, Municipio Emiliano Zapata,Tabasco	Electrónica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

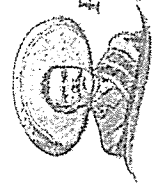
Clave	Entidad Federativa	Municipio	Localidad	Clave	Clave	Clave	Cantidad
11	Tobasco	UMF 41 Benito Juárez	Calle ND, No.S/N Ingemio Benito Juárez C.P.86475, Municipio Cárdenas,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	1
11	Tobasco	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Poniente, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	14
11	Tobasco	UMF 48 Pomoca	Calle Paseo del Jaguar, No.S/N Fraccionamiento Pomoca C.P.86247, Municipio Nacajales,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	9
11	Yucatán	HGSMF 5 Tizimin	Calle 47, No.S/N Colonia Tizimin Centro C.P.97700, Municipio Tizimin,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	5
11	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	13
11	Yucatán	HGSMF 46 Uman	Calle 29, No.116 Villa Uman C.P.97390, Municipio Uman,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	7
11	Yucatán	UMFH 2 Progreso	Calle 27, No.129 Colonia Progreso de Castro Centro C.P.97320, Municipio Progreso,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	4
11	Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacatar C.P.97784, Municipio Valladolid,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	4
11	Yucatán	UMFH 19 Huncucma	Calle 31, No.280 Pueblo Huncucma C.P.97350, Municipio Huncucma,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	2
11	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	2
11	Yucatán	UMFH 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	19
11	Yucatán	UMFH 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	10
11	Yucatán	UMFH 58 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Pendón C.P.97285, Municipio Mérida,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	18
11	Yucatán	UMFH 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	8
11	Yucatán	UMFH 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	6
11	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	7
11	Yucatán	UMF 54 Ticul	Calle 24, No.S/N Colonia Barrio de Guadalupe C.P.97862, Municipio Ticul,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	2
11	Yucatán	UMF 55 Telox	Calle 43, No.245 Pueblo Telox de Alvaro Obregón C.P.97972, Municipio Telox,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	3
11	Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.33 Ciudad Ixamal C.P.97560, Municipio Ixamal,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	11
11	Yucatán	UMF 41 Acanceh	Calle 16, No.177 Pueblo Acanceh C.P.97380, Municipio Acanceh,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	7
11	Yucatán	UMF 17 Maxcanu	Calle 16, No.659 Pueblo Maxcanu C.P.97800, Municipio Maxcanu,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	4
11	Yucatán	UMF 49 Tixkokob	Calle 21, No.50 Pueblo Tixkokob C.P.97470, Municipio Tixkokob,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	4
11	Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No.S/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	1
11	Yucatán	UMF 14 Kanasin	Calle 19, No.S/N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	5
11	Yucatán	UMF 16 Komchen	Calle 26, No.101 Pueblo Komchen C.P.97320, Municipio Mérida,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	1
11	Yucatán	UMF 13 Chuburná	Calle 22, No.S/N Colonia Chuburná de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	4
11	Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucacab Centro C.P.97980, Municipio Tzucacab,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	1
11	Yucatán	UMF 6 Col. Yucatan	Avenida De Los Cedros, No.S/N Pueblo Yucatan C.P.97710, Municipio Tizimin,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	1
11	Yucatán	UMF 7 Coloradas	Calle Saldida A Costa Chica, No.S/N Rancharía Las Coloradas C.P.97720, Municipio Río Lagartos,Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	No. OBAP/UMAE	No. OBAP/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupo de Atención (Medición)		CICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
					Electrónica Médica	FETALES					
11	33	Yucatán	UMF 20 Caucel	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Coacel C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 7 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María in Ribera C.P.06640, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Minhu Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.18320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pemex Norte C.P.14530, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	23	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	42	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Ahuillito	Avenida Tenayuca Chalmita, No.5/N Colonia El Ahuillito C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 53 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	29	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.02330, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 411 on luna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capullitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 12 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	32	
11	39	Norte de la Ciudad de México	HCZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Mercad	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Mercad Balbuena C.P.18910, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perisillo	Calle Coruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Avilación C.P.18540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	23	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco Cománegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 25 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itacaicoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	28	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itacaicoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 1a. Jaya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Jaya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20	

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

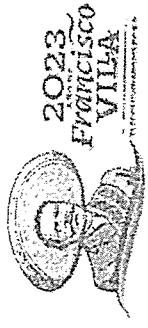
Clave	Ciudad	UMF	Localidad	Descripción	Clave	UMF	Localidad	Descripción	Clave	UMF	Localidad	Descripción	Clave	UMF	Localidad	Descripción	Clave	UMF	Localidad	Descripción	Clave	UMF	Localidad	Descripción	Clave	UMF	Localidad	Descripción	Clave	UMF	Localidad	Descripción	Clave	UMF	Localidad	Descripción	Clave	UMF	Localidad	Descripción
11	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Norte de la Ciudad de México	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Norte de la Ciudad de México	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemañ C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	30	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Norte de la Ciudad de México	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07490, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	46	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	HGZAMF 8 San Ángel	Sur de la Ciudad de México	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	13	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Sur de la Ciudad de México	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Sur de la Ciudad de México	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Sur de la Ciudad de México	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Sur de la Ciudad de México	Avenida México, No.99 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyacáhn	Sur de la Ciudad de México	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyacáhn C.P.04000, Municipio Coyacáhn, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE, Parque España	Sur de la Ciudad de México	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE, Xola	Sur de la Ciudad de México	Calle Nicolás San Juan, No.453 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Sur de la Ciudad de México	Calle Jecú del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 La Teja	Sur de la Ciudad de México	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	16	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Sur de la Ciudad de México	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Sur de la Ciudad de México	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Sur de la Ciudad de México	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Padres C.P.01780, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Sur de la Ciudad de México	Calle Tlaxcala No.159, Colonia Hipódromo, C.P. 06100, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Sur de la Ciudad de México	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03460, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	43	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Chiz, Tlalpan	Sur de la Ciudad de México	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Hulpico C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	51	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyacáhn, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	38	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Sur de la Ciudad de México	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xotepingo C.P.04610, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	25	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	40	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.171 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	38	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Sur de la Ciudad de México	Avenida Tlhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	28	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rejo Gómez	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.																										



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	No. GOAD/UMIA	OPAS/UMIAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Subsistema de Distribución	CUCOP	PRET	SAL	Distribución	Cantidad
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacaco	Calle Sur 15A, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531295.0258.02.01	FONODIETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMIA 162 Tlhuac	Avenida Tlhuac, No.5602 Colonia Los Olivos C.P.12360, Municipio Tlhuac, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531295.0258.02.01	FONODIETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tlhuac, No.5602 Colonia Los Olivos C.P.12360, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531295.0258.02.01	FONODIETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
12	01	Aguaascalientes	HIG 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202, Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	53101466	11764	531295.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	04	Campeche	HIG 2MF 4 Ctd. del Carmen	Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101466	11764	531295.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	30	Itaxcala	HIG 2MF 2 Apilaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Electrónica Médica	53101466	11764	531295.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	33	Yucatán	HIG 5MF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.37430, Municipio Motul, Yucatán	Electrónica Médica	53101466	11764	531295.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	34	Zacatecas	HIG 2 Freschillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Freschillo Centro C.P.99900, Municipio Freschillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101466	11764	531295.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	4
12	4N	Hosp. Ghacco Obispetría N° 23, Huevo León	HIG 20 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101466	11764	531295.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
13	02	Baja California	UMFH 13 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21950, Municipio Mexicali, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.5/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	02	Baja California	UMFH 11 El Snauzal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No.5/N Pueblo El Snauzal C.P.22700, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	03	Baja California Sur	HIG 2MF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23080, Municipio La Paz, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	HIG 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101469	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Boulevard Salvatierra, No.5/N Colonia Centro C.P.23800, Municipio Loreto, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.25900, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 16 La Boveña	Calle Furendores, No.5/N Pueblo La Boveña C.P.23970, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
06		Colima	UMF 11 Colima	Avenida de los Maestros, No.49 Colonia Colima Centro C.P.29000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
06		Colima	UMF 17 Amanzanillo	Avenida Parotas ext. Piro, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
06		Colima	UMF 3 Armería	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
06		Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
06		Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Fraccionamiento Villa de las garzas Vill de Alvaros, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
11		Guangajuato	HIG 5MF 15 Morelos	Avenida América, No.5/N Colonia Morelos Centro C.P.39900, Municipio Morelos, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	12
11		Guangajuato	UMFH 6 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.39900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	OPCIÓN	OPCIÓN	OPCIÓN	OPCIÓN	OPCIÓN	OPCIÓN	OPCIÓN	OPCIÓN
13	11	Guajuato	UMFH 9 Penjamo	Avenida Degollado, No.S/N Colonia Peñañero Centro C.P.8909,	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	11	Guajuato	UMF 47 León	Municipio Peñañero,Guajuato	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	11	Guajuato	UMF 38 S.José Iturbide	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227,	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	11	Guajuato	UMF 22 Abasolo	Municipio León,Guajuato	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquinhahuac	Calle María Barber, No.S/N Colonia Lomas de Santa María C.P.6974,	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 52 Cuautitlán Itzatlil	Municipio Abasco,Guajuato	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	14
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 69 Tulpetic	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 77 San Agustín	Tequesquinhahuac C.P.54030, Municipio Trainpanita de Baz,Estado de México	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	25
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Itzatlil,Estado de México	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida José María Morelos km 19.5, No.S/N Colonia Santa María Tulpetic C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 56 Jilotepec	Avenida San Agustín, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla,	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacahuatlil C.P.55700, Municipio Coacaco de Berriz,Estado de México	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de México	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Municipio Mariano Escobedo, No.S/N Pueblo Jilotepec De Molina Enriquez C.P.54240, Municipio Jilotepec,Estado de México	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 19 Mezcalos	Carretera Yecapixtla Agua hedionda, No.S/N Congregación Industrial Enríquez C.P.62924, Municipio Yecapixtla,Morelos	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Textil IMSS 100 C.P.62924, Municipio Yecapixtla,Morelos	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 26 Xalisco	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.6320, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Rey Nayar, No.8 Colonia Landarehas C.P.63784, Municipio Xalisco,Nayarit	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Calle constitución, No.S/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.S/N Colonia Chulaviata C.P.67188, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria,Nuevo León	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8
13	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Carretera 57 Km 180, No.S/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Galeana,Nuevo León	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
				Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66646, Municipio Apodahco,Nuevo León	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8
				Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
				Calle Playa Condesa, No.509 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.79125, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8
				Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucajillos C.P.76116, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11765	5312953.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

País	No. de Unidades	UBIEN / UMAE	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Grupos de Atención	CICOP	PIET	SAJ	Tipificación	Cantidad
13	23	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Rio	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76008, Municipio San Juan del Rio,Queretaro de Arzobispado	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	6
13	23	Queretaro	UMF 56 Amateco	Calle Revolución, No.38 Colonia Amateco C.P.76950, Municipio Amateco de Bonfil Queretaro de Arzobispado	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.7200, Municipio Felipe Carrillo Puerto,Quintana Roo	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	26	Simón Bolívar	UMF 37 Los Michils	Rivero del Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomá,Simón Bolívar	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.114 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trojo, No.1729 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	35
13	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos Y Diciembre, No.5/N Colonia Monte Alto Symbioblar C.P.89606, Municipio Altamira,Tamaulipas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria,Tamaulipas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	30	Tlaxcala	HGZ 2MF 2 Ahizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco,Tlaxcala	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	31	Veracruz Norte	UMF 20 Salabarranca	Calle Independencia, No.2 Colonia Salabarranca centro C.P.95480, Municipio Salabarranca,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 71 Paraje Nuevo	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.94940, Municipio Amatlán De Los Reyes,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 20 Acatlán	Calle Javier Mina, No.5/N Pueblo Acatlán C.P.91620, Municipio Acatlán De Pérez Figueroa,Oaxaca	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	32	Veracruz Sur	UMF 18 Motozintongo	Carretera Córdoba Tzonozapa, No.5/N Pueblo Motozintongo C.P.95094, Municipio Tzonozapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	32	Veracruz Sur	UMF 27 Estación El Refugio	Calle Ferrerón, No.5/N Ranchería El Refugio C.P.95043, Municipio Cosolapa,Oaxaca	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 45 Tlacojalpan	Calle 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Gutiérrez Zamora C.P.92430, Municipio Tlacojalpan,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 38 Tenexapan	Calle Principal, No.5/N Pueblo Villa Azuela C.P.93380, Municipio José Azuela,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	32	Veracruz Sur	UMF 54 Ixmiquilpan	Calle Morelos, No.5/N Pueblo Ixmiquilpan C.P.95430, Municipio Ixmiquilpan,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	32	Veracruz Sur	UMF 44 Tuxtilla	Calle Hidalgo, No.5/N Pueblo Tuxtilla C.P.95540, Municipio Tuxtilla,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	33	Yucatán	UMF 99 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida,Yucatán	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	30
13	33	Yucatán	UMF 13 Chuburná	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburná de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida,Yucatán	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	36	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.9 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	36	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreal, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	36	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	36	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	7
13	36	Zacatecas	UMF 19 S. Martín	Carretera A Sombrerete, No.5/N Ranchería San Martín C.P.99109, Municipio Sombrerete,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	36	Zacatecas	UMF 16 Chalchihuites	Calle Hidalgo Eq. Morelos, No.5/N Ranchería Chalchihuites C.P.99260, Municipio Chalchihuites,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	36	Zacatecas	UMF 17 Colorado	Calle Acceso a la Colorado, No.5/N Estación La Colorado, C.P.99840, Municipio Villa de Cos,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

13	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Calle Heroico Colegio Militar, No.112 Ranchería Florencia de Benito Juárez C.P.99780, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sánchez Román C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	UMF 49 San Alto	Calle 18 de Julio, No.S/N Pueblo San Alto C.P.99130, Municipio San Alto, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. Maifa	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa Maifa la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.S/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HPSIQ Morelos	Avenida San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4B	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HPSIQ San Fernando	Avenida San Fernando, No.201 Colonia Torileto Guerra C.P.14050, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4B	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bolívarío Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadajajaré, Jalisco	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HPSIQ 22 Monterrey	Calle Rayones, No.965 Colonia Nogales Topo Chico C.P.66280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Milpas C.P.66300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4E	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4G	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	41	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahuatmuc, No.S/N Colonia Fernando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	23
13	43	Hosp. Yucatán	HES CMN Mérida	Calle 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4K	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	HCO 3 CMN La Raza	Avenida Valjejo esq. Antonio veleriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4L	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	HCO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Angel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Código	Nombre	Unidad Médica	Ubicación	Ciudad	Clasificación	Presupuesto	Descripción	Cantidad
13	4M	Hosp. Gineco Obstétrica, Jalisco	HGO CMN Occidente	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4N	Hosp. Gineco Obstétrica Nº 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4O	Hosp. Traumatología, Inpda. de las Salinas de Salinas de	HTO Magdalena de las Salinas.	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4P	Hosp. Traumatología y Ortopedia	HTO Lomas Verdes	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia Nº 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	30
13	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4V	Hosp. Cardiología Nº 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4W	Hosp. Gineco Pediatría Nº 48, Guajuato	HGP 48 CMN del Bajío	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4Y	Hosp. Oncología C.M.N. Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
14	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	03	Baja California Sur	HGSMF 13 Isla de Cortes	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	3
14	04	Campeche	UMF 12 Ctd. del Carmen	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	06	Colima	UMF 19 Colima	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	07	Chiapas	UMF 04AAA 25 Tuxtla Gutiérrez	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Chiapas	UMF 67 Ctd. Juárez	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Chiapas	UMF 53 León	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	11	Chiapas	HGZMF 1 Pachuca	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

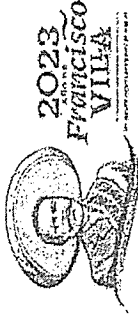
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	OPCIÓN	PREF.	PROY.	ESTRUC.	CANTIDAD
14	Hidalgo	HGZMF 6 Tepej del Río	Municipio Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextempo C.P.42855, Municipio Tepej del Río de Ocampo, Hidalgo	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plescentino, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1625 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45017, Municipio Zapopan, Jalisco	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Estado de México	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacuatlilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Estado de México	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56609, Municipio Chalco, Estado de México	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlixpán de Zaragoza, Estado de México	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Estado de México	UMF 249 Santiago Texomulco	Calzada Fraternidad No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.S/N Colonia Valle Dorado C.P.60335, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	53101469	11767	531295.1188.03.01	10
14	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Urrutí Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reformo y Proleg, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76136, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.81990, Municipio Hermosillo, Sonora	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Presquitera, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Albarro Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	53101469	11767	531295.1188.03.01	1
14	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	53101469	11767	531295.1188.03.01	1

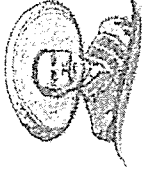
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
ENCUESTA NACIONAL DE SALUD  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. CODADU/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	Subcoj.	P/IEI	ESJ	Descripción	Cantidad
14	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera , No.5/N Colonia Morelos C.P.63285, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.63260, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	C.P.97300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán , No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria,Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	33	Norte de la Ciudad de México	HGZ 4B San Pedro Salpa	Calle Epifanio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Salpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 colonia Azeptolenco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	38	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1012 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasotlencoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.34 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Pasotlencoso,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso , No.117 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIACHOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 9 Sur Calzadas Ermita Iztapalapa , No.171 Colonia El Mantón C.P.09030, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Tramontolía, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Tramontolía, Magda. de las Salinas DF	HORIO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Hosp. Ortopedia, Puebla	HTO CNRN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica , No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Hosp. Ortopedia y Traumatología y Cirugía de Mano	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez , No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
45		Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HIP CANN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

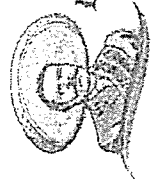
No. de Expediente	Localidad	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Código	REI	Unidad Médica	Unidad Médica	Cantidad
14	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Bellisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	Hosp. Cardiología CMN, Siglo XXI	HFC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.066720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
15	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bellisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Quiérfano	53101474	11772	531308.00101.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Aguascalientes	HGZ1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sa. Sección C.P.232127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periferia C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Hidalgo	HGZMF 6 Trepel del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nixtengo C.P.42855, Municipio Trepel del Río de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Amobedás Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Municipio Tula, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43672, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	(No) G04B/J04E	Unidad Médica	Distribución y Unidad Médica	Unidad Médica	Clasificación	CUROP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
16	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquintahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquintahuac C.P.564030, Municipio Tlaxtepanita de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacuautilla C.P.55700, Municipio Conzacoate de Benito Juárez, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México Oriente	UMF 95 Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México Poniente	UMF 107 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlixpán de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Sanitajo Tlaximulco	Calleada Fraternidad, No.108 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	17	Michoacán	UMF 01 Uruapan	Calle Tocámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60335, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Yucatán	HGZ 1 Tropic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tropic, Yucatán	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Yucatán	UMF 24 Tropic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tropic, Yucatán	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Urrutí Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Profr, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.69340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	Querétaro	UMF 9 Del Tinero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tinero C.P.76180, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michupale, No.51 Región San José Bonampak C.P.77633, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí (San Luis), Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Presqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1

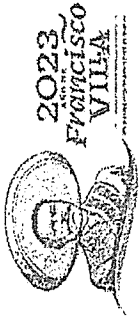
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO

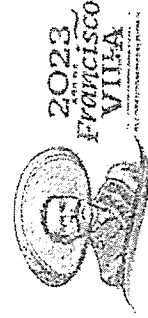


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	CU	UBICACIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
16	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estado, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Moate Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur AMI, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calleada Del Hueso, No.117 Colonia ExHacienda Coapa CP.14310, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

Publidad	NS	LOGAD/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Rehabilitación	CUICAP	PREI	SAL	Descripción	Cantidad
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa Hosp.	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vital B Sur Cabzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09800, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Tratamiento de las Salinas, DF Hosp.	HTO Magdalena de las Salinas.	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Tratamiento de las Salinas, DF Hosp.	HTO Magdalena de las Salinas	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4R	Tratamiento de las Salinas, DF Hosp.	HTO 21 Monterrey	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	45	Hosp. Pediátrica C.M.N. Siglo XXI	HP C.M.N. Siglo XXI	HP C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	41	Hosp. Pediátrica, Jalisco	HP C.M.N. Siglo XXI	HP C.M.N. Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC C.M.N. Siglo XXI	HC C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
17	01	Aguascalientes	HCZ 1 Aguascalientes	HCZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.2002 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campeche	UMF 13 Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	06	Colima	UMF 19 Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chapas	HCZ 2 Tuxtla Gutiérrez	HCZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ra calle II oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.25043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chapas	UMF UNAMA 23 Tuxtla Gutiérrez	UMF UNAMA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libertad Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29004, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chapas	UMF Tapachula	UMF Tapachula	Carretera Costero, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	09	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.664 Fraccionamiento Panamericana C.P.23250, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	11	Coahuila	UMF 53 León	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804, Colonia Jardines de Juárez II C.P.27530, Municipio León, Coahuila	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	HCZMF 1 Pachuca	HCZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.607 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42870, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

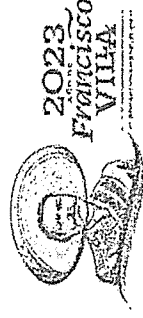




GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación e Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

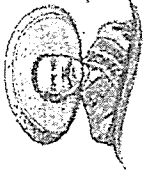
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	CÓDIGO	PRE	ERGO	MEMBROS
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Notoxongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo-Hidalgo	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Hidalgo	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto-Hidalgo	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Hidalgo	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piascenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.4381Z, Municipio Tulancingo de Bravo-Hidalgo	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Jalisco	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Jalisco	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.4504Z, Municipio Zapopan, Jalisco	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Estado de México	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlaxiapa de Bax, Estado de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Estado de México	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacahuatlilla C.P.55700, Municipio Coateaco de Berriozabal, Estado de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Estado de México	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Estado de México	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacan de Zaragoza, Estado de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Estado de México	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Carretera Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Michoacán	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60155, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Morelos	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Nayarit	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Nayarit	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Nuevo León	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureará Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	55101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Nuevo León	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Pontoncharía, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Nuevo León	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.333 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Oaxaca	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec, Oaxaca	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Puebla	Puebla	UMF 57 La Marganita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Marganita C.P.775660, Municipio Puebla, Puebla	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: Estado, Municipio, Unidad Médica, Ubicación, CLICOP, PREI, SAL, Descripción, Cantidad. It lists 39 medical units across various states including Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, and Mexico City.

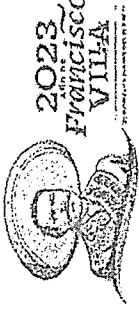
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

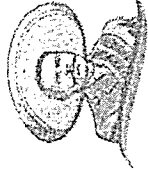
Clave	Localidad	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Grupo de Atención	Clave	PHU	SAI	Equipos	Observaciones
17	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531345.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte, esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531345.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531345.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A. Poso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Atil, No.145, Colonia Gramjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531345.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calleada Del Hueso, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coopa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531345.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calleada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531345.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas, DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531345.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas, DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531345.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531345.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531345.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531345.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
17	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531345.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
18	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1499 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali Baja California	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	2	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
18	Guerrero	HGR1 Vicente Guerrero	Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	2	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
18	Hidalgo	HGZMF 6 Tepoj del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepoj del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	1	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	1	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
18	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.27 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	1	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
18	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.461 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	1	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
18	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo Boulevard José María Chávez, No.202 Fraccionamiento Lindavista C.P.29270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	1	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.
19	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Calle 1a calle II oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313461.071.01.01	1	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.
19	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Paschua de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313461.071.01.01	1	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.
19	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca		Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313461.071.01.01	1	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Artículo	No. Ciudad/UMA	Unidad Médica	Donación de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Clúscop	PBI	SAI	Descripción	Cantidad
19	13	Hidalgo	HGZM-6 Tepic del Río	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	18	Morales	HGZMF-5 Zacatepec	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	19	Nayarit	HGZ1 Tepic	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	20	Nuevo León	UCHA	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	21	Oaxaca	HGZ-3 Tuxtpec	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ-2 Hermosillo	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ-3 Navojoa	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ-14 Hermosillo C/U quemados.	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZMF-5 Nogales	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGP Hermosillo	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	20	Tamaulipas	HGZ-UMMA 15 Ciudad Reynosa	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ-11 Nuevo Laredo	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ-13 Matamoros	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	31	Veracruz Norte	HGZ-11 Jilapa	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	34	Zacatecas	UMF-7 Sombrerete	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Huasteca de la Ciudad de México	HGZ-48 San Pedro Xalpa	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Huasteca de la Ciudad de México	UMF-13 Axcapatzaco	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Huasteca de la Ciudad de México	UMF-94 San Juan Aragón	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
40	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ-2A Paso Troncoso	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
40	40	Sur de la Ciudad de México	HGR-2 Villa Compa	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
40	40	Hosp. Puebla	HES C-IN Puebla	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
40	40	Hosp. Hidalgo de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
40	40	Hosp. Hidalgo de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53136107710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1

ANEXOS  
DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

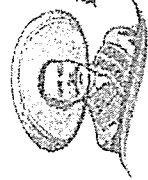
Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
19	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la República, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1			
19	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia No 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1			
19	4S	Hosp. Pediatría CMN, Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1			
19	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Bellavista Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1			
19	4U	Hosp. Cardiología C.MN, Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1			
19	4X	Hosp. General C.MN, La Raza	HC CMN La Raza,	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1			
20	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bellavista Dominguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	5313610189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1			
20	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	5313610189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1			
20	4V	Hosp. Cardiología Nº 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	5313610189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1			
20	4X	Hosp. General C.MN, La Raza	HC CMN La Raza,	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3			
21	03	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	2			
21	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4			
21	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Novais, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23960, Municipio Mulesigú,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4			
21	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulesigú,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	6			
21	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulesigú,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	7			
21	04	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Avenida Lázaro Cárdenas, No.104 Unidad Habitacional Las Flores C.P.24097, Municipio Campeche,Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5			
21	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5			
21	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Concordia C.P.24095, Municipio Campeche,Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	12			
21	06	Colima	UMF 16 Colima	Andador Francisco J. Mujica, No.1001 Colonia INFONAVIT La Estancia C.P.28040, Municipio Colima,Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5			
21	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas sea, Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28209, Municipio Manzanillo,Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5			
21	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta Villa C.P.28997, Municipio Villa de Álvarez,Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5			
21	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo km 8, No.S/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3			
21	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5			
21	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3			



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



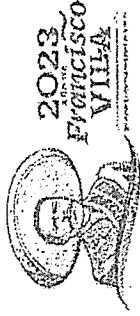
2023  
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. MOD/UMAE	MOD/UMAE	Unidad Médica	Dominiante de la Unidad Médica	Grupo de Equipamiento	CICOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
21	4A	HOSP. Especialidades C.M.H. La Raza Hosp. General C.M.H. La Raza	HPSIQ Morelos	Avenida San Juan de Aragón, No.31 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	20
21	4X	HG CMH La Raza	HG CMH La Raza	Chicuita Interior Pasaje de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.07990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	13
22	01	HG21 Aguascalientes	HG21 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavita C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	02	UMF 27 Tijuana	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana Baja California	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	03	HCSMF 26 Cabo San Lucas	HCSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos. Los Santos Km.25, No.5/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23472, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	04	UMF 17 Cd. del Carmen	UMF 17 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	04	UMF 13 Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24015, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	9
22	05	UMF 17 Manzanillo	UMF 17 Manzanillo	Avenida Paredes ear, Pinar, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28212, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	06	UMF 3 Armeria	UMF 3 Armeria	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Colonia Armeria Centro C.P.28300, Municipio Armeria, Colima	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	06	UMF 19 Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Milna, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 14, Calle 15 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29004, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07	UMF 1 Tapachula	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	08	UMF 67 Cd. Juchitán	UMF 67 Cd. Juchitán	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chiuhua	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	11	UMF 43 León	UMF 43 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	HGZMF 1 Pachuca	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42670, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	HGZMF 6 Tepic del Río	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Moxtong C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	UMF 32 Pachuca	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas de México C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	UMF 34 Tulancingo	UMF 34 Tulancingo	Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	14	UMF 51 Guadalupe	UMF 51 Guadalupe	Boulevard Pleascenton, No.5/N Colonia Itel de Minas C.P.43612, Municipio Tlaxiaco de Bravo, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	14	UMF 170 Guadalupe	UMF 170 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44285, Municipio Guadalupe, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15	UMF 64 Tequesquintlauc	UMF 64 Tequesquintlauc	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Cuauclupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15	UMF 91 Villa de las Flores	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquintlauc C.P.546302, Municipio Tlaxiaco de Bravo, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	16	UMF 105 Chalco	UMF 105 Chalco	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zarcuautilla C.P.55700, Municipio Coahuila de Zaragoza, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	16	UMF 107 La Higuera	UMF 107 La Higuera	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	16	UMF 249 Santiago Tlaximulco	UMF 249 Santiago Tlaximulco	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapalca de Zaragoza, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	16	UMF 249 Santiago Tlaximulco	UMF 249 Santiago Tlaximulco	Calzada Fraternidad, No.105 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

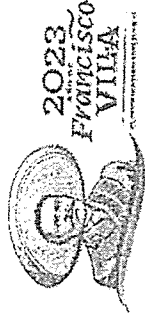
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	PRESTACIÓN	CANTIDAD	ESTATUS
Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60115, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Morales	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.51/N Colonia Centro C.P.627180, Municipio Zacatepec, Morales	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63320, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.5 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Nuevo León	UMF14 Cadereyta	Calle Juárez, No.51/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Utría Gómez y Colón, No.51/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.51/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Atreaga y Jiménez, No.51/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.51/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No.550 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdio de Topada, No.132 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 Km 180, No.51/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Galeana, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Nuevo León	UCMA	Avenida Morales, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Pivoy, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.51/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.51/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.2000 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.7638, Municipio Querétaro, Querétaro de Ateaga	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michupile, No.51/Rogión San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.51/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.51/N Colonia Modelo Norte C.P.83150, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Presquera, No.51/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.51/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Istiro Olivera, No.51/N Colonia Morales C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855
Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.51/N Colonia Balderama C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	CDAD/UMAE	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Comité de la Unidad Médica	Ubicación	CURCP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
22	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.S/N Colonia Apolo C.P.83000,	Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No.22850 Colonia Municipio Libre C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	Municipio Cajeme, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	Tamaulipas	HGZ-UMMA 15 Ciudad Reynosa	Doulevard Hidalgo, No.20000 Colonia del Valle C.P.89620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Afina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87500, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciséis, No.S/N Colonia Monte Alto Sipoabador C.P.89506, Municipio Altamira, Tamaulipas	Municipio Altamira, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87040, Municipio Victoria, Tamaulipas	Municipio Victoria, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Calle Ignacio Pizaro, No.64 Colonia Santa Ana Chihuitampán Centro C.P.90800, Municipio Chihuitampán, Tlaxcala	Municipio Chihuitampán, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Tlaxcala	UMF 17 S. Bernabé	Calle Hueso, No.32 Barrio Tercera Sección C.P.90623, Municipio Arnaoac, De Guerrero, Tlaxcala	Municipio Arnaoac, De Guerrero, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.600 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Municipio Apizaco, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	Tlaxcala	UMF 37 Capulalpan	Avenida Porfirio Benilla, No.S/N Colonia Capulalpan Centro C.P.91000, Municipio Capulalpan, Tlaxcala	Municipio Capulalpan, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Tomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Veracruz Norte	UMF 17 Cosatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91650, Municipio Cosatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Cosatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Flores C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.S/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	Veracruz Norte	UMF 20 Salabarranca	Calle Independencia, No.2 Colonia Salabarranca centro C.P.9440, Municipio Salabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Salabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.S/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	Veracruz Norte	UMF 73 Posa Rica	Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Calle Calle 6, No.S/N Unidad Habitacional El Naranjillo C.P.94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	Veracruz Sur	UMF 4 Cd. Mendoza	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Camelino 2, Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Camelino 2, Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	Veracruz Sur	UMF 55 Tepehualtepec	Prolongación Guerrero, No.120 Colonia Barrio de San Miguel C.P.91337, Municipio Tepehualtepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Tepehualtepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	Veracruz Sur	UMF 54 Ixmiquilpan	Calle Morelos, No.S/N Pueblo Ixmiquilpan C.P.95430, Municipio Ixmiquilpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Ixmiquilpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Anuro Obregón, No.S/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	Veracruz Sur	UMF 49 Gabilán Barrera	Avenida Lopez Mateos, No.S/N Congregación Gabilán Barrera C.P.95429, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"





GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

CD	CI	CU	CM	CE	CA	CE	CA	CE	CA	CE	CA	CE	CA	CE	CA
22	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Urb. Jardines de las Escuelas	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1				
22	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Urb. Jardines de las Escuelas	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1				
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UMMA 42 Cuajimalpa	Urb. Jardines de las Escuelas	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1				
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Urb. Jardines de las Escuelas	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1				
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paseo Troncoso	Urb. Jardines de las Escuelas	Eje Vial 3 Sur A101, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1				
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Urb. Jardines de las Escuelas	Calzada Del Hueso, No.107 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1				
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itapalapa	Urb. Jardines de las Escuelas	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Nanto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1				
22	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Urb. Jardines de las Escuelas	Calle Serfs, No.5/N Colonia La Raza C.P.02950, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	30				
22	40	Hosp. Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Urb. Jardines de las Escuelas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1				
22	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Urb. Jardines de las Escuelas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1				
22	4P	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Urb. Jardines de las Escuelas	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Huauclilla, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1				
22	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Urb. Jardines de las Escuelas	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72160, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1				
22	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HOT 21 Monterrey	Urb. Jardines de las Escuelas	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1				
22	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Urb. Jardines de las Escuelas	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1				
22	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Urb. Jardines de las Escuelas	Calle Bolívar Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.46340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1				
22	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Urb. Jardines de las Escuelas	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1				
23	01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Urb. Jardines de las Escuelas	Boulevard José María Chávez, No.102 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	6				
23	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Urb. Jardines de las Escuelas	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1				
23	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Urb. Jardines de las Escuelas	Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2				
23	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Urb. Jardines de las Escuelas	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2				



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023  
FRANCISCO  
VILLA**

**Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"**

ESTADO	CIUDADES	NO. DE SERVICIOS	UBICACIÓN	DOMICILIO DEL SERVIDOR	GRUPO DE ATENCIÓN	CUICOP	PREL	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
23	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Campeche	UMF 13 Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Medicina Física y Rehabilitación	Carretera Federal No. 37, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Coahuila	HGZMF 7 Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard Harold R. Pape, No.5/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25150, Municipio Morelos,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Itz'ata	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salapú C.P.28669, Municipio Manzanillo,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Colima	UMF 1B Colima	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Medicina Física y Rehabilitación	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Medicina Física y Rehabilitación	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
10	Durango	HGZ 51 Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
11	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
11	Guanajuato	UMF 53 León	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37850, Municipio León,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
11	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nostongo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3

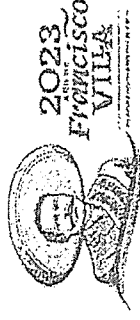
**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

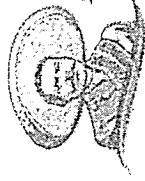
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	CODIGO DE ACTIVIDAD	UBICACIÓN	CODIGO DE ACTIVIDAD	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN
23	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1		
23	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pileascenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	8		
23	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Jalisco	UMF 178 Guadalajara	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Estado de Mexico Oriente	HGR72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial/ Centro Industrial Tlahuepan C.P.54030, Municipio Tlahuepan de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquiahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquiahuac C.P.54030, Municipio Tlahuepan de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	4		
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacahuatlán C.P.55700, Municipio Copacaco de Berrizabi,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	3		
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Ermilano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1		
23	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacapan de Zangorra,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1		
23	Estado de Mexico Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlachonulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1		
23	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Alcornoceros, No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	7		
23	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancción Flores, No.1801 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Michoacán	UMF 81 Unuapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Unuapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	3		
23	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	5		
23	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.227 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1		



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Año de  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

No. Expediente	UBAS/UMAE	UBAS/UMAE	Unidad Médica	Distribución en Unidad Médica	Grupo de Licitación	Código	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
23	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63197, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uresti Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	20	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No.41 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	22	Hidalgo	HGZ 2 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	23	Quintana Roo	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	23	Quintana Roo	UMF 9 Del Timero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Timero C.P.76199, Municipio Querétaro, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blasco, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Region San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tantrangananga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	25	Sinaloa	HGZ 49 Los Mocthis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahome, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	25	Sinaloa	HGSMF 30 Guasmuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guasmuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	Sonora	HGZ 3 Navojón	Calle Pequeña, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojón, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

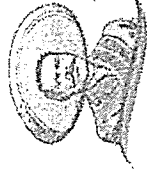
ESTADO	CIUDAD	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	CLASIFICACIÓN	PREVIA	RECURSOS	ACTIVIDADES	FECHA	CAPACIDAD
23	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	1858	53101571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1858	1
23	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.755 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	1858	53101571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1858	1
23	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	1858	53101571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1858	1
23	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	1858	53101571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1858	2
23	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leandro Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Medicina Física y Rehabilitación	1858	53101571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1858	2
23	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	1858	53101571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1858	7
23	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	1858	53101571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1858	2
23	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	1858	53101571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1858	7
23	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	1858	53101571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1858	4
23	Tamaulipas	HGZMF1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	1858	53101571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1858	2
23	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Haciendas Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	1858	53101571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1858	1
23	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	1858	53101571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1858	3
23	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	1858	53101571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1858	7
23	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	1858	53101571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1858	1
23	Veracruz Norte	UMF 6 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.93940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	1858	53101571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1858	4
23	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	1858	53101571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1858	3
23	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	1858	53101571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1858	1
23	Veracruz Sur	HCR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	1858	53101571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1858	4
23	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	1858	53101571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1858	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. OBRA/UBAE	UBAE/UBAE	Unidad Médica	Comunidad y Unidad Médica	Grupo de Eticación	Cúsp.	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
23	32	Veracruz Sur *	UMF Ortizaba	Avenida Oriente 3, No.264 Colonia Ortizaba Centro C.P.94300, Municipio Ortizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	33	Yucatán	HGR 1 Mérida,	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11850	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torredón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11856	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	38	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalapa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalapa C.P.02770, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UNAMA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasos Tomasco	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Grapijas México C.P.06700, Municipio Itzacoatlco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.177 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.1430, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.1430, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	30
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Matapalpa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Matapalpa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	4B	Especialidades Hosp. Especialidades N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100	ES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	4C	Especialidades Hosp. Especialidades N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100	HES CMN Occidente Jalisco	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	10
23	4F	Especialidades Hosp. Especialidades N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	4G	Especialidades Hosp. Especialidades N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	4H	Especialidades Hosp. Especialidades N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100	HES 2 CMN Noroeste Oregón	Calle del Seguro, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	6
23	4I	Especialidades Hosp. Especialidades N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100	HES 1A Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	4J	Especialidades Hosp. Especialidades N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100	HES 1B Veracruz	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

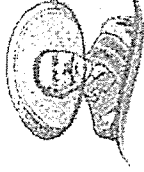
ESTADO	CODIGO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	PREL	CAI	CAI	CAI	CAI	CAI
23	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF.	HORTO Magdalena de las Salinas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	4P	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMFR Conjunto Colonia	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8
23	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HITO CMN Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
24	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4
24	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2
24	17	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3
24	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2
24	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4
24	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3
24	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1
24	4O	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas, DF.	HTO Magdalena de las Salinas.	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1
24	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CMN La Raza.	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2
25	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	2
25	06	Colima	HGSMF 4 Tecoman	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	2



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Región	CDAD/UMAE	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Dependencia de la Unidad Médica	Grupo de Equipos	Cúrcup	PREI	EA1	Distribución	Entidad
25	II	Guajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.36050, Municipio Celaya, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Guajuato	HGZMF 2 Impianito	Avenida De la Reforma, No.207 Colonia Gómez C.P.36050, Municipio Impianito, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Guajuato	HCS 10 Cuauajuto	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Cuauajuto Centro C.P.36000, Municipio Cuauajuto, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	13	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Prolongación Guerrero, No.S/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43600, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	13	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.S/N Colonia Tuleo de Niza C.P.43996, Municipio Tepic, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	30	Thaxcala	HGSMF 8 Thaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Thaxcala Centro C.P.90000, Municipio Thaxcala, Thaxcala	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2
25	41	Especialidades, IV JA, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahuatemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91010, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
26	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22450, Municipio Tijuana Baja California	Óptica	53101650	10947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Paseo De los Lobos, No.60203 Colonia Los Lobos C.P.22027, Municipio Tijuana Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	02	Baja California	UMF 36 S. Luis Río Colorado	Avenida Toppan, No.S/N Colonia Solidaridad C.P.83486, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primero, No.500 Colonia Maclevo Herrera C.P.21462, Municipio Tecate Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	Boulevard Agustín Chacabua, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23600, Municipio Comandante Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	03	Baja California Sur	UMF 3 Villita Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandante Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Novales, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 12 Ista de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	UMF 16 La Beca	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Beca C.P.23973, Municipio Mulegé Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	03	Baja California Sur	UMF 19 Vitacino	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulegé Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No.S/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Pavotas 644 Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las girasas C.P.28209, Municipio Manzanillo, Colima	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	07	Guajuato	HCS 10 Cuauajuto	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Cuauajuto Centro C.P.36000, Municipio Cuauajuto, Guajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	07	Guajuato	UMFH 8 Salvaterra	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Salvaterra Centro C.P.36900, Municipio Salvaterra, Guajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	07	Guajuato	UMFH 9 Ponjamo	Avenida Degollado, No.S/N Colonia Ponjamo Centro C.P.36900, Municipio Ponjamo, Guajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	07	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	07	Guajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.S/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.36605, Municipio Valle de Santiago, Guajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4

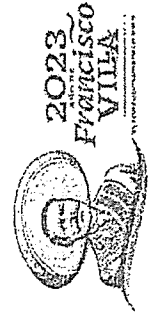




GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD DE SERVICIO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO	UBICACIÓN	PROYECTO	FECHA	VALOR ESTIMADO	UNIDAD DE MEDIDA	COMENTARIOS
26	Coahuila	UMF 38 S. José Hurbide	Carrtera Federal San Luis de la Paz Km. 1, No.S/N Colonia San José Hurbide Centro C.P.37980, Municipio San José Hurbide,Coahuila	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepec	Avenida Francisco I Madero, No.S/N Colonia Cuautepec de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuautepec de Hinojosa,Hidalgo	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	HGZMF 10 S. Incuintla	Boulevard Nicolai Echeverría, No.S/N Colonia Santiago Incuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Incuintla,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	HCSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	UMF 24- Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.818 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63103, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nayarit	UMF 3 Cora	Carrtera Cora Villa Hidalgo Km. 8, No.S/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Incuintla,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No.S/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.S/N Colonia Residencial Axtain C.P.64250, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gordon, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arteaga y Jiménez, No.S/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.S/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	Nuevo León	UMF 23 V. Guadalupe	Avenida Pablo Llavas, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nuevo León	UMF 55 Dt. Arroyo	Carretera Linares, No.S/N Colonia Doctor Arroyo Centro C.P.67900, Municipio Dr. Arroyo,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nuevo León	UMF 24-Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Circolo San Bartolo B Popolente, No.S/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	34
26	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76025, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Querétaro	UMF 12 Cadereya	Calle Esquel Montes, No.S/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereya de Montes,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	Querétaro	UMF 11 S. Juárez	Calle Melchor Ocampo, No.S/N Pueblo Santa Rosa Juárez C.P.76220, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531,562,1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**  
1917-2027



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

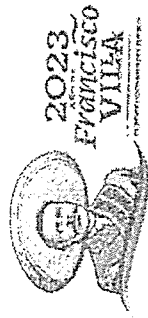
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	PRE	CUICOP	PRE	CANTIDAD
Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.5/N Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Zacatecas	UMF 26 Juan Aldama	Calle Plutarco Elías Calles, No.5/N Colonia Juan Aldama C.P.98300, Municipio Juan Aldama, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Zacatecas	UMF 31 Momax	Carretera A Tlatenango, No.5/N Pueblo Momax C.P.99720, Municipio Momax, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98006, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inos de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Norte de la Ciudad de México	UMF 11 perovillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1817 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09271, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.43404, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Óptica	53101650	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Milras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Hosp. Gineco Obstétrico N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101650	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circo Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02930, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
Agua Calientes	HGZ 2 Agua Calientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Obispos, Calle 20090, Municipio Agua Calientes, Aguascalientes	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de Febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
Baja California Sur	UMF UJAAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
Jalisco	HGZ 14 Cuadajajara	Avenida Revolución, No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
Jalisco	HGZ 21 Tepaltitlán	Circo Su Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepaltitlán de Morelos, Jalisco	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
Jalisco	HGZ UJAAA 7 Lagos de Moreno	Avenida Agustín Yáñez, No.930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
Jalisco	HGZ 89 Cuadajajara	Municipio Cuadajajara, Jalisco	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
Jalisco	HGZMF 26 Tala	Calle Simón Bolívar, No.20 Colonia Tala Centro C.P.45300, Municipio Tala, Jalisco	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
Jalisco	HGZMF 20 Autlán Navarro	Calle Jaime Llamas, No.5 Colonia Puerta de La Costa C.P.48900, Municipio Autlán de Navarro, Jalisco	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Calle Delgadillo Araujo, No.60 Colonia Florida C.P.47820, Municipio Ocotlán, Jalisco	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023**  
**Francisco VILLA**

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Distribución	CILCO	PRI	SAI	Descripción	Cantidad
27	Jalisco	HCR 45 Cuadajajaró	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Cuadajajaró Centro C.P.44100, Municipio Cuadajajaró, Jalisco	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	Jalisco	HCR 180 Tlajimulco	Carretera Sna. Sebastian-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajimulco de Zúñiga, Jalisco	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	Estado de Mexico	HGZ 58 Los Abagarradas Poniente	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de Mexico	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Estado de Mexico	HGZ 194 El Molinito Poniente	Avenida Dr. Gustavo Baz Surr, No.28 Colonia San Bartolo Huacalpan (NuevaPan Centro) C.P.53000, Municipio Naulcalpan de Juárez, Estado de Mexico	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	5
27	Estado de Mexico	HCR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.610 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de Mexico	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	3
27	Puebla	HGZ 70 La Margarita	Avenida FIBEL Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72550, Municipio Puebla, Puebla	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	9
27	Puebla	HGZ 23 Teztlahuacán	Avenida Juárez, No.14 Colonia Teztlahuacán Centro C.P.73850, Municipio Teztlahuacán, Puebla	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Américas, No.1000 Colonia San Nicolás Teztlahuacán C.P.75710, Municipio Tehuacán, Puebla	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Tamaulipas	HGZ-UHAAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Tamaulipas	UMF-UHAAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.8100 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Júpiter Enriquez Centro C.P.91003, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranco, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Marlinex de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Marlinex De la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Veracruz Norte (Hosp)	HGZMF 36 José Candel	Carretera Costera Cardiel-Veracruz, No.5/N Colonia José Candel Centro C.P.91800, Municipio La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	53101653	11250	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
28	Guajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guajuato	53102085	12010	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	Hidalgo	HGS 33 Tlaxiayuca	Calle Robt, No.3 Colonia Geovillaz C.P.43806, Municipio Tlaxiayuca, Hidalgo	53102085	12010	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
28	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.86000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53102085	12010	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sorota entre Mima y Ocampo, No.8100 Colonia Matamoros Centro C.P.87360, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53102085	12010	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	Tamaulipas	HGZ 3 Mantle	Boulevard Blvd. Luis Echegarria, No.300 Colonia Ciudad Mantle Centro C.P.89000, Municipio El Mantle, Tamaulipas	53102085	12010	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	53102085	12010	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	Tamaulipas	HCR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Estuario Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	53102085	12010	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
28	Tamaulipas	HCR 270 Reynosa	Carretera Reynosa- San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.87999, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53102085	12010	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	4
4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	53102085	12010	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	3
4X	Hosp. General C.M.R., La Baza	HG CMR La Baza	Circuito Interior Paseo de las Zancanadas, No.5/N Colonia La Baza C.P.02990, Municipio Acazotzalco, Ciudad de México	53102085	12010	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	19

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	CENTRO DE SERVICIOS MÉDICOS	ACTIVIDAD	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA	QUANTIFICACIÓN	REQUISITOS
Campeche	Campeche	HGZMF Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2		
Campeche	Campeche	HGZMF C. Cd. del Carmen	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2		
Campeche	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3		
Campeche	Campeche	UMF 13 Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5		
Colima	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1		
Colima	Colima	UMF 17 Manzanillo	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5		
Guauajuato	Guauajuato	HGZMF 3 Salamanca	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3		
Guauajuato	Guauajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2		
Querétaro	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1		
Baja California	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1		
Baja California	Baja California	HGR 1 Tijuana	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1		
Coahuila	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1		
Chiapas	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1		
Guerrero	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1		
Jalisco	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2		
Jalisco	Jalisco	HGR 45 Cuerdalajara	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2		
Jalisco	Jalisco	HGR 46 Cuerdalajara	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2		
Jalisco	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2		
Estado de Mexico Oriente	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1		
Estado de Mexico Oriente	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1		
Estado de Mexico Oriente	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Custavato Baz	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2		
Nuevo Leon	Nuevo Leon	HGZ 4 Villa Guadalupe	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1		

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

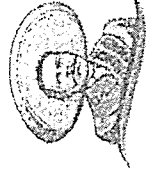
LOS / GAMF / LAG



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Unidad, CODAD/JUNAE, COAB/JUNAE, Unidad Médica, Dominio de las Unidades Médicas, Tipo de Establecimiento, HICSO, PRIET, SAL, Descripción, Cantidad. Rows include various medical services like laboratory tests, physiotherapy, and diagnostic equipment across different states and municipalities.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Localidad	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
32	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.1601 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1			
32	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1			
32	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1			
32	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	5			
32	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	4			
32	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1			
32	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2			
32	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	3			
32	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acapulpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1			
32	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 77 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial, Centro Industrial Tlalnepantla C.P.51030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1			
32	16	Estado de Mexico Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1			
32	20	Nuevo Leon	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2			
32	20	Nuevo Leon	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	5			
32	20	Nuevo Leon	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Aleman, No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2			
32	20	Nuevo Leon	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1			
32	23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Aroa	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1			
32	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1			
32	39	Norte de la Ciudad de Mexico	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Atzacotalco, Ciudad de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1			
32	40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1			



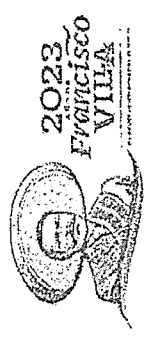
2023  
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Código	No. de Unidad Médica	Ubicación Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Equipamiento	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
32	40	HGZ 1A Venados	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Óptica	5310151	531626.0207.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2
32	40	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36 - No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	5310151	531626.0207.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2
33	10	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	01	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202, Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	02	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	02	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16101 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	03	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Santos, Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Bizar, del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	04	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Satélite Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	05	HGZ 1 Coahuila	Carretera Antonio Narro, No.S/N Colonia Satélite Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	05	HGZMF 74 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	05	HGS 13 Cd. Actián	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Actián Centro C.P.26200, Municipio Actián, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	07	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periferista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	HGZ 14 Guadaluajara	Avda. Revolución, No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44850, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	14	HGZ 21 Tepatlán	Circuito Sur Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47630, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	HGZ-UMAA 71 Lagos de Moreno	Avenida El Tepalcates, No.768 Colonia Tepalcates Zda. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	HGZ 49 Guadaluajara	Avenida Agustín Yáñez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44900, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Arce, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48300, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	14	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.5769, Municipio Cuicatlan Izcalli, Estado de México	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	HGZ 98 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berthel, Estado de México	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	HGZ 197 Teococo	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Teococo, Estado de México	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 7.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56600, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15	HGR 77 Cuatros Buz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepanah C.P.54030, Municipio Tlalnepanah de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	15	HGR 196 Fritel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín, 3A Sección C.P.59300, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310152	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



GOBIERNO DE MÉXICO

Anexo No. 3.5  
 'Guía de Distribución'

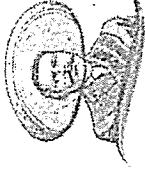
No. Orden	Localidad	Código	Clave	Código	Clave	Descripción	Cantidad
33	Michoacán	HGZ 7 Uruapan	17	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Michoacán	HGZ 83 Morelia	17	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	18	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	18	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Nayarit	HGZ 1 Tepic	19	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Nuevo León	HGZMF 5 S. Nicolás Garza	20	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Oaxaca	HGZ-UJMAA 1 Oaxaca	21	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Querétaro	HGR 1 Querétaro	23	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	24	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	25	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	26	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	26	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	26	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	27	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	29	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	30	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	30	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	31	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	31	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Yucatán	HGSMF 3 Mérida	33	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	33	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Yucatán	HGZ 24 Insurgentes	33	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2 Carlos Mc Gregor	40	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A PasoTroncoso	40	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	40	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	40	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	40	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	NO. SUB/DOMA	DOMA / LÍNEA	Unidad Médica	Banquillo de la Unidad Médica	Grupos de Tratamiento	CÓDIGO	PRI	SAI	Descripción	Cantidad
33	4A	Hosp. Especialidades C.M.H. La Raza	HES CMH La Raza	Calle Santa, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310182	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310182	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	4
33	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMH Puebla	Calle 2 norte, No.200/4 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310182	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	4S	Hosp. Predialta C.M.H. Siglo XXI	HP CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310182	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
34	01	Aguaascalientes	HGZ 20 Aguaascalientes	Avenida Los Comes, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuauhtlán Izcalli Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 60 Tlalpetlac	Avenida Morales Km 10.5, No.5/N Pueblo Santa María Tlalpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 98 Coahuaco	Hauvarard Coahuaco, No.61 Fraccionamiento Villa De Las Flores VA Sección C.P.55770, Municipio Coahuaco de Berriz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 39 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 43 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 12.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acapulpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55330, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Diaz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpantla C.P.54030, Municipio Tlalpantla de Buz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	2
34	15	Estado de México	HGR 106 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 30, Sección C.P.55330, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	59	Norte de la Ciudad de México	HGZMF 29 S. Juan Avagán	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Avagón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
01	01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
01	01	Aguaascalientes	UMF 10 Aguaascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
01	01	Baja California	HGZ 50 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1498 Colonia Nueva C.P.21000, Municipio Mexicali, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
01	01	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
01	01	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No.57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

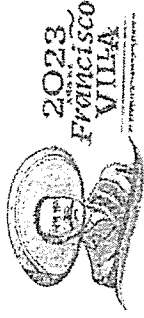
ESTADO	MUNICIPIO	CENTRO DE ATENCIÓN	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	FECHA	PRECIO	CANTIDAD
35	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Vicoso C.P.25240, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	10
35	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pope, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	4
35	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	1
35	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Villa de Álvarez,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	1
35	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapizácuti, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29883, Municipio Villa de Álvarez,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	5
35	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	2
35	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	1
35	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	1
35	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía , No.450 Colonia Pronar C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	3
35	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre , No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	1
35	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	1
35	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad , No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	5
35	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo , No.S/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	2
35	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Calera, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	2
35	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	2
35	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	2
35	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma , No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	2
35	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	1
35	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Unidad Médica	CÓDIGO/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitud		CICOP	PREI	SAT	Descripción	Cantidad
				Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación					
35	13	Hidalgo	HGZUMF 6 Tepoji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nostongo C.P.42855, Municipio Tepoji del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Colosia, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42095, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piesacento, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	14	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez No.1830 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	7
35	14	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	15	Estado de México Oriente	HGZ 107 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Díaz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalapatilla C.P.54030, Municipio Tlalapatilla de Baz,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	15	Estado de México Oriente	HGR 106 Fides Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín 3A Sección C.P.55100, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatla C.P.55700, Municipio Coatepec de Benibábal,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	16	Estado de México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50180, Municipio Toluca,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	16	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Alzapán de Zaragoza,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	16	Estado de México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52143, Municipio Metepec, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.5/N Colonia La Uneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sunción Flores, No.1901 Colonia Camelines IMFOHMIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	18	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulpanes, No.7 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3

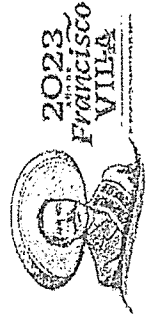
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CLAVE	UNIDAD DE SERVICIO	UNIDAD DE ATENCIÓN
35	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolár Echeverría, No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla Nayarit	531923.0305.04.01	12170	53101839
35	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefo Ortiz de Dominguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	531923.0305.04.01	12170	53101839
35	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de Los Garza,Nuevo León	531923.0305.04.01	12170	53101839
35	Nuevo León	HGSMF 12 Monterrey	Calle José M. Parás y Ballesteros, No.S/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos,Nuevo León	531923.0305.04.01	12170	53101839
35	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	531923.0305.04.01	12170	53101839
35	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	531923.0305.04.01	12170	53101839
35	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza,Nuevo León	531923.0305.04.01	12170	53101839
35	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	531923.0305.04.01	12170	53101839
35	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Profr. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco,Oaxaca	531923.0305.04.01	12170	53101839
35	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	531923.0305.04.01	12170	53101839
35	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	531923.0305.04.01	12170	53101839
35	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Americas, No.1800 Colonia San Nicolás Teitzintla C.P.75710, Municipio Tehuacán,Puebla	531923.0305.04.01	12170	53101839
35	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	531923.0305.04.01	12170	53101839
35	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.Km 0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	531923.0305.04.01	12170	53101839
35	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	531923.0305.04.01	12170	53101839
35	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76139, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	531923.0305.04.01	12170	53101839
35	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Nappoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	531923.0305.04.01	12170	53101839
35	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	531923.0305.04.01	12170	53101839
35	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michuapte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	531923.0305.04.01	12170	53101839



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	UBO/UBIMAE	ROAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Unidades de Atención	CUICOP	PREI	SAL	Distribución	cantidad
35	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí/San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	25	San Luis Potosí	HGZ 6 C.d. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Hachis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahorme, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	26	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejercito Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82169, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	26	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	26	Sinaloa	HCR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Naveidad, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80163, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83390, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U (reemodos)	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83370, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	28	Tlaxasco	HGZ 16 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Nueva Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tlaxasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	29	Tamaulipas	HGZ UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Monte Centro C.P.89000, Municipio El Hante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	29	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HCR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estuero Nacional C.P.89370, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.600 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/rehab	Avenida Afchobacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87043, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

AMERICAS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

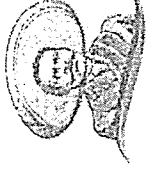
Código	Estado/Unidad Federativa	Unidad Médica	Dirección de la Unidad Médica	Grupo de Atención		CICOP	PFI	Código de Atención	Unidad de Atención	
				Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación					
35	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	3
35	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcas	Calle Roman Martín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Aril, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.S/N Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	15
35	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HIES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Los Parasos C.P.37320, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMES C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahuatemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMFR Magdalena de las Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.1803 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	6



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

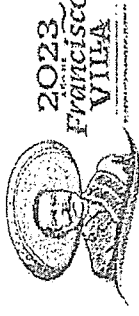


Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	UBO/UBA/UBIA	OPAB/OPAA/OPAI	Unidad Médica	Pamplina de la Unidad Médica	Grupo de Udo/Unidad	CICOP	PIEL	SAJ	Descripción	Cantidad
35	Hosp. Traumatología, Mgda. de las Salinas DF	HOSP	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HOSP	HITO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HOSP	UMER Conjunto Colonia	Calle Sullivan, No.5/N Colonia San Rafael C.P.06470, Municipio Cuauhtémoc Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HOSP	HITO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Hosp. Piedra Blanca	HOSP	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Hosp. General C.M.N. La Raza	HOSP	HP CMN Occidente	Calle Bellario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
36	Hosp. General C.M.N. La Raza	HOSP	HC CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02390, Municipio Atoyacatlaco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
36	Hosp. General C.M.N. La Raza	HOSP	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Comos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	Hosp. General C.M.N. La Raza	HOSP	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Carretera Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.90000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	Hosp. General C.M.N. La Raza	HOSP	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreon, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	Hosp. General C.M.N. La Raza	HOSP	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
37	Hosp. General C.M.N. La Raza	HOSP	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Hosp. General C.M.N. La Raza	HOSP	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Hosp. General C.M.N. La Raza	HOSP	HGZMF 16 Torcón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torcón Jardín C.P.27200, Municipio Torcón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Hosp. General C.M.N. La Raza	HOSP	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26000, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Hosp. General C.M.N. La Raza	HOSP	HGZ 21 Tepatlán	Ciruito 50 Smitidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Snuces C.P.47630, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Hosp. General C.M.N. La Raza	HOSP	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.708 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Hosp. General C.M.N. La Raza	HOSP	HGZ 80 Guadalupe	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Hosp. General C.M.N. La Raza	HOSP	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Pinar Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	Hosp. General C.M.N. La Raza	HOSP	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.104 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	5
37	Hosp. General C.M.N. La Raza	HOSP	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 9 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	Hosp. General C.M.N. La Raza	HOSP	HGR 100 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44718, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with 10 columns: No. de Unidad Médica, Estado de México, Ciudad, Localidad, Unidad Médica, Laboratorio, CUCIP, PREI, SAJ, Tipo de Equipo, No. de Unidades. Contains 37 rows of distribution data.





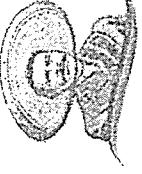
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación e Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



GOBIERNO DE  
 MEXICO

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

Clave	UMF	Estado	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación e Salud	Clave de Distribución	Clave de Pago	Clave de Pago	Cantidad
41	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Urmal, No.5/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali, Baja California	5310877	12246	533.255.0218.03.01	3
41	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Juárez, No.5/N Fraccionamiento Calafia C.P.21060, Municipio Mexicali, Baja California	5310877	12246	533.255.0218.03.01	2
41	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	02	Baja California	UMF UMAA.36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.1500 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22450, Municipio Tijuana, Baja California	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	02	Baja California	UMF 54 El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	02	Baja California	UMF 29 Rosario	Carretera Transpenínsula San Quintín-Guerrero Negro, No.5/N Congregación El Rosario de Arriba C.P.22960, Municipio Ensenada, Baja California	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	02	Baja California	UMF 22 San Vicente	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Colonia San Vicente C.P.22980, Municipio Ensenada, Baja California	5310877	12246	533.255.0218.03.01	3
41	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	02	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali, Baja California	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comandú, Baja California Sur	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandú, Baja California Sur	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandú, Baja California Sur	5310877	12246	533.255.0218.03.01	3
41	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé, Baja California Sur	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.5/N Franchería Bahía Anuelén C.P.23960, Municipio Mulegé, Baja California Sur	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Campeche, Campeche	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41°B, No.5/N Colonia Ciudad del Carmen C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	04	Campeche	UMFH13 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón, Campeche	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	04	Campeche	UMF 11AH Kim Pech	Avenida Ma. Laville Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24257, Municipio Carmen, Campeche	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	04	Campeche	UMF 5 Escaregua	Calle 23, No.5/N Colonia Escaregua Centro C.P.24350, Municipio Escárcega, Campeche	5310877	12246	533.255.0218.03.01	5
41	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	05	Coahuila	UMF 88 Ramos Arizpe	Avenida De los Arroyos, No.5/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector 1 C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Volja, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1
41	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cardenas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	5310877	12246	533.255.0218.03.01	1



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Table with 10 columns: Partida, Mod. ODAP/UMA, ODAP/UMA, Unidad Médica, Desempleado (s) Unidad Médica, Laboratorio, Curtop, PHEJ, SAJ, Participación, Cantidad. Rows 41-51 contain data for various medical services and units.

ANEYOS

DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with 15 columns: Estado, UMF, Localidad, Municipio, Distribución, Grupo, Códigos, Cantidad. Rows list various medical service distribution points across different states like Durango, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, and Estado de México.

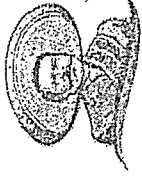




GOBIERNO DE MEXICO

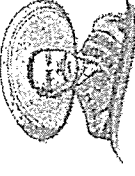


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"

Table with columns: Clave, Estado, Unidad de Planeación e Innovación en Salud, Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, Municipio, Localidad, Tipo de Localidad, Descripción, Cantidad. Contains 23 rows of data.



Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"

Table with columns: Rifa, Códigos/UMAE, OMBP/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Municipio, Estado, CIECOP, PREI, \$AI, Descripción, Cantidad. It lists various medical equipment purchases across different municipalities in Veracruz.

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS



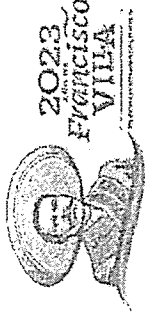




GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

UAE	Nº	CAD/UMAE	OAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad de Distribución	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
42	08			HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	14			HGZ 21 Tepic	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepic, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	14			HGZ UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.760 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	14			HGZ 08 Guadalupe	Avenida Agustín Yarex, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	14			HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	14			HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	14			HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	14			HGR 10 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	15			HGZ 57 La Quebrada Oriente	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautlilán Izamal, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	15			HGZ 68 Tulipacine Oriente	Avenida Morelos Km 19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulipacine C.P.65400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	15			HGZ 53 Los Reyes Paz Oriente	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	15			HGR 72 Gustavo Baz Oriente	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpana C.P.54010, Municipio Tlalpanpana de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	17			HGZ 7 Zarmora	Avenida Paseo de los Almendros, No.5/N Colonia La Luneta C.P.59600, Municipio Zarmora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	20			HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	23			HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.6m 0600 Colonia Los Arroyos C.P.78000, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	25			HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Alboledas de Tequisquiapan C.P.79325, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	26			HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.63236, Municipio Ahomé, Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	26			HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	29			HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	31			HGZ 71 Veracruz	Profronteras Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	40			HGZ 1 Carlos Mc Gregor Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	40			HGZ 30 Itzacalco Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.475 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	40			HGZ 47 Vicente Guerrero de México	Avenida Campaña del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.02200, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	40			Especialidades N° 25, Nuevo León Hosp.	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.66300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	8
42	40			Especialidades N° 1, Cuernavaca Hosp. Pediatría C.M.H. Siglo XXI	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.57328, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	40			HIP CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. COAR/MIRA, Estado, Municipio, Unidad Médica, Descripción, Cantidad. Rows include entries for Durango, Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Jalisco, etc.

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

HORA	CDAD/UMAE	OBAB/UMAE	Unidad Médica	Municipio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CHICOP	PRECI	SAI	Descripción	Cantidad
43	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.315 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02479, Municipio Axcapatzaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	6
43	39	Norte de la Ciudad de México	HCP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	5
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 27 Tlatelolco	Calle Lerdo, No.5/N Unidad Habitacional Nonatolet Tlatelolco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 SUR Atil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	5
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4, Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
43	40	Traumatología, Mayra, de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
44	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	05	Cochula	HGZ 1 Piedras Negras	Carretera Federal No. 17, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	05	Cochula	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	05	Cochula	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26000, Municipio San Juan de los Rios, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periferidista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.499 Colonia Pinar C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	08	Chihuahua	HGZ 2 Uruapan 35 Ccd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2502 Colonia Casas Grandes Intorevit 3era. Secc. C.P.32000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	08	Chihuahua	HGZMF 11 Ccd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.35000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	4
44	11	Guauajuato	HGZMF 21 León	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37360, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	14	Jalisco	HGZ 21 Tepalatlán	Circuito San Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	14	Jalisco	HGZ UMMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47440, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	14	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	5
44	14	Jalisco	HGZ 42 Dte. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.49310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	14	Jalisco	HGR 65 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44710, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	3

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

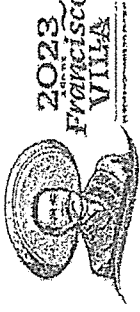
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

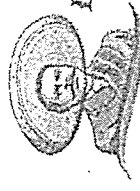
Partido	COAD/JUMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Clasificación	RS	RS	RS	RS	RS	RS	RS
44	15	Estado de México	HGR 57 La Quebrada	Estado de México	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	15	Estado de México	HGR 98 Cocacalco	Estado de México	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	15	Estado de México	HGR 197 Texcoco	Estado de México	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	15	Estado de México	HGR 53 Los Reyes Paz	Estado de México	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Estado de México	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5	
44	15	Estado de México	HGR 195 Fidel Velázquez	Estado de México	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2	
44	17	Michoacán	HGR 4 Zamora	Michoacán	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	20	Nuevo León	HGR 33 Félix U. Gómez	Nuevo León	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	6	
44	21	Oaxaca	HGR UMAA 1 Oaxaca	Oaxaca	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3	
44	23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Querétaro	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2	
44	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Quintana Roo	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2	
44	25	Sinaloa	HGR 49 Los Mochis	Sinaloa	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	26	Sinaloa	HGR 32 Guasave	Sinaloa	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	26	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Sinaloa	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Sonora	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2	
44	29	Tamaulipas	HGR 11 Nuevo Laredo	Tamaulipas	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Tamaulipas	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	31	Veracruz Norte	HGR 11 Jolapa.	Veracruz Norte	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2	
44	31	Veracruz Norte	HGR 71 Veracruz	Veracruz Norte	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2	
44	31	Veracruz Norte	HGR 24 Poza Rica	Veracruz Norte	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2	
44	32	Veracruz Sur	HGR 8 Córdoba	Veracruz Sur	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	32	Veracruz Sur	HGR 35 Cosamaloapan	Veracruz Sur	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1	
44	33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Yucatán	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2	
44	39	Norte de la Ciudad de México	HGR 48 San Pedro Xalapa	Norte de la Ciudad de México	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3	
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 21 Carlos Mc Gregor	Sur de la Ciudad de México	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4	
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2A Paso de Troncoso	Sur de la Ciudad de México	Demarcación de la Unidad Médica	RS	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2	



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FIDELICIDAD  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

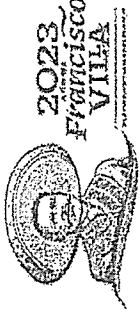
Unidad	UBAD/UMAE	UBAD/UMAE	Unidad Médica	Ubicación de la Unidad Médica	Grupo de Evaluación	Ciudad	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
44	40	Sur de la Ciudad de México	HCZ 30 Itzamalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 09300, Municipio Itzamalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	40	Sur de la Ciudad de México	HCZ 1A Venados	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No. 770 Colonia Portales C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	3
44	40	Sur de la Ciudad de México	HCZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No. 5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P. 09200, Municipio Itapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	4R	Especialidades Hosp. C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	4E	Especialidades Hosp. 71 Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No. 5/N Colonia Torreón Jardín C.P. 27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	4I	Especialidades Hosp. 14 Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No. 5/N Colonia Formando Hogar C.P. 91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	4K	Hosp. Gineco Obstetricia No. 3, C.M.N. La Raza	HCO 3 CMH La Raza	Avenida Vallejo est. Antonio valesiano, No. 5/N Colonia La Raza C.P. 02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	4V	Hosp. Cardiología No. 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No. 5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P. 64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
45	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No. 84 Fraccionamiento Bahía C.P. 22800, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	1
45	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No. 1600 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	1
45	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No. 5/N Colonia Centro C.P. 24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	1
45	07	Chiapas	HCZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No. 5/N Colonia Periodista C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	1
45	08	Chihuahua	HCZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No. 450 Colonia Pronaf C.P. 32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	1
45	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Cenchos, No. 5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P. 23000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	1
45	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No. 5/N Colonia Alta Progreso C.P. 39610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	1
45	14	Jalisco	HCZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No. 2066 Colonia Diaz Ordaz C.P. 48300, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	2
45	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No. 1014 Colonia Guadalupe Centro C.P. 4400, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	2
45	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 1060 Colonia B de Julio C.P. 44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	2
45	14	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No. 2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P. 44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	1
45	15	Estado de México Oriente	HGZ 60 Tulpetlac	Avenida Morelos km 19.5, No. 5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P. 55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	1



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

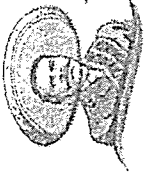


Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Código	COAB/UMIA	COAB/UVAE	Unidad Médica	Domicilio en Unidad Médica	Laboratorio	Código de CUCOP	PREL	SAI	Distribución	Cantidad
45	Estado de México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No. S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P. 56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTRONOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No. S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P. 54050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTRONOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2	
45	Estado de México Peniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No. S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P. 54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTRONOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Moralez	HCRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No. 201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTRONOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No. 727 Colonia Villas de San Ángel C.P. 63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTRONOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2	
45	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No. S/N Colonia Obrera C.P. 64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTRONOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Oaxaca	HGZ-UNAMA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No. 621 Colonia Oaxaca Centro C.P. 68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTRONOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No. S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTRONOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2	
45	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No. S/N Colonia Córdoba Centro C.P. 94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTRONOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTRONOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	3	
45	Norte de la Ciudad de México	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No. 100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P. 07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTRONOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	Elje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTRONOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2	
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campana del Ebano, No. S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P. 09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTRONOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No. S/N Colonia Torreón Jardín C.P. 27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTRONOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Hosp. Cíncero Obstericha N° 3, CMN La Raza	HCO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq. Antonio vateriano, No. S/N Colonia La Raza C.P. 02950, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTRONOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Hosp. Cíncero Obstericha N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Félix U Gómez, No. S/N Colonia Obrera C.P. 64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTRONOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
46	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No. 102 Fraccionamiento Ojo caliente C.P. 20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1	
46	Baja California	HCR 1 Tijuana	Calle Canadá, No. 16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	2	
46	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No. S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1	
46	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No. S/N Colonia Las Delicias C.P. 26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1	
46	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No. S/N Colonia Torreón Jardín C.P. 27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1	



GOBIERNO DE MEXICO



2023 FRANCISCO VILLA

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with columns: No. OBAS/UMAE, OBAS/UMAE, Unidad Médica, Distribución a la Unidad Médica, Grupo de Etiqueta, SUCOP, PREI, SAJ, Distribución, Cantidad. Rows 45-26.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

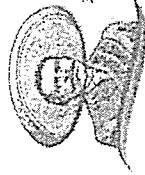
Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Equipos	GUICOP	PREBI	SAL	Descripción	Cantidad	
46	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	26	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82469, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	27	Sonora	HGR1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajalanes, Sonora	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estuario Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Diaz Miron, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 172, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcas	Calle Roman Maná, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.95420, Municipio Coatzacoalcas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	39	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03000, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campana del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 33 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Eñiclienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	4K	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N. La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq. Antonio veleriano, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Atzacotalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	4N	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, C.M.N. La Raza	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
47	01	Aguascalientes	UMF 2 Rincón de Romos	Avenida Insurgentes, No.126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P.20400, Municipio Rincón de Romos, Aguascalientes	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No.5/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.21271, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	02	Baja California	UMF 16 Tijuana	Calle Circuito de los Carros, No.5/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 8 Santa Rosalia	Calle Municipal Libre, No.5/N Colonia Centro C.P.23920, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.5/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.22950, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.5/N Rancharío Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	UBAF/UMAF	UBAF/UMAF	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Relación	Clasificación	PREI	SA	Distribución	Cantidad
47	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcalvo	Avenida Fundadores, No.5/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.29335, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24010, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	Campeche	UMFH 2 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	UMF 10 Santo Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santo Lucía C.P.24-020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Levalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón-Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	UMF 5 Escárcega	Calle 23, No.5/N Colonia Escárcega Centro C.P.24350, Municipio Escárcega, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04	Campeche	UMF 9 Hopelchen	Calle 18, No.96 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27900, Municipio Parras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colónias	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27060, Municipio San Pedro, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I. Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGSMF 27 Pánuco	Avenida Hidalgo, No.5/N Ranchería Palaz Minerai C.P.26350, Municipio Múzquiz, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26300, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 68 Ramos Arizpe	Avenida De los Arroyos, No.5/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector T.C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 82 Urdifola	Calle Joaquín de Velasco, No.374 Fraccionamiento Urdifola C.P.25020, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Mella, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 80 Torreón	Calle Rodríguez Sur, No.351 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Calzada Avila Camacho, No.1020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 14 Zaragoza	Calle Nicolás Bravo, No.5/N Colonia Zaragoza Centro C.P.26450, Municipio Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 87 INFONAVIT	Carretera Presa Amistad, No.2099 Unidad Habitacional INFONAVIT Mexicanidad C.P.26239, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

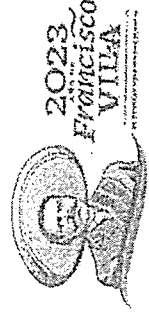
Estado	Municipio	Unidad Médica	Deposición de la Unidad Médica	Clasificación	Código	PIE	SAI	Descripción	Cantidad
Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Calle Bravo, No.580 Colonia Apelo C.P.26563, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
Coahuila	UMF 12 Allende	Calle Juárez, No.607 Colonia Zona Centro C.P.26550, Municipio Allende, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Coahuila	UMF 15 Villa Unión	Calle Allende, No.S/N Colonia Villa Unión Centro C.P.26600, Municipio Villa Unión, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Sm Buenaventura Centro C.P.26500, Municipio San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Frontera Centro C.P.26600, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Coahuila	UMF 85 Roma	Calle De la Fuente, No.S/N Colonia Roma C.P.26560, Municipio Sacramento, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Coahuila	UMF 84 Monclova	Calle Augusto Spas. No.S/N Colonia Obrera Sur Tercer Sector C.P.26790, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Coahuila	UMF 86 Monclova	Boulevard San José, No.S/N Colonia Mirador C.P.26749, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
Coahuila	UMF 8 Castaños	Calle Juárez, No.S/N Colonia Zona Centro Norte C.P.26870, Municipio Castaños, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Coahuila	UMF 23 Sabinas	Avenida Amador Chapa, No.S/N Colonia Centenario C.P.26750, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Coahuila	UMF 31 Barroteran	Avenida Wilmer, No.18 Pueblo Zona Centro C.P.26370, Municipio Múzquiz, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Coahuila	UMF 26 Aguilita	Calzada Hospital, No.S/N Colonia Ciudad Sabinas Centro C.P.26700, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Coahuila	UMF 50 Cuatro Ciénegas	Calle Mercado, No.101 Colonia Cuatociénegas de Caranaza Centro C.P.27460, Municipio Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Coahuila	UMF 61 Laguna del Rey	Boulevard Fidel Velázquez, No.S/N Pueblo Laguna del Rey C.P.27620, Municipio Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Coahuila	UMF 60 Nava	Calle Tepic, No.281 Colonia Nava Centro C.P.26770, Municipio Nava, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Coahuila	UMF 64 Morelos	Calle Xicoténcatl, No.303 Colonia Morelos Centro C.P.26500, Municipio Morelos, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Calle Damaso Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.26022, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las girasoles, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Colima	UMF 3 Armeria	Calle Basilio Vadillo, No.S/N Colonia Armeria Centro C.P.28300, Municipio Armeria, Colima	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Colima	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Manzanillo a Colima KM 56, No.S/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán, Colima	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Collima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chicoasén, No.S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Chiapas	UMF 12 Cachoatan	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Álvaro Obregón C.P.30890, Municipio Cachoatan, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
Chiapas	UMF 5 Cd. Hidalgo	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No.S/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P.30840, Municipio Suchiate, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Id	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Ubicación de la Unidad Médica	Ciudad	PREI	SA	Distribución	Cantidad
77	07	UMF 45 Palenque	Municipio Palenque, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
77	07	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.290 Colonia El Teatro, C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
77	08	UMF17 Mesa Huacán	Calle 5th nombre, No.5/N Ejido Mesa del Huacán C.P.31953, Municipio Madera, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
77	08	UMF 12 Meoqui	Calle Ocampo, No.402, Pueblo Meoqui C.P.33130, Municipio Meoqui, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
77	08	UMF 64 Cd. Juárez	Avenida Henequen era 3A, No.1581 Colonia Desarrollo Salvercar C.P.22973, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
77	08	UMF 2 Nombre de Dios	Calle Montes de Oca, No.5/N Colonia Nombre de Dios C.P.31150, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
77	10	UMF16 Camalón	Av. Solidad Alvarez, No.5/N Colonia Camalón de las Manzanas Centro, C.P.34450, Municipio Camalón, Durango	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
77	10	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.9740 Colonia Victoria de Durango Centro, C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
77	10	UMF 49 Durango	Carretera Al Mezquital, No.119 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34192, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
77	10	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
77	10	UMF LUMAX 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
77	11	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36780, Municipio Salamanca, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
77	11	HGZMF 21 León	Calle Coral entre Juárez, No.101, Colonia San Rafael C.P.37480, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
77	11	HGZMF 13 Acamburo	Avenida Jo. de Mayo, No.107 Colonia Acamburo Centro C.P.36600, Municipio Acamburo, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
77	11	HGZMF 7 Sn. Feo. del Rincón	Carretera Federal a León Km.7, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36380, Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
77	11	UMFH 6 Cortazar	Calle Nilo Avilero, No.5/N Colonia Cortezar Centro C.P.36300, Municipio Cortazar, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
77	11	UMF 46 Guanajuato	Callejón Hoyos Colrados, No.5/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
77	11	UMF 50 Guanajuato	Carretera Federal Panorámica Mineral de Cata, No.5/N Colonia Mineral de Cata, C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
77	11	UMF 45 Irapuato	Calle Presa de la Angostura (Ovachic), No.5/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.36631, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
77	11	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.30200, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
77	11	UMF 49 Celaya	Avenida Multiquilom, No.5/N Colonia IMSS C.P.39060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
77	11	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.39260, Municipio Villagrán, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
77	11	UMF 47 León	Calle Frey Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37277, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
77	11	UMF 53 León	Boulevard Torres Landu, No.5004, Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
77	11	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
77	11	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
77	11	UMF 30 S. Felipe	Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

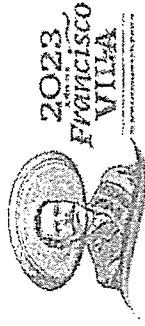
Table with columns: No. Ciudad/Localidad, Unidad Médica, Municipio, Calle, C.P., Estado, CUCOP, PIEL, SAL, Distribución, Cantidad. Contains 20 rows of distribution data for various medical units across different municipalities in Jalisco.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Id	Mo. OBAB/UMAE	CDAB/UMAE	Unidad Médica	Episodio de Atención	UMCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
47	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Ladreros del Peñón C.P.59505, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	9
47	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotla	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mera C.P.56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Privada 4 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Matías C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 189 Chimalhuacán	Avenida Chimalhuacán, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	15	Estado de México Oriente	UMF 82 Atenco	Calle El Contador, No.5/N Pueblo San Salvador Atenco C.P.55000, Municipio Atenco, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 06 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56550, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P.56900, Municipio Ozumba, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 54 Apaxco	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxco de Ocampo C.P.55660, Municipio Apaxco, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 227 Ixtapan Sal	Avenida Arturo San Román, No.5/N Pueblo Ixtapan de la Sal C.P.51000, Municipio Ixtapan de la Sal, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 230 Toluca	Calle Urawo, No.321 Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mata C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalnequehual de Baz, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Mónica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalnequehual de Baz, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 242 Tenancingo	Carretera Toluca Ixtapan de la Sal, No.5/N Pueblo Tenancingo de Arista C.P.52300, Municipio Tenancingo del Valle, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 236 El Oro	Corredor Angela Peralta, No.3 Colonia El Oro Hidalgo C.P.56600, Municipio El Oro, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 61 Naucalpan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.51000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 97 San Bartolo	Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 88 Sta. Anita	Callejón Taba Grande, No.5/N Colonia Espiritu Santo C.P.54570, Municipio Tlaxianguo, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF-UMKAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Bello Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México Poniente	UMF 232 Villa Gto	Calle Ignacio Rayón Ote, No.5/N Colonia Villa Guerrero C.P.51760, Municipio Villa Guerrero, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 246 Jocoatlán	Avenida Pedro Laguna, No.301 Pueblo Jocoatlán C.P.50700, Municipio Jocoatlán, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Callejón Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México Poniente	UMF 1 25 Puruarán	Calle El Pedregal, No.5/N Colonia La Huerta de Palomochio C.P.61692, Municipio Tultitlán, Michoacán de Ocampo	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.200 Colonia Morelia Centro C.P.58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	17	Michoacán	UMF 73 Uruapan	Calle Bruseles esquina Perí, No.5/N Colonia Los Angeles C.P.60160, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Michoacán	UMF 23 Infernillo	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Arteaga, Michoacán de Ocampo	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

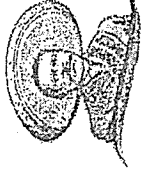
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partido	COAD/UMAE	UMF	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
47	Michoacán	UMF 52 Nvo. Urecho	Avenida Independencia, No.4 Pueblo Nuevo Urecho C.P.67150, Municipio Nuevo Urecho, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Michoacán	UMF 10 Jungapeo	Calle Fuerte de Copora, No.65 Pueblo La Granja C.P.61475, Municipio Jungapeo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Michoacán	UMF 57 Tancitaro	Calle Galeana, No.2 Pueblo Tancitaro C.P.60460, Municipio Tancitaro, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Michoacán	UMF 27 La Mira	Calle Concepción, No.5/N Colonia Campamento Milero C.P.60980, Municipio Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morelos	UMF 2 Xochitlaxpec	Calle Argentina, No.5/N Colonia Centro C.P.62790, Municipio Xochitlaxpec, Morelos	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morelos	UMF 16 Temixco	Privada Margaritas, No.5/N Colonia Temixco Centro C.P.62580, Municipio Temixco, Morelos	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morelos	UMF 12 Yauhtepec	Calle Virginia Fábregas, No.5/N Colonia Centro C.P.62730, Municipio Yauhtepec, Morelos	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morelos	UMF 9 Tlaltzapán	Avenida 5 de Febrero, No.72 Pueblo Tlaltzapán de Pacheco C.P.62770, Municipio Tlaltzapán, Morelos	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morelos	UMF 6 Villa Ayala	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Ciudad Ayala C.P.62700, Municipio Ayala, Morelos	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morelos	UMF 10 Chinameca	Plaza Principal Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Chinameca C.P.62723, Municipio Ayala, Morelos	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morelos	UMF 11 Tlaquiltenango	Avenida Morelos, No.3 Pueblo Tlaquiltenango C.P.62980, Municipio Tlaquiltenango, Morelos	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morelos	UMF 6 Puente Ixtla	Calle Gilberto Figueroa, No.702 Colonia Puente de Ixtla Centro C.P.62660, Municipio Puente de Ixtla, Morelos	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morelos	UMF 14 Oacalco	Avenida México, No.5/N Pueblo Oacalco C.P.62737, Municipio Yauhtepec, Morelos	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	HQSMF 18 Las Vaas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Altamira C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 9 Ruiz	Avenida Guadalupe, No.8 Pueblo Centro Ruiz C.P.63820, Municipio Ruiz, Nayarit	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 18 Ixtlán Río	Calle Venustiano Carranza, No.5/N Colonia Armando Nervo C.P.63957, Municipio Ixtlán del Río, Nayarit	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 17 Ahuacatlán	Calle Benito Juárez, No.14 Villa Ahuacatlán C.P.63900, Municipio Ahuacatlán, Nayarit	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMFH 14 Cadereyta	Calle Juárez, No.5/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMFH 16 Allende	Calle Morelos y Escobedo, No.5/N Colonia Sección Centro C.P.67350, Municipio Allende, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Miras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Axtalán C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64770, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 38 Monterrey	Avenida Juan Ignacio Ramón y Guerrero, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Unidad Médica	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	Código	PIE	SAI	Distribución	Cantidad
UMF 28 Monterrey	Nuevo León	Avenida Penitencia, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 19 Apodaca	Nuevo León	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 58 S. Pedro Garza	Nuevo León	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 45 Hidalgo	Nuevo León	Calle Morelos, No.5/N Colonia Morelos C.P.65600, Municipio Hidalgo, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 27 V. Cuadalupe	Nuevo León	Calle Cardenas y Carrilón, No.5/N Colonia Ciudad Cuadalupe Centro C.P.67000, Municipio Cuadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
UMF 32 V. Cuadalupe	Nuevo León	Calle Arce y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67100, Municipio Cuadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 30 Pino	Nuevo León	Avenida Margarita Maiza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67100, Municipio Cuadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 29 V. Cuadalupe	Nuevo León	Avenida Pablo Ivas, No.550 Colonia Residencial Cuadalupe C.P.67100, Municipio Cuadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 44 Ciénega Flores	Nuevo León	Calle Independencia, No.680 Colonia Ciénega de Flores Centro C.P.65550, Municipio Ciénega de Flores, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
UMF 20 V. Juárez	Nuevo León	Avenida Arturo Bonifacio de La Garza, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 31 S. Nicolas Garza	Nuevo León	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolas de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
UMF 41 Dr. González	Nuevo León	Calle Matamoros, No.103 Villa Dr. González, C.P.66750, Municipio Dr. González, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 50 Cerrahío	Nuevo León	Calle General Calles, No.5/N Ciudad Ciudad Cerrahío C.P.65900, Municipio Cerrahío, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 49 Aguileguas	Nuevo León	Carretera Nogalar Km 1, No.5/N Colonia Jardín Aguileguas C.P.65800, Municipio Aguileguas, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 9 Salinas Victoria	Nuevo León	Municipio Aguileguas, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 64 Sta. Catarina	Nuevo León	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 43 Escobedo	Nuevo León	Avenida Manuel Ordoñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catarina, C.P.66358, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 68 Rincón de la Sierra	Nuevo León	Calle Celestino Gascas y Guanzajuato, No.5/N Colonia Celestino Gascas C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 26 Pinotepes	Oaxaca	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.66719, Municipio Cuadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 57 San Pablo Villa de Etla	Oaxaca	Calle Oriente, No.703 Barrio el Pantecón C.P.71602, Municipio Calle Morelos, No.73 Colonia Villa de Etla C.P.68200, Municipio Villa de Etla, Oaxaca	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 59 Loma Bonita	Oaxaca	Calle 16 de septiembre, No.43 Colonia Loma Bonita Centro C.P.66400, Municipio Loma Bonita, Oaxaca	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 1 Oaxaca	Oaxaca	Calle Jacobo Daleveilla, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.66000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 64 Tuxtpec	Oaxaca	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.69340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 5 Sto. Domingo	Oaxaca	Calle Ignacio Zaragoza, No.5/N Barrio Laborío C.P.70760, Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 28 FFC.	Oaxaca	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 27 Ocotlán	Oaxaca	Calle Corregidora, No.210 Colonia Ocotlán de Morelos Centro C.P.71510, Municipio Ocotlán de Morelos, Oaxaca	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
UMF 31 Zimatlán de Álvarez	Oaxaca	Calle 16 de septiembre, No.505 Barrio San Antonio C.P.71200, Municipio Zimatlán de Álvarez, Oaxaca	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
UMF 30 San Pedro Tapanatepec	Oaxaca	Avenida 16 de septiembre, No.47 Barrio Las Flores C.P.70180, Municipio San Pedro Tapanatepec, Oaxaca	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 40 Ixtlán de Juárez	Oaxaca	Avenida Filadelfo Hernández Carreros, No.5/N Barrio La Asunción C.P.66725, Municipio Ixtlán de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

Clave	No. de Unidad Médica	Localidad	Descripción	Cantidad
47	21	Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	1
47	21	Oaxaca	UMF 33 Pedro Pochutla	1
47	21	Oaxaca	UMF 6 Juchitán	1
47	21	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	5
47	21	Oaxaca	UMF 29 Barrio La Soledad	1
47	21	Oaxaca	UMF 21 Tomazulapán	1
47	22	Puebla	UMF 11 S. Martín Texme	2
47	22	Puebla	UMF 24 Izúcar Matamor	1
47	22	Puebla	UMF 16 Tecamachalco	1
47	22	Puebla	UMF 8 El Mayorazgo	1
47	22	Puebla	UMF 1 Puebla	1
47	22	Puebla	UMF 13 Puebla	1
47	22	Puebla	UMF 2 Puebla	2
47	22	Puebla	UMF 21 Puebla	1
47	22	Puebla	UMF 55 Puebla	1
47	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	2
47	22	Puebla	UMF 6 Puebla	1
47	22	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	1
47	22	Puebla	UMF 3 San Felipe	1
47	22	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	1
47	22	Puebla	UMF 22 Teztlután	1
47	22	Puebla	UMF 30 Tehuacán	2
47	22	Puebla	UMF 9 Santa María	2
47	22	Puebla	UMF 4 Constancia	1
47	22	Puebla	UMF 35 Aire Libre	1
47	22	Puebla	UMF 19 Huauclingo	1
47	22	Puebla	UMF 39 Zacatlán	1
47	22	Puebla	UMF 40 Oriental	1
47	22	Puebla	UMF 41 Huejotzingo	1
47	21	Oaxaca	Privada 2a. Poniente, No.71 Colonia Centro C.P.71980, Municipio San Pedro Ixtépec,Oaxaca	1
47	21	Oaxaca	Boulevard Prof. Alberto Gallardo Blanco, No.44 Colonia Chapingo C.P.719100, Municipio San Pedro Ixtépec,Oaxaca	1
47	21	Oaxaca	Calle Efraín R. Gómez, No.5/N Colonia Juchitán Centro C.P.70000, Municipio Juchitán de Zaragoza,Oaxaca	1
47	21	Oaxaca	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino,Oaxaca	1
47	21	Oaxaca	Calle Llano Prieto el Bilico, No.5/N Barrio La Soledad C.P.70110, Municipio El Barrio de La Soledad,Oaxaca	1
47	21	Oaxaca	Calle Hidalgo, No.48 Barrio San Francisco C.P.69510, Municipio Tlaxiahuapán del Progreso,Oaxaca	1
47	21	Oaxaca	Calle Tlalampán, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan,Puebla	1
47	22	Puebla	Carretera Internacional México-Oaxaca, No.5/N Colonia Izúcar de Matamoros Centro C.P.74400, Municipio Izúcar de Matamoros,Puebla	1
47	22	Puebla	Calle 2 Sur, No.906 Colonia Tecamachalco Centro C.P.75480, Municipio Tecamachalco,Puebla	1
47	22	Puebla	Avenida Del Trabajo, No.57 Colonia Mayorazgo C.P.72460, Municipio Puebla,Puebla	1
47	22	Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla,Puebla	1
47	22	Puebla	Prolongación 11 SUR, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla,Puebla	1
47	22	Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	1
47	22	Puebla	Avenida 14 Sur, No.3106 Fraccionamiento Anzures C.P.72530, Municipio Puebla,Puebla	1
47	22	Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Intemavit Amalucan C.P.72310, Municipio Puebla,Puebla	1
47	22	Puebla	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	1
47	22	Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla,Puebla	1
47	22	Puebla	Circuito San Bartolo B Poniente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla,Puebla	1
47	22	Puebla	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlilpan C.P.72030, Municipio Puebla,Puebla	1
47	22	Puebla	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula,Puebla	1
47	22	Puebla	Calle Dof Ferrerarril, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.72887, Municipio Teztlután,Puebla	1
47	22	Puebla	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán,Puebla	1
47	22	Puebla	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75657, Municipio Tehuacán,Puebla	1
47	22	Puebla	Boulevard Esteban de Anturiano, No.6 Colonia Luz Obrera C.P.72110, Municipio Puebla,Puebla	1
47	22	Puebla	Avenida de los pinos, No.15 Colonia Aire Libre C.P.73960, Municipio Teztlután,Puebla	1
47	22	Puebla	Calle Corregidora, No.2 Colonia Huauclingo Centro C.P.73160, Municipio Huauclingo,Puebla	1
47	22	Puebla	Calle Conutillas, No.5/N Colonia El Fresno C.P.73310, Municipio Zacatlán,Puebla	1
47	22	Puebla	Calle 23 poniente, No.5/N Pueblo Oriental C.P.75020, Municipio Oriental,Puebla	1
47	22	Puebla	Boulevard Carlos B. Zeina, No.5/N Barrio Segundo C.P.74160, Municipio Huejotzingo,Puebla	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with columns: MUNICIPIO, UOM, UNIDAD MÉDICA, GRUPO DE ENTIDAD, CUCOP, PREI, SAI, DESCRIPCIÓN, CANDIDATOS. Lists medical units and their distribution across various municipalities.

ANEXOS DIVISION DE COMPTABILIDAD

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

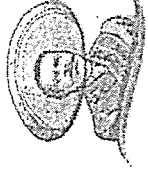
Entidad	No. de Unidades Médicas	Unidad Médica	Distribución a Unidad Médica	Unidad de Planeación	PREL	SAI	Distribución	Cantidad
47	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	27	Sonora	UMF 28 Bacum	Calle Jesús García, No.5/N Ranchería Bacum C.P.85260, Municipio Bacum, Sonora	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 59 Navojoa	Boulevard Boulevard Dr. Julio Martínez Bracamontes y Paio Fierro, No.5/N Colonia Mecerari C.P.85950, Municipio Navojoa, Sonora	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 60 Navojoa	Calle Agustín Melgar, No.5/N Colonia Sonora C.P.85990, Municipio Navojoa, Sonora	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 66 Nogales	Calle Eclipse, No.12 Fraccionamiento San Carlos I Etapa C.P.84900, Municipio Nogales, Sonora	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 24 Santa Ana	Calle Reforma, No.302 Colonia Santa Ana Centro C.P.84600, Municipio Santa Ana, Sonora	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 21 Magdalena	Paseo El Rocío, No.5/N Colonia El Mirasol C.P.84180, Municipio Magdalena, Sonora	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 8 Caborca	Calle Avaro Obregón Y, No.185 este Colonia Caborca Centro C.P.83600, Municipio Caborca, Sonora	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 36 Quitchehuaca	Calle General Lázaro Cárdenas, No.5/N Ejido Campo Cinco (Bloque 50) C.P.85203, Municipio Cajeme, Sonora	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 33 Cocofit	Calle 16 de septiembre, No.5/N Ejido Cocofit C.P.85219, Municipio Cajeme, Sonora	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 35 Pueblo Yaqui	Calle Ornelino Sánchez, No.5/N Pueblo Pueblo Yaqui C.P.85200, Municipio Cajeme, Sonora	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 17 Villa Juárez	Calle Plutarco Elías Calles, No.5/N Congregación Villa Juárez C.P.85290, Municipio Etchojoa, Sonora	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 30 José Bacum	Calle Francisco I. Madero e Ignacio Allende, No.5/N Ejido San José de Bacum C.P.85265, Municipio Bacum, Sonora	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Achino López y Jiménez, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Calles, Sonora	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 9 Puerto Peñasco	Calle 38a eq Las Conchas, No.5/N Colonia Brisas del Golfo C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco, Sonora	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No.885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Legal) C.P.85000, Municipio Cajinas, Sonora	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 5 Nogales (Preliminar)	Avenida Avaro Obregón No.765 Colonia Nogales Centro C.P.84000 Herólica Nogales, Sonora	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 19 Agua Prieta	Avenida 27, No.100 Colonia Pueblo Nuevo C.P.84269, Municipio Agua Prieta, Sonora	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86950, Municipio Centro, Tabasco	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leandro Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 36 Balancán	Anillo Periférico, No.5/N Colonia Las Flores C.P.86930, Municipio Balancán, Tabasco	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86491, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 27 Macuspana	Boulevard José Narciso Roviera, No.5/N Colonia Centro C.P.86706, Municipio Macuspana, Tabasco	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Carretera Puerto Ceiba, No.388 Carretera Estatal Comalcalco-Paraiso C.P.86300, Municipio Comalcalco, Tabasco	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 41 Benito Juárez	Calle ND, No.5/N Ingenio Benito Juárez C.P.86275, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	29	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 40 Jarachina	Avenida Las Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachina Norte C.P.88720, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 18 Valle Hermoso	Calle Juárez, No.100 Colonia Valle Hermoso Centro C.P.87500, Municipio Valle Hermoso, Tamaulipas	53101883	5337860034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Unidad	No. COAD/JUMAE	Ciudad/Unidad	Unidad Médica	Distribuidor de la Unidad Médica	Equipos de Diagnóstico	QUCOP	PBI	SAI	Distribuidor	Cantidad
47	29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trujillo, No.229 Colonia Cuillerimo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto Sipoibahdur C.P.89605, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90082, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFOHAVIT CIM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HGZMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.105 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De los Industriales, No.24, Colonia Panzacola C.P.90795, Municipio Papalotla de Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Beclistaín, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 64 Tlapacoyan	Calle Unidad Deportiva, No.5/N Colonia Centro C.P.93650, Municipio Tlapacoyan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuilémoc, No.5/N Colonia Fernando Hagar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.94830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 73 Proza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Proza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	32	Veracruz Sur	UMF 2 Río Blanco	Calle Comercio, No.5/N Colonia Tenango de Río Blanco Centro C.P.94720, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 13 Paso del Macho	Calle Jobo Camino, No.901 Colonia Paso Del Macho Centro C.P.94970, Municipio Paso Del Macho, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 10 Cullihahuac	Avenida 1 Prolongación, No.5/N Colonia Cullihahuac Centro C.P.94915, Municipio Cullihahuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 11 Paraje Nuevo	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.94940, Municipio Paraje Nuevo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 5 Maczoquitlán	Calle Poniente 7, No.5/N Colonia San Lorenzo C.P.94450, Municipio Maczoquitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 23 S. José Tapia	Via Córdoba Naranjal Km 4, No.5/N Congregación San José de Tapia C.P.94488, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongación Prolongación Julio Borges, No.5/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 65 Congregación	Calle Independencia, No.901 Colonia María de La Piedad C.P.96410, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

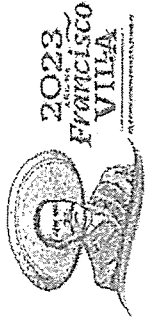
Clave	Entidad	Unidad Médica	Unidad Médica	Donde se presta el Servicio	Grupo de Atención	SI/CO	PIEI	PIEI (SA)	Cantidad
47	Veracruz Sur	UMF 4 Ctd. Mendoza	Avenida Hidalgo, No. S/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P. 94740, Municipio Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Veracruz Sur	UMF 57 Jaltpan	Calle Harriman Sotomayor, No. S/N Colonia San Miguel C.P. 96240, Municipio Jaltpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Díaz	Carretera Costera del Golfo, No. S/N Colonia Juan Díaz Covarrubias Centro C.P. 95850, Municipio Hueyapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Veracruz Sur	UMF 46 Acuña	Calle Independencia, No. S/N Villa Acuña C.P. 95440, Municipio Acuña, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Veracruz Sur	UMF 41 Otatitlán	Calle Gutiérrez Zorrera, No. 8 Pueblo Otatitlán C.P. 95500, Municipio Otatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Alvaro Obregón, No. S/N Colonia 3 Valles Centro C.P. 95300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barreda	C.P. 95429, Municipio Cosamaloapan De Cayle, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No. 256 Colonia Bicalar C.P. 97704, Municipio Valladolid, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No. 280 Pueblo Hunucma C.P. 97250, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	UMFH 50 Comtal	Calle 29, No. 205 Pueblo Comtal C.P. 97345, Municipio Comtal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No. 725 Fraccionamiento del Parque C.P. 97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 66, No. 491 Colonia Mérida Centro C.P. 97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No. 397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P. 97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	UMF 31 Itzamal	Calle 24, No. 313 Ciudad Itzamal C.P. 97540, Municipio Itzamal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No. S/N Pueblo Samahil C.P. 97810, Municipio Samahil, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Yucatán	UMF 14 Kanasin	Calle 19, No. S/N Colonia Kanasin Centro C.P. 97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No. S/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P. 97205, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Zacatecas	HCZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No. 8 Colonia Fresnillo Centro C.P. 99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No. 23 Colonia Río Grande C.P. 99429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Calle 5 de Febrero esp. 2 de abril, No. S/N Pueblo Huanusco C.P. 99670, Municipio Huanusco, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No. 81 Colonia Santa María la Ribera C.P. 06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No. S/N Colonia Anahuac C.P. 1320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No. 364 Colonia Pensil Norte C.P. 14330, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No. 24 Colonia Santa Bárbara C.P. 07230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Peralvillo	Calle Caruso, No. 302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P. 07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2028  
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. OPAD/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución en la Unidad Médica	Guía de Distribución	CUPO	PREL	SAJ	Distribución	Cantidad
17	39	Norte de la Ciudad de México	Calle Oriente 91, No. 6798 Colonia La Joya C.P. 07890, Municipio Cuautlaxcoatlán, Estado de México	Laboratorio	53101893	12311	533,786,003,4,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
17	39	Norte de la Ciudad de México	Cerrada 5 de Mayo, No. 5/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P. 07400, Municipio Cuautlaxcoatlán, Estado de México	Laboratorio	53101893	12311	533,786,003,4,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	Calle Orizaba, No. 35 Colonia Roma Norte C.P. 06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101893	12311	533,786,003,4,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	Calle Presidente Carranza, No. 100 Colonia Coyocacán C.P. 04000, Municipio Coyocacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101893	12311	533,786,003,4,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	Calle Plaza De Los Heroes, No. 5/N Colonia Unidad Habitacional Santo Fe C.P. 01170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53101893	12311	533,786,003,4,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	Avenida Tláhuac, No. 4687 Colonia El Vergel C.P. 09880, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101893	12311	533,786,003,4,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	Calle Sur 155, No. 1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P. 08020, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101893	12311	533,786,003,4,03,01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
18	02	Baja California	Carretera Transpeninsular San Quintín-Guerrero Negro, No. 5/N Congregación El Rosario de Arriba C.P. 22960, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
18	18	Nuevo León	Privada Margaritas, No. 5/N Colonia Trébol Centro C.P. 62580, Municipio Tlaxiaco, Coahuila	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	Calle Reforma, No. 2913 Colonia Miras Centro C.P. 64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	Avenida Solidaridad y Magnolia, No. 5/N Colonia Residencial Azahar C.P. 64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	Boulevard Díaz Ordaz, No. 336 Colonia Zona Industrial C.P. 66217, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
18	20	Nuevo León	Calle 5 de Febrero, No. 102 Colonia Centro C.P. 76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
18	23	Querétaro	Calle Playa Condesa, No. 502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P. 76225, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
18	23	Querétaro	Calle Pedro Moreno, No. 14 Colonia Centenario C.P. 83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
18	27	Sonora	Calle Perifoneal Norte, No. 101 Colonia Álvaro Obregón C.P. 83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
18	27	Sonora	Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
18	20	Tabasco	Avenida Francisco Trujillo García, No. 5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
18	31	Veracruz Norte	Calle Juárez, No. 112 Colonia Coatepec Centro C.P. 91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
18	31	Veracruz Norte	Avenida Cuahuilémoc, No. 5/N Colonia Formando Hogar C.P. 91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
18	31	Veracruz Norte	Calle Juan de la Luz Enriquez, No. 52 Colonia Altoona Centro C.P. 93620, Municipio Altoona, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
18	31	Veracruz Norte	Calle Matamoros, No. 12 Colonia Alvarado Centro C.P. 95250, Municipio Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
18	31	Veracruz Sur	Avenida Oriente A, No. 784 Colonia Orizaba Centro C.P. 94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
18	31	Veracruz Sur	Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
18	31	Veracruz Sur	Calle Oaxaca, No. 5/N Colonia Tenango de Río Blanco Centro C.P. 94730, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
18	31	Veracruz Sur	Calle 21, No. 177 Pueblo Acatech C.P. 97390, Municipio Acatech, Yucatán	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
18	33	Yucatán	Calle 80, No. 673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuicat C.P. 97314, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
18	34	Zacatecas	Calle Torreón, No. 333 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 98060, Municipio Zicatena, Zacatecas	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
18	34	Zacatecas	Municipio Zicatena, Zacatecas	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
18	34	Zacatecas	Calle Siglo XXI, No. 5/N Colonia Frenillo Centro C.P. 99900, Municipio Frenillo, Zacatecas	Laboratorio	5310296	12314	533,787,018,102,01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2

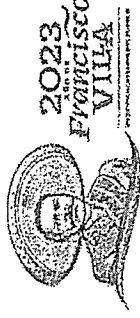
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

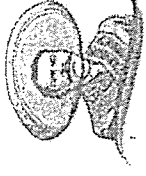
Unidad Médica	Unidad Médica	CICOP	PRIEL	PRECIO	Unidad	Distribución	Cantidad
48	Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales	UJMF 21 Victor Rosales	53101296	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Beltrario Dominguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadajajara,Jalisco	53101296	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	Jalisco	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Custavia A. Madero,Ciudad de México	53101296	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Beltrario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadajajara,Jalisco	53101296	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
49	Durango	HGZMF1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	1
49	Agua Calientes	HGZ T Aguascalientes	Boulevard José Mario Chavez, No.1702 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Agua Calientes	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	1
49	Agua Calientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaltenco C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Agua Calientes	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	2
49	Baja California Sur	HGZMF1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	1
49	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	1
49	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	1
49	Coahuila	HGS B Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	1
49	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 13a calle II Oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	1
49	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mirja, No.450 Colonia Profan C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	1
49	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	1
49	Chihuahua	HGR1 Chihuahua	Avenida Universitaria, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	1
49	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Circuito Su Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47653, Municipio Tepatlán de Morelos,Jalisco	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	1
49	Jalisco	HGZ UHAAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Moderna C.P.4410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	1
49	Jalisco	HGZ 89 Cuadajajara	Avenida Agustín Yáñez, No.0930 Colonia Moderna C.P.44100, Municipio Cuadajajara,Jalisco	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	2
49	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	3
49	Jalisco	HGR 45 Cuadajajara	Calle San Felipe, No.3014 Colonia Cuadajajara Centro C.P.44100, Municipio Cuadajajara,Jalisco	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	2
49	Jalisco	HGR 46 Cuadajajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.0060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Cuadajajara,Jalisco	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	1
49	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2209 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44716, Municipio Cuadajajara,Jalisco	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	4
49	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlan Izcalli,Estado de México	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	1
49	Estado de México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	1
49	Estado de México Oriente	HGZ 197 Toccoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Toccoco,Estado de México	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	2
49	Estado de México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla km 175, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.556400, Municipio La Paz,Estado de México	53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA  
RECONSTRUYENDO A MÉXICO

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

UAE	No. CUBA/UMAE	OTAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Tratamiento	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Capítulos
49	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Cuautlaxcoatlán	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalrepanita C.P.54030, Municipio Tlalrepanita de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	15	Estado de México Oriente	HGR 195 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Pasos de San-Aguilón 3A Sección C.P.59350, Municipio Escatpec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	15	Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.5/N Pucubio San Jerónimo Xonacahuacan C.P.59745, Municipio Tecamac, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	16	Estado de México Poniente	HGR 581 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	17	Michoacán	HGR 8 Urupán	Carretera Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Urupán, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plán de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	20	Nuevo León	HGR 4 Villin Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67103, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	20	Nuevo León	HGR 23 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	3
49	21	Oaxaca	HGR 1 JUMAJ Oaxaca	Calzada Hierros de Chapultepec, No.021 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	25	San Luis Potosí	HGRMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.209 Colonia Abuelitas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	26	Sinaloa	HGR 48 Los Mecchis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Abasco, Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	26	Sinaloa	HGRMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	31	Veracruz Norte	HGR 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91820, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	31	Veracruz Norte	HGR 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGR 5 Córdoba	Calle Calle 17 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGRMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan de Centro, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGR 36 Coahuatlan	Calle Roman Marin, No.1300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96420, Municipio Coahuatlan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGR 01 Izaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	33	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gherres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 1 Cuicuilco	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.272 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 14 Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Ebanito, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Esfalerrieta Coapa C.P.16310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	4B	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.230 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1

ANEXOS





**GOBIERNO DE  
MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	GOAD/UMA	Unidad Médica	Unidad Médica	CUCOD	PREI	FEA	Cantidad
49	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101299	12316	533.919.0555.0101	1
49	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101299	12316	533.919.0555.0101	1
50	Durango	HGZMF Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	53101310	12324	533.860.0041.0101	2
50	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.109 Fraccionamiento Olocamente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101310	12324	533.860.0041.0101	1
50	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	53101310	12324	533.860.0041.0101	1
50	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	53101310	12324	533.860.0041.0101	2
50	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Carretera Antonio Navarro, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	53101310	12324	533.860.0041.0101	2
50	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101310	12324	533.860.0041.0101	1
50	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calles 11 oriente norte, No.5/N Colonia Peribolista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101310	12324	533.860.0041.0101	1
50	Jalisco	HGZ 21 Tepic	Circuito sv Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepic, Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.0101	1
50	Jalisco	HGZ-UJAAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepayac, No.768 Colonia Tepayac Zda. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.0101	1
50	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2065 Colonia Díaz Ordaz C.P.48330, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.0101	1
50	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.0101	1
50	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.0101	1
50	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.0101	2
50	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.0101	1
50	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.0101	1
50	Estado de México	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucaipan (Naucaipan Centro) C.P.53000, Municipio Naucaipan de Juárez, Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.0101	1
50	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	53101310	12324	533.860.0041.0101	1
50	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53101310	12324	533.860.0041.0101	1
50	Nuevo León	HGZMF 6 s. Nicolas Garza	Calle Calle 172, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	53101310	12324	533.860.0041.0101	1
50	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé, Sinaloa	53101310	12324	533.860.0041.0101	1
50	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estuario Nacional C.P.894270, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	53101310	12324	533.860.0041.0101	1
50	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 172, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101310	12324	533.860.0041.0101	1
50	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Roman Marin, No.1300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101310	12324	533.860.0041.0101	1
50	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.57070, Municipio Mérida, Yucatán	53101310	12324	533.860.0041.0101	1

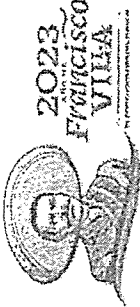
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

UBI	CDAD/JUAL	CDAD/UBAE	Unidad/Ubicaci	Dominio/Ubicaci Médica	CUPOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
50	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.513 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas.	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	29	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Eldorado Cortez, No.309 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.020470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4, Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	4A	Especialidades C.M.H.La Raza	HES CHN La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	4D	Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitan 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitas C.P.66300, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	4H	Hosp. General Oralestrella N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lirioavida C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana,Baja California	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 12 C.U. del Carmen	Avenida Puente de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24357, Municipio Carmen,Campeche	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Collima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ra calle II oriente norte, No.5/N Colonia Periferista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Cañteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.310700, Municipio Tapachula,Chiapas	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	08	Chihuahua	UMF 67 C.U. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez,Chihuahua	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Coahuila	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.2804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37850, Municipio León,Coahuila	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	12	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	12	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.37 Colonia Hontanero C.P.42885, Municipio Tepic del Río de Ocampo,Hidalgo	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piesantoni, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Mingolistero, No.1425 Colonia Obervatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara,Jalisco	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 178 Cuadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

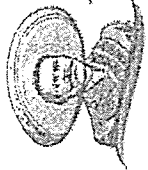
ESTADO	CODIGO	UBICACION	UNIDAD MEDICA	DIRECCION DE LA UNIDAD MEDICA	CICLO	PRECI	SAL	DEPRECIACION	CANTIDAD
51	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquihuac de Mexico	Avenida Bumboros, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquihuac C.P.54030, Municipio Tlalpanpanita de Bar. Estado de Mexico	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacacuautilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal Estado de Mexico	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Sordani, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de Mexico	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera Tlaxomulco	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán de Zaragoza, Estado de Mexico	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de Mexico	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60335, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureusti Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec, Oaxaca	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guardalup Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76318, Municipio Querétaro, Querétaro de Arce	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Municipio Querétaro, Querétaro de Arce	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U guarnados	Calle Pesquera, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Negales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Avenida Héctor Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83385, Municipio Hermosillo, Sonora	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	29	Tamaulipas	HGZ UMAA 15 Ciudad Reynosa	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.8280, Municipio Hermosillo, Sonora	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.80620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	29	Tamaulipas		Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87043, Municipio Victoria, Tamaulipas	53103664	14381	537,690,000/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
**FRANCISCO  
VILLA**

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Libra	COAB/LUMAE	ODAB/AUMAE	Unidades Médicas	Domínios de la Unidad Médica	Grupo de Materiales	CUICOP	DREI	SAI	Descripción	Cantidad
51	Veracruz Norte	HIZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.90000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	
51	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Fibresia C.P.91910, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	
51	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	
51	Veracruz Sur	UMF 71 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.704 Colonia Otizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	
51	Norte de la Ciudad de México	HIZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Cipidillo Cortez, No.300 Colonia Arripiación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	
51	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	
51	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1832 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	
51	Sur de la Ciudad de México	UMF-UNMA-42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10650, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	
51	Sur de la Ciudad de México	HIZ 2A Paseo troncoso	Eje Vial 13 Sur Mill, No.144 Colonia Granja México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	
51	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Cosco	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ex-Hacienda Cospa C.P.1330, Municipio Tlalpala, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	
51	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Cabeza Ermita Iztapalapa, No.771 Colonia El Yano C.P.09330, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	
51	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HIO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	
51	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	
51	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HIO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	
51	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HIO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	
51	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HIO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	
51	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	
51	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	
51	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	
51	Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02930, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1	

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	No. Clasif. / UMA	UOM / UOMA	Unidad Médica	Distribuidor (a) / Unidad Médica	Grupo de Rehabilitación	Código	PUESTO	Salario	Descripción	Cantidad
52	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Axcaputzuc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16245	564.002.068002.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	41	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HIES 14, Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Fernando Hagar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	1
53	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Axcaputzuc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	1
54	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	05	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Kisco C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlitlán	Circuito 54 Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlitlán de Morelos, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalrepanita C.P.54030, Municipio Tlalrepanita de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	16	Estado de México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	40	Sir de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Calle 2da del Hueso, No.S/N Colonia Estación Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	4H	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
55	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacrautilla C.P.55700, Municipio Coahuila de Berriz, Estado de México	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
55	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Derrador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
56	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22680, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Boulevard Harold R. Pope, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Minicova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	05	Coahuila	HGZMF 7 Minicova	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc, Chihuahua	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	08	Chihuahua	HGZMF 16 Ccd. Cuauhtémoc	Calle Corral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	11	Guanajuato	HGZMF 21 León	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39810, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero		Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Ident.	No. OBEDI/UMAE	OBEDI/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupos de Atención	CUGOOP	PREI	SEI	Distribución	Cantidad
56	12	Querrero	UMF 9 Acapulco	UMF 9 Acapulco	Avenida Cuautimón, No.95 Colonia Acapulco de Juárez, Centro C.P.39200, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	14	Jalisco	HIGZ 42 Pto. Vallarta	HIGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.72066 Colonia Diaz Ordaz C.P.40310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Guadaluajara Centro C.P.47100, Municipio Guadaluajara, Jalisco.	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lazaro Cardenas, No.1061 Colonia E de Julio, C.P.44810, Municipio Guadaluajara, Jalisco.	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.47116, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	15	Estado de México	HIGZ 57 La Quebrada	HIGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.571 Fraccionamiento La Quebrada C.P.54709, Municipio Cuautitlán Izcalli Estado de México.	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México	HIGZ 60 Tulpetlac	HIGZ 60 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.5/N Puesto Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Escatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	15	Estado de México	HIGZ 53 Los Reyes Paz	HIGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54020, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México	UMF 62 Cuautitlán	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlán Centro C.P.54800, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	15	Estado de México	UMF 57 Cuautitlán Izcalli	UMF 57 Cuautitlán Izcalli	Avenida Nevada De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	15	Estado de México	UMF 193 Chalco	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	17	Michoacán	HIGZ 7 La Piedad	HIGZ 7 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Alboledas, C.P.59377, Municipio La Piedad, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	19	Nayarit	HIGZMF 10 S. Ixcuintla	HIGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverría, No.5/N Colonia Santago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	21	Oaxaca	HIGZ UMAA 1 Oaxaca	HIGZ UMAA 1 Oaxaca	Carretera Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	22	Puebla	UMF 57 la Holografía	UMF 57 la Holografía	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.71605, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Aroa	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.4611, Calle 1 Colonia Región 506 C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	24	Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	HGR 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	26	Sinaloa	HIGZ 40 Los Mochis	HIGZ 40 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomes, Sinaloa	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	27	Sonora	HGR 1 Col. Obregon	HGR 1 Col. Obregon	Habitación Multifamiliares IMSS C.P.85200, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	8
56	30	Tlaxcala	HIGZ 1 Tlaxcala	HIGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Tlaxcala	HIGZMF 7 Ajizaco	HIGZMF 7 Ajizaco	Calle Conenanto y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Ajizaco, Tlaxcala	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Tlaxcala	UMF 37 Calpulalpan	UMF 37 Calpulalpan	Avenida Porfirio Bonilla, No.5/N Colonia Calpulalpan Centro C.P.90200, Municipio Calpulalpan, Tlaxcala	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Vermacruz Norte	HIGZ 71 Veracruz	HIGZ 71 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz Veracruz, de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	30	Vermacruz Sur	HIGZ 8 Córdoba	HIGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	32	Vermacruz Sur	HIGZ 36 Contzoncalos	HIGZ 36 Contzoncalos	Calle Roman Marin, No.1300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.95620, Municipio Coatzaconcalos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1

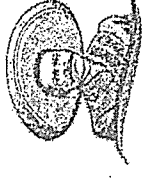
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud.  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

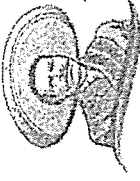


2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clase	No. de Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clase de Relación	Clase de Relación	Fecha	Salario	Descripción	Cantidad
56	33	Yucatán	HCSMF 46 Uman	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	34	Zacatecas	UNMF 7 Sombretete	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	UNMF 33 Rosario	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UNMF 41 Fortuna	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UNMF 36 C. Atzacualco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
56	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	4T	Hosp. Pediatría Jalisco	HP CMN Occidente	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
57	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	5
57	05	Coahuila	HCS 13 Cd. Acuña	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	07	Chapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4
57	15	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. CODAS/UMA, COD/UMA, Unidad Médica, Dominio de la Unidad Médica, Grupo de Atención, CUCOP, PBI, SAL, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment distribution details across various units and locations.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"





DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, CUAO/Unidad, Ciudad/UMA, Unidad Médica, Municipio de la Unidad Médica, Laboratorio, Clave, PREI, EAI, Cantidad. Rows list various medical equipment like microscopes and refrigerators across different municipalities in Baja California, Baja California Sur, and Campeche.



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Nº	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Etificación	CUCOP	PIRE	SAJ	Distribución	Cantidad
8	04	Campesche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
9	04	Campesche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
10	06	Collima	UMF 11 Collima	Avenida de los Maestros, No.149 Colonia Collima Centro C.P.261000, Municipio Collima,Colima	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
11	06	Collima	UMF 2 Manzanillo	Calle 9, No.5/N Colonia Manzanillo Centro C.P.282000, Municipio Manzanillo,Colima	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
12	06	Collima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esa, Pinar, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.282019, Municipio Manzanillo,Colima	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
13	05	Collima	UMF 19 Collima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Collima Centro C.P.260000, Municipio Collima,Colima	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
14	06	Collima	UMF 18 Collima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alla villa, C.P.28907, Municipio Villa de Álvarez,Colima	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
15	10	Durango	UMF 50 Durango	Avenida Mercurio, No.5/N Fraccionamiento Fide/Veintiseis C.P.24228, Municipio Durango,Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
16	10	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.240000, Municipio Durango,Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
17	10	Durango	UMF 48 Durango	Carretera Al Hicquitos, No.119 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.24189, Municipio Durango,Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.270000, Municipio Gómez Palacio,Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
19	10	Durango	UMF LUMAA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.270000, Municipio Gómez Palacio,Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	10	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	Boulevard Sanchez Madariaga, No.5/N Fraccionamiento El Dorado C.P.25028, Municipio Gómez Palacio,Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
21	10	Durango	UMF 11 Cd. Lerdo	Avenida Madero, No.660 Colonia Ciudad Lerdo Centro C.P.25150, Municipio Lerdo,Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
22	11	Guajuato	UMFH 11 S. Miguel Allende	Calleada de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende,Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
23	11	Guajuato	UMFH 6 Cortazar	Calle Niño Ahillero, No.5/N Colonia Cortázar Centro C.P.301000, Municipio Cortazar,Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
24	11	Guajuato	UMF 50 Guajuato	Carretera Federal Panorámica Mineral de Cata, No.5/N Colonia Mineral de Cata, C.P.260100, Municipio Guajuato,Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
25	11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.380000, Municipio Celaya,Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
26	11	Guajuato	UMF 40 Villagran	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagran,Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
27	11	Guajuato	UMF 47 León	Calle Froy Toribio de Bernavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37277, Municipio León,Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
28	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Larita, No.5806 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37550, Municipio León,Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
29	11	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cereza, No.0005 Colonia Las Mandarinas C.P.37418, Municipio León,Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
30	11	Guajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37258, Municipio León,Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
31	11	Guajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria,Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
32	13	Hidalgo	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes ante Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato,Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
33	13	Hidalgo	UMF 59 Celaya	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.38030, Municipio Celaya,Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	2
34	13	Hidalgo	UMF 34 Tlaxiaco	Boulevard Pinarcenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tlaxiaco de Bravo,Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
35	13	Hidalgo	UMF 18 Tizayuca	Avenida América, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.43016, Municipio Tizayuca,Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
36	13	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Cuilahuac, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42185, Municipio Mineral de la Reforma,Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

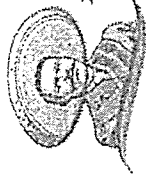


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Entidad Federativa	Comunidad Urbana	Comunidad Rural	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clasificación	CICOP	Fecha	SAI	Descripción	Cantidad
Jalisco	UMF 5 El Salto		Unidad Médica	Calle 70, No.788 Pueblo El Salto Centro C.P.45680, Municipio El Salto, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 1 Guadalupe		Unidad Médica	Calleada Del Campesino, No.100 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 2 Guadalupe		Unidad Médica	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF JMAA 52 Guadalupe		Unidad Médica	Boulevard Marcelino García Barragán, No.1896 Colonia Olímpica C.P.44430, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 31 Guadalupe		Unidad Médica	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 78 Guadalupe		Unidad Médica	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 92 Miravalle		Unidad Médica	Avenida Gobernador Luis G. Cuéllar, No.5/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44950, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 34 Guadalupe		Unidad Médica	Avenida López de Legaspi, No.1722 Unidad Habitacional 1B de Marzo C.P.44960, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 79 Guadalupe		Unidad Médica	Calle De Veracruz, No.1251 Barrio Artesanos C.P.44200, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 91 El Fresno		Unidad Médica	Calle Cerreo, No.1476 Colonia del Fresno Iera, Sección C.P.44900, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 88 Guadalupe		Unidad Médica	Avenida Jaime Torres Boer, No.3070 Unidad Habitacional El Saúz INFONAVIT C.P.44987, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 167 H. Provincia		Unidad Médica	Calle San Lorenzo, No.360 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P.44790, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 49 Guadalupe		Unidad Médica	Calle Cuilihuac, No.769 Colonia Ohrensa C.P.44420, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 168 Tepetitán		Unidad Médica	Calle Hidalgo esq. Azteca, No.360 Colonia Libramiento Sur C.P.47655, Municipio Tepetitán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 4-Atemajac		Unidad Médica	Avenida Fidel Velázquez, No.1531 Unidad Habitacional Fidel Velázquez C.P.44216, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 53 Zapopan		Unidad Médica	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 171 Zapopan		Unidad Médica	Avenida López Mateos Sur, No.1416 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 178 Guadalupe		Unidad Médica	Avenida Tonaltécas, No.131 Colonia Lomas de Tonalá C.P.45400, Municipio Tonalá, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 93 Tonalá		Unidad Médica	Calleada Dr. Roberto Michel, No.3340 Colonia Alamo Industrial C.P.45593, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque		Unidad Médica	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque		Unidad Médica	Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 170 Del Mar		Unidad Médica	Calle Oceano Pacifico Pte, No.350 Fraccionamiento El Palmar de Aramará C.P.48314, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 3 Guadalupe		Unidad Médica	Calle Balizario Domínguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 48 Guadalupe		Unidad Médica	Avenida Circunvalación, No.22206 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 59 Tlajomulco		Unidad Médica	Calle Lerdo de Tejada, No.80 Colonia Rancho los Ocamo C.P.45640, Municipio Tlajomulco de Zóndiga, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 173 Lagos de Moreno		Unidad Médica	Calle Hernando de Marcell, No.655 Colonia Lagos de Moreno Centro C.P.47400, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 179 Las Parotas		Unidad Médica	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.46290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 182 Teiustlán		Unidad Médica	Calle Capulín, No.5/N Colonia Testistán C.P.45200, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina		Unidad Médica	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonalá, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. CDAB/UMAE	CDAB/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUICOP	PREL	SA	Descripción	Cantidad
58	15	UMF 95 Pantaco	Avenida Mario Collín, No.5/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlalnepanitla de Bz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 79 Valle de Ceylan	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Ceylan C.P.54150, Municipio Tlalnepanitla de Bz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlán Centro C.P.54800, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54050, Municipio Tlalnepanitla de Bz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 105 Lomas de Cartagena	Municipio Tultitlán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 106 Itzacala	Avenida Somex, No.5/N Fraccionamiento Los Reyes Itzacala Iera, Sección C.P.54090, Municipio Tlalnepanitla de Bz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Avenida Navado De Tohuca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 104 Informit Sur	Calle Juan Escutón, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT Hérrero C.P.54763, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 109 Tepeyacapa	Avenida Molino De Las Flores, No.5/N Colonia Santa María Guadalupe Las Torres C.P.54743, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfarreros, No.637 Pueblo Santa Clara Costilla C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 68 Tlalpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tlalpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55190, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 93 Cerro Gordo	Avenida José María Morelos, No.5/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 92 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.55133, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 101 Ecatepec	Calle Amapaha, No.101 Colonia La Mora C.P.55030, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 89 Oumbha	Calle Eugenio Montaño, No.5/N Pueblo Otumba De Gómez Farfás C.P.55900, Municipio Otumba, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacaucutilla C.P.55700, Municipio Concaoc de Berrizabala, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF UMMA 100 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.5/N Colonia Providencia C.P.56610, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 101 Chalco II	Avenida Tezozomoc, No.5/N Colonia Alfredo Baranda C.P.56610, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 105 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56601, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 103 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 74 San Rafael	Avenida San Rafael, No.5/N Pueblo San Rafael Tlalmanalco C.P.56740, Municipio Tlalmanalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 70 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56540, Municipio Itzapalaca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	UMF 75 Netzahuacoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Ente	No. GOB/UMA	GOB/UMA	Unidad Médica	Domicilio en la Unidad Médica	Unidad de	Unidad de	Unidad de	Unidad de	Unidad de	Unidad de	Unidad de	Unidad de
58	15	Estado de México Oriente	UMF 78 Netzahuacoyotl	Avenida Carmelo Pérez, No.5514 Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente C.P.57718, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	15	Estado de México Oriente	UMF 96 Tepeozanes	Avenida Benito Juárez, No.5/N Colonia Nueva Santa Kartha C.P.57920, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	15	Estado de México Oriente	UMF 182 El Sol	Avenida Aureliano Ramos, No.5/N Colonia El Sol C.P.57200, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	15	Estado de México Oriente	UMF 183 Rey Neza	Circuito Rey Neza, No.5/N Colonia Benito Juárez, C.P.57000, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativiluz C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	15	Estado de México Oriente	UMF 189 Chimalhuacán	Avenida Cochuan y Yovonil, No.5/N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	15	Estado de México Oriente	UMF 83 Chicolapan	Calle Plan De Ayala, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.55590, Municipio Chicolapan, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	15	Estado de México Oriente	UMF 54 Apaxco	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxco De Ocampo C.P.55660, Municipio Apaxco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	15	Estado de México Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Gante, No.5/N Barrio Santa María C.P.55600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	15	Estado de México Oriente	UMF 56 Jilotepec	Avenida Mariano Escobedo, No.5/N Pueblo Jilotepec De Molina Enriquez C.P.57240, Municipio Jilotepec, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	15	Estado de México Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56800, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	15	Estado de México Oriente	UMF-UJMAA-198 San Rafael	Avenida Juana María Paván, No.5/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.57719, Municipio Coacalco de Berriozabal, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	16	Estado de México Poniente	UMF 222 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.5/N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	16	Estado de México Poniente	UMF 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca Norte, No.5/N Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	16	Estado de México Poniente	UMF 244 Toluca	Avenida Juan Gutierrez 127, No.127 Barrio Reforma y FNM (San Juan Bautista) C.P.50070, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	16	Estado de México Poniente	UMF 224 Zinacatepec	Avenida 16 de Septiembre, No.336 Pueblo Vista Nevado I.C.P.51354, Municipio Zinacatepec, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mata C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	16	Estado de México Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalpantlán de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	16	Estado de México Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Mónica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalpantlán de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	16	Estado de México Poniente	UMF 228 Santiago	Avenida Hermenegildo Gaitana, No.5/N Pueblo Santiago Tranguitenco C.P.52600, Municipio Santiago Tranguitenco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	16	Estado de México Poniente	UMF 61 Naucalpan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	16	Estado de México Poniente	UMF 97 San Bartolo	Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	16	Estado de México Poniente	UMF 65 Río Hondo	Calleada Huikquilucan, No.1 Colonia Buenavista C.P.53800, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	16	Estado de México Poniente	UMF 63 San Ildefonso	Avenida Principal, No.5/N Colonia San Ildefonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



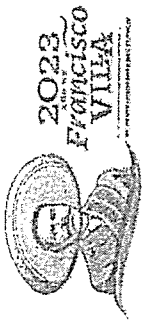
2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Idf.	No. UDAD/UMAE	UDAD/UMAE	Unidad Médica	Distrito de la Unidad Médica	Grupo de Atención	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
18	16	Estado de México	UMF 107 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atizapán de Zaragoza, Estado de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	16	Estado de México	UMF-UMAA 231 Matepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec Estado de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	16	Estado de México	UMF-240 5ta Mateco Atenco	Calle Libertad, No.5/N Barrio Guadalupe C.P.52107, Municipio San Mateo Atenco, Estado de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	16	Estado de México	UMF 249 Sanilobillo Tabasco	Ciudad Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca Estado de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	16	Estado de México	UMF 250 La Magdalena	Avenida Nicolás San Juan, No.14 Colonia La Magdalena C.P.50010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	17	Michoacán	UMF 76 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	17	Michoacán	UMF 01 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMFH 16 Cadereyta	Calle Juárez, No.5/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMFH 16 Allende	Calle Morales y Escobedo, No.5/N Colonia Srescañ Centro C.P.67250, Municipio Allende, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Miras Centro C.P.64400, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 1er Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureúa Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Ragnolia, No.5/N Colonia Residencial Azahar C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 39 Monterrey	Calle Estorilino, No.5360 Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64017, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6751 Colonia 15 de Septiembre C.P.64760, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64770, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morales, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66277, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF-UMAAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.66237, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 27 Y. Guadalupe	Calle Cardenal y Corrión, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 32 Y. Guadalupe	Calle Arce y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 29 Y. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 20 Y. Juárez	Avenida Arturo Bofillado de La Garza, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 8 El Cercado	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Cercado Centro C.P.67220, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 24 Villa Garza	Calle Lerdo de Tejada, No.312 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	NO. CUBAS/UMAE	OSAS/UMAE	Unidad Médica	Domicilio y Unidad Médica	Grupo de Distribución	CUCOP	DIREJ	SAI	Presupuesto	Unidad
58	23	Queretaro	UMF 11 S. R. Juárez	Calle Melchor Ocampo, No. S/N Pueblo Santa Rosa Juárez C.P. 76720, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 9 Del Tinero	Avenida Guadalupe Victoria, No. 100 Colonia El Tinero C.P. 76139, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No. 210 Fraccionamiento El Márquez C.P. 76264, Municipio El Márquez, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 17 Corregidora	Carretera Estatal 41, No. Km 0700 Colonia Santa Bárbara 1ra Sección C.P. 76906, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 51 María Cecilia	Avenida Popocatepetl, No. 560 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección C.P. 78187, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Caminio Cermino Antiguo a Españita y Compañilla, No. 205 Colonia San Leonel C.P. 78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No. S/N Colonia Capricornio C.P. 78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Amador, No. S/N Barrio Montecillo C.P. 78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Graciano	Calle Vicente Guerrero, No. S/N Colonia Soledad de Graciano Sánchez Centro C.P. 78430, Municipio Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matchuala	Calle Betancourt esq. Ignacio Ramírez, No. 7 Colonia Matchuala Centro C.P. 78700, Municipio Matchuala, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antigua Morelia Ciudad Valles, No. S/N Colonia Moctezuma C.P. 79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Palita, No. 160 Colonia Morales C.P. 78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No. 3106 Colonia Humaya C.P. 80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zaque, No. S/N Colonia Miguel Alemán C.P. 80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No. S/N Colonia Cañadas C.P. 80078, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No. S/N Colonia Las Fuentes C.P. 80256, Municipio Alamos, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No. 500 Colonia Malecón C.P. 82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No. S/N Fraccionamiento Terranova C.P. 80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No. 16 Colonia Centenario C.P. 83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No. S/N Colonia Balderama C.P. 83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No. S/N Colonia Apolo C.P. 83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Piedra del Norte, No. 101 Colonia Álvaro Obregón C.P. 83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No. S/N Colonia Las Villas C.P. 85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 1 Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No. S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IM-65 C.P. 85120, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No. 2259 Colonia Municipio Libre C.P. 85080, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF-UMAA 69 Hermosillo	Boulevard Mazarón, No. S/N Fraccionamiento Renacimiento C.P. 83296, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No. 895 Colonia Ciudad Obregón Centro (Función Legal) C.P. 85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	COAD/UMA	COAB/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Código de Ubicación	Clase de Servicio	PRI	SAI	Descripción	Cantidad
58	Tabasco		UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tabasco		UMF 44 Villahermosa	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tabasco		UMF 39 Villahermosa	Protección Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tabasco		UMF 45 Cárdenas	Calle Leandro Adirino, No.201 Colonia Centro C.P.86600, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tabasco		UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Poniente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas		UMF 40 Jarachina	Avenida Las Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachina Norte C.P.88730, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas		UMF 17 Río Bravo	Municipio Río Bravo, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas		UMF 38 Tampico	Calle Argentina y Canadá, No.107 Conjunto Habitacional Lomas INFONAVIT Arsenal C.P.89368, Municipio Tampico, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas		UMF 24 Mante	Calle Guayalejo, No.5/N Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas		UMF 76 Nuevo Laredo	Calle Aguilar Serdan, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas		UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo	Calle Lauro Villar, No.251 Fraccionamiento La Fe C.P.88187, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas		UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermino Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas		UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87100, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas		UMF 10 Altamira	Calle Hidalgo e Iturbide, No.5/N Colonia Altamira Centro C.P.89600, Municipio Altamira, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas		UMF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto Siplabladur C.P.89600, Municipio Altamira, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas		UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	30		UMF 9 Santa Ana	Calle Ignacio Pizarro, No.64 Colonia Santa Ana Chautempan Centro C.P.90800, Municipio Chautempan, Tlaxcala	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	30		UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacatelco, Tlaxcala	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	30		UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.80300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31		UMF 10 Jalapa	Calle Nicolas Bravo, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31		UMF 65 Jalapa	Calle Pedro Nara Berthoin, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31		UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31		UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuatemoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31		UMF 61 Veracruz	Protección Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31		UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31		UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33		UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97180, Municipio Mérida, Yucatán	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33		UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33		UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	53101292	Laboratorio	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	No. ODAB/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Ciudad de Distribución	CUCOP	PIE1	SAI	Descripción	Cantidad
18	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfreto Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97239, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	33	Yucatán	UMF 60 Pontiente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
18	33	Yucatán	UMF 20 Canucel	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Concel C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colon, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección, C.P.99095, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle San Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11630, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Artillero	Avenida Tepasayuca Chalmira, No.5/N Colonia El Artillero C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escanera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escanera C.P.07350, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capultitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Mercedes	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Mercedes Buena C.P.15810, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Persepolis	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.89 Colonia Santa Cruz Avilación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

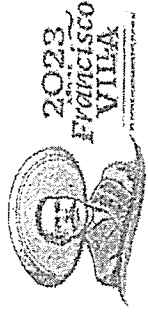


Anexo No. 3-5  
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	PREP	SAI	Descripción	Cantidad
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Panitlán	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Col. Roma	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyacacán	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UNAAA 42 Cuajimalpa	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UNAAA 161 Av. Toluca	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	40	Sur de la Ciudad de México	IPSIG MF 10 Postal	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Núm. OBAB/UMAE, Coady/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Tipo de Licitación, CUCOP, PREI, SAL, Descripción, Cantidad. Rows list various medical supplies and their distribution details across different units and locations.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

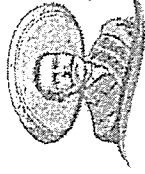
ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	POSICIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE TRATAMIENTO	CLICGP	PREI	SAI	COMODIDAD		
59	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 25, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacifico, C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	23
59	03	Baja California Sur	UMF 39 Cabo San Lucas	Calle Palma Senegal, No.S/N Colonia Las Palmas C.P.23477, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santo Inabel C.P.24357, Municipio Carmen,Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concerdida C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	05	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Kibco C.P.25240, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold P. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	05	Coahuila	UMF 82 Urdulola	Calle Joaquín de Velasco, No.374 Fraccionamiento Urdulola C.P.25020, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Mejía, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	39
59	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cardenas, No S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	05	Coahuila	UMF 80 Torreón	Calle Rodríguez Sur, No.351 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Callesoza Avila Carracho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	05	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Calle Bravo, No.890 Colonia Apolo C.P.26263, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	05	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	05	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Calle Barroso Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	06	Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 9, No.S/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28200, Municipio Manzanillo,Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo,Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	06	Colima	UMF 5 Cuauhtémoc	Calle Basilio Yedillo, No.S/N Pueblo Cuauhtémoc C.P.28500, Municipio Cuauhtémoc,Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	07	Chiapas	UMF 73 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chicoasén, No.S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	08	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	08	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Prolongación Independencia, No.S/N Colonia Hidalgo del Parral Centro C.P.33800, Municipio Hidalgo del Parral,Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

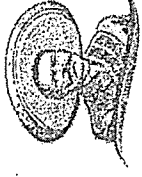


2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	CIUDAD/UMAE	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUICOP	PIREI	SII	Prescripción	Cantidad
59	Chihuahua	UMF 08	UMF-UMIA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.5/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	Chihuahua	UMF 08	UMF 44 Chihuahua	Avenida Tecnológico, No.5/N Colonia Militar C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	Chihuahua	UMF 08	UMF 46 Cd. Juárez	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	Chihuahua	UMF 08	UMF 47 Cd. Juárez	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	Chihuahua	UMF 00	UMF 34 Cd. Juárez	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	Chihuahua	UMF 08	UMF 48 Cd. Juárez	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	Chihuahua	UMF 08	UMF 65 Cd. Juárez	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	Chihuahua	UMF 08	UMF 67 Cd. Juárez	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Chihuahua	UMF 08	UMF 2 Hombre de Dios	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Chihuahua	UMF 08	UMF 4 Avalos	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	Chihuahua	UMF 08	UMF 69 Chihuahua	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	Chihuahua	UMF 08	UMF 70 Cd. Juárez	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Durango	UMF 10	UMF 44 Durango	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	Durango	UMF 10	UMF 49 Durango	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	Durango	UMF 10	UMF 10 Gómez Palacio	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	Durango	UMF 10	UMF 10 Gómez Palacio	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Durango	UMF 10	UMF 10 Gómez Palacio	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Durango	UMF 10	UMF 10 Gómez Palacio	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	Guanajuato	UMF 11	HGZMF 2 Irapuato	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	Guanajuato	UMF 11	HGZMF 3 Salamanca	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	Guanajuato	UMF 11	HGZMF 2 León	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	Guanajuato	UMF 11	UMF 49 Celaya	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	Guanajuato	UMF 11	UMF 47 León	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	Guanajuato	UMF 11	UMF 53 León	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Guanajuato	UMF 11	UMF 56 Las Mandarinas	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	Guanajuato	UMF 11	UMF 51 León	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	Guanajuato	UMF 11	UMF 57 Irapuato	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Guanajuato	UMF 11	UMF 59 Celaya	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
12	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	HGZMF 4 Iguala	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
12	Guerrero	UMF 9 Acapulco	UMF 9 Acapulco	Carretera a El Mezquital, No.1000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

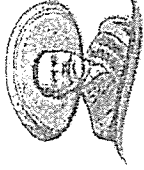
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	UNIDAD DE MEDICINA	TIPO DE RELACION	GLUCOP	PREL	VALOR	TIPO DE MEDICINA	CANTIDAD
Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.59700, Municipio Acapulco de Juárez Guerrero		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	36	
Guerrero	UMF 2 La Garita	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39400, Municipio Acapulco de Juárez Guerrero		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Guerrero	UMF-UMAA-29 Diamante	Carretera La Posa, No. Fraccionamiento Altos del Miriquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez Guerrero		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Hidalgo	HGZMF1 Pachuca	Avenida Francisco Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto Hidalgo		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	50	
Hidalgo	HGZMF 6 Tepañ del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonias Montorgo C.P.42855, Municipio Tepañ del Río de Ocampo Hidalgo		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Tador de Nita C.P.43996, Municipio Tepeapulco Hidalgo		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Hidalgo	HGZMF 5 Tula de Hidalgo	Avenida Melchor Ocampo, No.106 Colonia Centro C.P.42800, Municipio Tula de Allende Hidalgo		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto Hidalgo		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plassenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43672, Municipio Tulancingo de Bravo Hidalgo		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Hidalgo	UMF 10 Tizayuca	Avenida América, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.43815, Municipio Tizayuca Hidalgo		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristóbal Colón esq Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande Jalisco		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Jalisco	UMF 2 Guadaluajara	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadaluajara Jalisco		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54	
Jalisco	UMF-UMAA-52 Guadaluajara	Boulevard Marcelino García Barragán, No.1596 Colonia Olimpica C.P.44430, Municipio Guadaluajara Jalisco		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.4235 Colonia Observatorio C.P.44286, Municipio Guadaluajara Jalisco		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	41	
Jalisco	UMF 76 Guadaluajara	Avenida San Jacinto, No.588 Barrio San Rafael C.P.44810, Municipio Guadaluajara Jalisco		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42	
Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Luis G. Curiel, No.5/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44950, Municipio Guadaluajara Jalisco		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44	
Jalisco	UMF 34 Guadaluajara	Avenida López de Legaspi, No.1722 Unidad Habitacional C.P.44960, Municipio Guadaluajara Jalisco		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	70	
Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan Jalisco		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	58	
Jalisco	UMF 171 Zapopan	Avenida López Mateos Sur, No.3436 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan Jalisco		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	48	
Jalisco	UMF 93 Tonala	Avenida Tonalticas, No.131 Colonia Lomas de Tonala C.P.45100, Municipio Tonala Jalisco		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	43	
Jalisco	UMF 3 Guadaluajara	Calle Reiterio Deminguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara Jalisco		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	58	
Jalisco	UMF 48 Guadaluajara	Avenida Circunvalación, No.2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44716, Municipio Guadaluajara Jalisco		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	70	
Jalisco	UMF 179 Las Parotas	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta Jalisco		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Jalisco	UMF 182 Teicistán	Calle Capulín, No.5/N Colonia Teicistán C.P.45200, Municipio Zapopan Jalisco		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonala Jalisco		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José Maifa Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Estado de Mexico Oriente	HGOMIF 60 Tlanepantla	Avenida José Maifa Morelos, No.56 Fraccionamiento San Javier C.P.50030, Municipio Tlanepantla de Baz, Estado de México		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	43	
Estado de Mexico Oriente	UMF 79 Valle de Coyleán	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Coyleán C.P.51450, Municipio Tlanepantla de Baz, Estado de México		Laboratorio	\$3100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22	



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

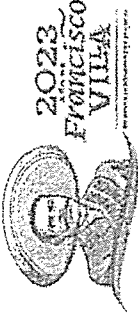
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. OBRA/UMAF	ESTADO/UMAF	Unidades Médicas	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	GLICOP	PREI	SM	Descripción	Cantidad
59	Estado de México	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlán Centro C.P.54000, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	61
59	Estado de México	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bombaros, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlahnepanitla de Baz, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	78
59	Estado de México	UMF 52 Cuautitlán Escali	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFORMAVIT Norte Ter. Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Escali, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	69
59	Estado de México	UMF 67 Santa Clara	Calle Alireros, No.637 Pueblo Santa Clara Coatlilla C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	Estado de México	UMF 60 Tultepec	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.S/N Colonia Santa María Tultepec C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	47
59	Estado de México	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	Estado de México	UMF 93 Cerro Gordo	Avenida José María Morelos, No.S/N Fraccionamiento Jardines de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	Estado de México	UMF 92 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Laderas del Peribón C.P.55135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacacuautlán C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	Estado de México	UMF-UMMA B00 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.S/N Colonia Providencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Estado de México	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	Estado de México	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.S/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	Estado de México	UMF 70 Ayotla	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.S/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	Estado de México	UMF 75 Nezahualcoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	Estado de México	UMF 70 Nezahualcoyotl	Avenida Carmelo Pérez, No.2514 Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente C.P.57718, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	Estado de México	UMF 95 Tepozanes	Avenida Benito Juárez, No.S/N Colonia Nueva Santa Martha C.P.57950, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	Estado de México	UMF 84 Chimalhuacán	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santo María Nativitas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	Estado de México	UMF 83 Chicolapan	Calle Plan De Ayala, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56390, Municipio Chicolapan, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	Estado de México	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.S/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	Estado de México	UMF 87 Oxtumba	Calle Alfredo Del Mar, No.S/N Pueblo Oxtumba De Alzate C.P.56800, Municipio Oxtumba, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	Estado de México	UMF 55 Zumpango	Calle Canite, No.S/N Barrio Santa María C.P.56600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	Estado de México	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	Estado de México	UMF-UMMA B00 San Rafael	Avenida Juan María Pavón, No.S/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55719, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	Estado de México	UMF 223 Toluca	Avenida Josefina Ortiz de Domínguez, No.S/N Colonia Vértice C.P.50000, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	Estado de México	UMF 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca Norte, No.S/N Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	5300062	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44

DIVISION DE CONTRATOS







DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with columns: Rifa, CUBA/UMA/E, OBAB/UMA/E, Unidad Médica, Grupo de Atención, CUCOP, PUEI, SAI, Distribución, Cantidad. It lists medical service distribution details for various locations in Mexico.

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	No. COAD/UMAF	COAD/UMAF	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Unidad de Laboratorio	Unidad de Diagnóstico	PIEL	SAI	Distribución	Unidad
59	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlan	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	27	Sonora	HIGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales, Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	27	Sonora	HIGZMF 54 Empalme	Calle Ferrocaril, No.5/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83280, Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Guillérrez, No.5/N Colonia Balderama C.P.83180, Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No.101 Colonia Alvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	27	Sonora	UMF 1 Obregón	Prologación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IV-55 C.P.85120, Municipio Cajenas,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	27	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo	Boulevard Múzaro, No.5/N Fraccionamiento Benicrimento C.P.83296, Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	28	Tlaxcala	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Spalding, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86190, Municipio Centro,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	28	Tlaxcala	UMF 59 Villahermosa	Prologación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	28	Tlaxcala	UMF 23 Huimanguillo	Prologación Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.86400, Municipio Huimanguillo,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	28	Tlaxcala	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Poniente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86080, Municipio Centro,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	28	Tlaxcala	UMF 48 Perotea	Calle Paseo del Jaguar, No.5/N Fraccionamiento Perotea C.P.86247, Municipio Huacuja,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	29	Tamaulipas	HIGZMF1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	29	Tamaulipas	UMF 53 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	29	Tamaulipas	UMF 77 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	62
59	29	Tamaulipas	UMF 30 Tampico	Calle Argonilla y Canada, No.107 Conjunto Habitacional Lomas INFONAVIT Arsenal C.P.89368, Municipio Tampico,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	29	Tamaulipas	UMF 24 Buque	Calle Guayalejo, No.5/N Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	29	Tamaulipas	UMF 70 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.89040, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Hebab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	30	Tlaxcala	HIGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	14
59	30	Tlaxcala	UMF 22 San Pablo Monte	Calle Pablo Sidor, No.76 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P.90900, Municipio San Pablo del Monte,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	30	Tlaxcala	UMF 5 Smito Tonilco	Calle Democracia, No.5/N Pueblo Xicohcingo C.P.90780, Municipio Xicohcingo,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacatlán,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	12

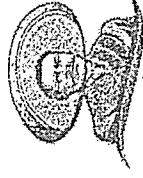
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	COADJUVANES	GOAR	UNIDAD MÉDICA	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CLICOP	PREL	SAT	Distribución	Cantidad	
59	30		Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.930300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	15
59	30		Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Calle Narciso Mendoza, No.186 Colonia Huamantla Centro C.P.90500, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	31		Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Beristain, No.S/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	31		Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cunuhuatemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	31		Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mifón, No.S/N Colonia Flores C.P.93940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	31		Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.S/N Colonia Veracruz Centro C.P.97700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	31		Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	32		Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	12
59	32		Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Jucro Sierra, No.317 Colonia Minatitlán Centro, C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	32		Veracruz Sur	UMF 61 Córdoba	Calle Calle 25, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.94630, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	32		Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32		Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro, C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32		Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32		Veracruz Sur	UMF 9 Yanga	Calle 10, No.1000 Colonia El Corchito C.P.96930, Municipio Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	32		Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongación Prolongación Julio Borges, No.S/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32		Veracruz Sur	UMF 60 Coatzacoalcos	Calle Litas Esq Castaños, No.S/N Colonia Rancho Alegre I C.P.96558, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	32		Veracruz Sur	UMF 67 Revolución	Calle Bellavista, No.2600 Colonia Puerto México C.P.96510, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	32		Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Calle Calle 6, No.S/N Unidad Habitacional El Naranjillo C.P.94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	32		Veracruz Sur	UMF 37 Coatzacoalcos	Avenida Transísmica, No.147 Colonia Lázaro Cárdenas C.P.94460, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	32		Veracruz Sur	UMF 69 Coatzacoalcos	Avenida Luis Madrazo Ledesma, No.421 Fraccionamiento Las Cavietas C.P.95536, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	33		Yucatán	UMFH 18 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33		Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.725 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	33		Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.691 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	33		Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq 13, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	33		Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	33		Yucatán	UMF 14 Kanashín	Calle 19, No.S/N Colonia Romasín Centro C.P.97370, Municipio Kanashín, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33		Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucacab Centro C.P.97560, Municipio Tzucacab, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	2



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos de Atención	CUCCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
59	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	6
59	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	5
59	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	34
59	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	6
59	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	77
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	42
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	38
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	60
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	17
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	54
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	22
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	60
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Atzacapotzalco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	40
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Puarabillo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	50
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Aerpuerto	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	40
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	24
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	65
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	24
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	30

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Municipio	OBRA/UMA	Grado/UMA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Habilitación	GUCOP	PIEEL	SAI	Distribución	Cantidad
59	39		UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07560, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39		UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	40		HCMF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40		UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	40		UMF 19 Coyacacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyacacán C.P.04000, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	40		UMF 28 Del Valle	Eje Vial 7 Puente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	40		UMF 38 CFE, Parque España	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	40		UMF-UMAA-42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	31
59	40		UMF 140 La Toja	Calle La Toja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.06640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40		UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lúfite C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	40		UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Heroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40		HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Heroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	40		UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.16370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	72
59	40		UMF 15 Ermita Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.02230, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40		UMF 48 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xotepingo C.P.04610, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40		UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40		UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 6 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	94
59	40		UMF 100 El Vergel	Avenida Tlahuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40		UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40		UMF 45 Itzacalco	Calle Sur 159, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	40		UMF-UMAA 162 Tlahuac	Avenida Tlahuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tlahuac, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40		UMF 164	Avenida Tlahuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
60	15		HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlahuepanita C.P.54030, Municipio Tlahuepanita de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4A		HES CMN La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4C		HES CMN Occidente Jalisco	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Unidad Médica	Unidad Médica	Distribuidor la Unidad Médica	Clave de Licitación	CUCOF	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
60	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Unidad Médica IHES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.66300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310310	21346	533.860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Unidad Médica IHES 14 Veracruz	Avenida Cuahuitlan, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.9100, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310310	21346	533.860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1

18.313

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**SIN TEXTO**

Anexo Dos. Términos y Condiciones  
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Vigilancia:

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contratados por el Proveedor tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes [Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas]", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

b) Plaza y lugar de entrega del bien:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes [Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas]" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 días naturales, aplicándole el 125% de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% del valor del contrato, acorde a lo descrito en el numeral h) Las penas convencionales y deducciones.

Posterior a los 8 días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en el inciso h) de los presentes Términos y Condiciones "h) Las penas convencionales y deducciones."

Lugar

El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

e) Mecanismo de evaluación de proposiciones.

Se aplica que el Área Contratante estime la aplicación del Criterio Binario, de conformidad con el Artículo 36, segundo párrafo de la LAASSP y el 51, segundo párrafo de su Reglamento.

Evaluación Técnico-Médica.

Los aspectos de la Evaluación de las Características Técnico - Médicas, se procederá al análisis integral de la Propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)  
Página 2 de 26

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las Juntas de aclaraciones.
2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo prescrito en el instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará válido en estos casos la transcripción íntegra de la especificación o requisito solicitado, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponden su oferta. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones.
3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre la(s) marca(s) y/o modelo(s) de la(s) equipo(s) ofertado(s) que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".
4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.
5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".
6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "Si Req." (si requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(ines), componentes y/o accesorios con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s)

2023  
Francisco  
VILLA

2023  
Francisco  
VILLA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 3 de 28

presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de Calidad presentados, los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Cesación de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes"; de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Para la partida:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
60	53103310 21346 5331860.000410101 TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	S	5

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, Únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 4 de 28

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

10. Se corroborará la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso. En caso de haber optado por realizar visita a las instalaciones, se corroborará la constancia de haber realizado la(s) visita(s) a las instalaciones de las Unidades Médicas y, para las partidas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a instalaciones institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

- Para aquellos bienes identificados como "SI Req." (SI Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario, vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:
  - Número de registro, prórroga o modificación.
  - Titular del registro.
  - Nombre y domicilio del fabricante.
  - Indicaciones de uso y/o descripción.
  - Modelo(s).
  - Fecha de emisión y de vencimiento.
  - Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarío)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 5 de 28

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
  - b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del Insumo.
  - c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario, en donde Bajo Protesta de Dacin Verdad, manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.
- Para los casos de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierte que no requieren Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo extima del mismo con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014, "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se considerarían como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario."

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

2. Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001:2015, Sistema de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016, Productos Sanitarios Gestión de la Calidad, y/o Norma Industrial de Japon (JIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (IMDSAP) Vigentes, y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, en el que se deberá identificar:

- Tipo y número de certificado.
- Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
- Alcance.
- Fecha de emisión.
- Vigencia o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

El licitante deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar en el momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante o proveedor. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar. Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículo, el licitante deberá integrar copia simple del Registro

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarío)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 6 de 28

los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:

- Número de oficina de certificación.
- Fecha de emisión.
- Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
- Alcance o clasificación.
- Vigencia y/o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

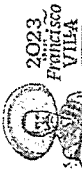
Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierte que no requieren el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo extima del mismo, dicho documento deberá estar tener fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

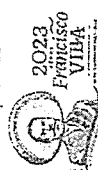
1. Carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.

Asimismo, respecto bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios de diferente marca que el bien principal, el licitante deberá entregar la documentación correspondiente a lo solicitado en el inciso, c) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar. Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículo, el licitante deberá integrar copia simple del Registro



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarío)

LCSS/GAMF/LAG



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 7 de 28

Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LCS (Ley General de Salud) y el Reglamento de insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la calidad de estos será avalada por el propio registro Sanitario antes mencionado.

Para aquellos casos en el que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorio(s) y/o consumibles, y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "Listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideren como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que se deberá identificar plenamente los insumos ofertados y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos. En los casos en los que dichos insumos no se encuentren plenamente identificados en el listado o no correspondan con lo ofertado y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá acompañar la propuesta con la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dicho(s) equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requiere(n) Registro Sanitario con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4) "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, deberá presentarse en idioma español, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 8 de 28

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a instalaciones institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", el licitante podrá optar por realizar la visita a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, para lo cual deberá integrar una minuta de la visita y en caso de no asistir a las unidades médicas de destino final de los bienes para todos los casos los licitantes deberán presentar carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.B "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las claves identificadas con la leyenda "Si Req." en la columna denominada "Visita a instalaciones institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante deberá realizar la o las visitas a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición. La o las visitas a las instalaciones institucionales, será(n) con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y cierres posibles a la circulación. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a instalaciones institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el Instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el Instituto previos a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binario)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)  
Página 9 de 28

entamiento respectivo, la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, lecha de visita; el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente.

La visita que realice el licitante a las Unidades Médicas, el personal del Instituto deberá cumplir con señalado en el numeral 14 del "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y RESERVAS" publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) 20 de agosto de 2015, y sus reformas de fechas de publicación en el DOF el 10 de febrero de 2016 y el 28 de febrero 2017, para lo cual, el servidor público responsable deberá realizar la invitación al personal del Órgano Interno de Control (OIC) y elaborar una minuta de la visita, la cual debe ser firmada por los participantes y contendrá al menos: la fecha, la hora de inicio y de conclusión, los nombres completos de todas las personas que asistieron presenciales y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participaron, para el personal del Instituto (el Director, Jefe del Servicio que correspondiera, personal de conservación y en su caso, representante del OIC), así como nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente; el consentimiento para el servidor público responsable, integrarlo al expediente respectivo y remitirlo a la misma al Titular del Órgano Interno de Control y al Titular de la División de Evaluación de Contratos, en un plazo no mayor a dos días hábiles para el Instituto, contados a partir de su realización. Dicha minuta no formará parte de la documentación solicitada a los licitantes en su fase técnica y se elaborará con independencia de la constancia de realización de visita a las instalaciones, referida en el párrafo anterior.

Las aquellas adecuaciones que se requieran, incluyendo equipo accesorio o adicional que permita el correcto y adecuado funcionamiento del bien y que deberá ser identificado y considerado por el licitante, estarán a cargo de este, quien se compromete a cumplir cabalmente con la desinstalación y baje del bien anterior, así como la instalación de los bienes en los que resulte adjudicado, con todos los requerimientos de adecuación de espacio físico en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, necesarios y directamente relacionados con la desinstalación y/o instalación del bien así como su correcto funcionamiento.

El importe de los gastos generados por la(s) visita(s) a instalaciones referidas en los párrafos anteriores, será absolutamente por cuenta del licitante.

La representación de Guías Mecánicas no será limitativa de todo aquel equipo que así lo requiera.

El licitante deberá integrar a su propuesta la constancia (minuta) de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, la cual deberá formar parte de la documentación solicitada a los licitantes en su fase técnica.

La visita a las instalaciones de los licitantes.

ANEXOS  
UNIDAD DE MEDIO E INSTRUMENTACIÓN EN SALUD  
COMISIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binario)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)  
Página 10 de 28

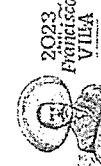
h) Las penas convencionales y deducciones.

El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado 17) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazo indicado en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) Garantías de anticuchos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicar, según sea el caso, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido, y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.



\*Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 11 de 28

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Respecto de la deducción al pago de bienes entregados en el artículo 53 Bis de la LAASSP, atendiendo a las condiciones, términos y plazos para la recepción a entera satisfacción del Instituto, el presente procedimiento no contempla establecimiento de ellas.

#### Deductivas

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP y 97 de su reglamento, se aplicarán deducciones al pago de los bienes entregados a entera satisfacción del Instituto correspondiente a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4, "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" en las unidades médicas de destino final, establecidas en el Anexo 3.5 "Crua de distribución", cuando la empresa adjudicada no haya realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados, en el plazo establecido en el inciso "b) Plazo y lugar de entrega del bien" de acuerdo con lo siguiente:

Posterior a los 8 días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, la o el administrador del contrato, solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60%, se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

#### Formula

$$D = NBne * 1\% \text{ del P.UO}$$

D- deductiva

NBne- número de bienes no entregados

P.UO-precio unitario ofertado del bien adjudicado.

El cálculo y notificación del monto de las deductivas aplicables será responsabilidad del Administrador del contrato.

En caso de existir más de un administrador del contrato, corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al administrador del COAD o UMAE al que correspondan la mayor cantidad de bienes no entregados, con apoyo del resto de los administradores para la integración del expediente respectivo.

j) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.



En México, D.F., a los 15 días del mes de Mayo del 2023, yo, el suscrito, Director de Planeación e Innovación en Salud, por el presente certifico que el contenido de este documento es verídico y exacto.

LOS/GAMF/LAG

\*Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 12 de 28

El proveedor, durante la vigencia de la garantía del bien y su correcto funcionamiento, se compromete a responder ante la presentación en los bienes recibidos a entera satisfacción del Instituto, por defectos o vicios ocultos en el bien(s) de que se trate, a través del siguiente mecanismo:

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se podrá solicitar al proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando se presente alguno de los supuestos señalados (defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes), el proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 30 días hábiles o bien, realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto; siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en el inciso "j). Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:

El proveedor deberá garantizar los bienes que oferte, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la



En México, D.F., a los 15 días del mes de Mayo del 2023, yo, el suscrito, Director de Planeación e Innovación en Salud, por el presente certifico que el contenido de este documento es verídico y exacto.

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 13 de 28

Copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el Proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega-recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, el proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega-recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Plazo para notificar al proveedor.

El Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica de destino final de los bienes o del Administrador del Contrato, solicitará al proveedor, el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, /cos ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar por escrito, mediante un oficio firmado por el responsable del área usuaria, en el que se indiquen las razones que se han presentado que ameritan el canje de los bienes, enviando éste al domicilio oficial de la empresa, así como por correo electrónico del proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

- La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.

El proveedor se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos).

El proveedor que presente Anexo Técnico se entenderá por:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 14 de 28

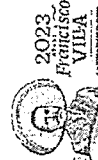
- **ACCESORIO:** Herramienta, pieza o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo central y puede sustituirse.
- **CONSUMIBLE:** Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso frecuente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico.\*
- **REFACCIÓN:** Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarias para su operación e independientes del consumible, y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, substracción o falla, derivados del uso.\*

\* Glosario de Equipo Médico. México: Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud, 2016.

Para el caso de que los bienes adjudicados requieran el uso de consumibles y/o accesorios, el proveedor deberá entregar la "Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4)", por partida adjudicada, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 3, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; dirigido al Titular de esta, el Ing. Gerardo Albacá Martínez Fabián, conforme a lo siguiente:

1. En los casos en los que los consumibles y/o accesorios se encuentren disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Abasto Institucional (SAI), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de las claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI del Instituto, el proveedor deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/o accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) de los consumibles y/o accesorios ofertados para los bienes adjudicados acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.4 "Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico)" y/o Anexo No. 4.5 "Formato de consumibles (GRUPO 379 Consumibles para equipo médico)", para lo que deberá hacer uso del Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.6). Asimismo, el Proveedor deberá entregar copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos, que haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una cotización o el precio de los consumibles y/o accesorios en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes al o los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el proveedor deberá procurar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.





"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarlo)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)  
Página 15 de 28

- Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del Contrato, deberá solicitar al proveedor la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por proveedor adjudicado.

- Caducidad de los bienes.

El proveedor que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de bienes, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el periodo señalado no podrá ser menor a 6 meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Periodo de garantía.

El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo indispensable acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)".



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarlo)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)  
Página 16 de 28

misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega - recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o quien este último designe como representante de la empresa, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

- Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

Los 6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico.
- 3 días hábiles para reemplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarfo)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 17 de 28

la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Asimismo, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el proveedor deberá presentar un planteaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el perjuicio tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor

- Garantía de mano de obra y/o partes.

La garantía del bien y su óptimo funcionamiento incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarias a ser sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.

- Mantenimientos correctivos y/o preventivos.

El proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", los servicios de mantenimiento:

#### Mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá contener como mínimo: la descripción de las acciones a efectuarse debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a utilizar y/o reemplazar de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarfo)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 18 de 28

de los bienes que le sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software a su última versión en los equipos que aplique durante toda la vigencia de la garantía. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente el proveedor deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "florete", o similar, con hojas adheridas o cosidas al lomo de este, sin espiral, con cada una de las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membretada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del proveedor adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) del(los) responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Proveedor.

En la contraportada y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:

- Programa y/o calendario(s) de mantenimiento(s) preventivo(s) programados.
- Rutina(s) de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable de (los) resguardo(s) del(los) bien(es), quien podrá firmar de recibido al realizar el(los) servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matricula).
- Teléfono(s) de contacto del proveedor donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del proveedor designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o refacciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota. El personal responsable(s) del(los) resguardo(s) del(los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del(los) bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota.



2023  
Francisco  
VILLA

2023  
Francisco  
VILLA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 19 de 28

El proveedor deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(los) bien(es) y deberá hacer la "apertura" de esta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quién realiza la apertura por parte del proveedor, y del servidor público que la recibe.

La bitácora y lo asentado en ésta en ningún caso sustituye a la(s)orden(es) de servicio emitidas por el proveedor derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al proveedor, conforme a la garantía de los bienes que al efecto debe entregar conforme a lo solicitado en el inciso "j). Garantías, anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen."

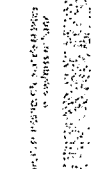
En los casos en que el(los) bien(es) se encuentren identificados como "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo", del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", el licitante NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora, sino un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá proporcionar el(los) mantenimiento(s) preventivo(s) mismos que se deberán realizar cada 6 meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que éste indique un periodo menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

b. Mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante el periodo de garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", y será proporcionado por el Proveedor de los bienes cuando el equipo y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/o operación, o cuando el área usuaria manifieste alguna queja con respecto al uso del bien y/o sus accesorios los cuales puedan afectar la calidad del servicio otorgado a los derechohabientes. Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica, y/o del Administrador del Contrato, solicitarán al proveedor se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios. El responsable administrativo de la Unidad Médica y/o el responsable del área usuaria del bien deberán notificar vía telefónica y/o mediante correo electrónico al Administrador del Contrato la situación que guarda el bien en garantía y las situaciones



Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Comunicación e Innovación en Función Médica de Alta Especialidad

GOBIERNO DE MÉXICO  
IMSS

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 20 de 28

por las cuales se encuentra fuera de servicio (en su caso) y/o requiere mantenimiento correctivo. Así mismo, el Administrador del Contrato deberá reportar al Proveedor vía telefónica y mediante un correo electrónico, las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, detallando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía. El Administrador del contrato deberá registrar en una bitácora el(los) número(s) de reporte(s) hechos al proveedor, el nombre de la persona que asigna el número de reporte o que recibe el reporte, las causas de la falla y la fecha en la cual se realizó dicho reporte, adicionalmente deberá enviar al correo electrónico proporcionado por la empresa y/o Proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j). Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen; la situación del equipo y las fallas presentadas, dentro del periodo de máximo 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El proveedor deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones.

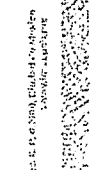
Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, así como de las penas convencionales que pudieran generar el retraso en el cumplimiento de las obligaciones, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato, y/o el Área Requerente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software, en caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.



Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Comunicación e Innovación en Función Médica de Alta Especialidad

GOBIERNO DE MÉXICO  
IMSS

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarrio)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)  
Página 21 de 28

En los supuestos en los que el proveedor señale que la falla del equipo fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes, en donde se compruebe que los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que, en consecuencia no aplica la reparación de garantía y debiendo ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el partaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

El personal responsable(s) de los resguardos del (los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quien realiza la nota.

- En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

El proveedor se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación a cual deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó; bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos:
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación de los bien(es), aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

La capacitación (es) subsecuente(s) se realizará en los mismos términos previamente establecidos dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin adicional para este último o bien, cuando el proveedor, o el Instituto (vía el Área Requiriente



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarrio)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)  
Página 22 de 28

o del Administrador del Contrato) lo estime necesario para asegurar el uso eficiente de los bien(es).

3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica del Área Requiriente y/o Administrador de Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los Bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que así lo indiquen. Acorde a lo descrito en el Anexo No. 3.4, la capacitación podrá ser:

- **Fundamental:** se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- **Intermedia:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento técnico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- **Avanzada:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

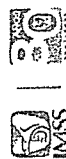
Para la capacitación inicial, el proveedor deberá adjuntar, original y copia de "Constancia de la Capacitación" durante el acto de entrega recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsecuentes, le(s) constancia(s) deberá(n) ser entregadas al director médico de la Unidad y remitirse copia al Área Requiriente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

- **Porcentaje para requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.**

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.





"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 23 de 28

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Área Requerente y/o del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

k) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:

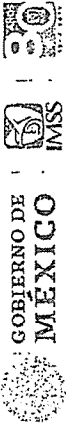
- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por COAD o UNAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se deriven del presente procedimiento de licitación pública tanto la convocante como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.51 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto "De los lineamientos para promover la agilización del pago a proveedores", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

El Proveedor deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a los requisitos señalados en los Anexos: Anexo No. 3.1 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 24 de 28

destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quien éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

Para la instalación de los bienes, el proveedor deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes, y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o Proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, (o su extensión) así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el período establecido.

Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

Original del Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.



- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotéjada del Pedimento de importación.
- Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicar, según sea el caso".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4) y sus anexos, entregada a la División de Evaluación de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicar, según sea el caso".

- La verificación total del embarque:
  - Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
  - Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o dañados por mal manejo.
  - Que no presenta daños a simple vista.
  - La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
  - No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
  - Que los empaques físicos correspondan a la documentación presentada.
  - Que los empaques no se encuentren mojados y/o rotos.
  - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
  - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.

- La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(los) bien(es):
  - Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
  - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
  - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todos y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.



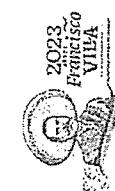
**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
  - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
- La instalación de los bienes:
    - La instalación se realizará, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
    - Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

- Puesta en operación de los bienes:
  - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
  - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

- Capacitación de los bienes:
  - Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

- El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso restringido del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
  - Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.



LOS/ CAMF / LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)  
Página 27 de 28

- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Uno juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, manobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor por lo que formará parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto interviendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al proveedor, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitiarse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (la) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el Anexo 4.2 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien, Anexo 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)  
Página 28 de 28

corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma, Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián y copia al correo electrónico del Dr. Maximiliano García de la Peña (maximiliano.garcia@imss.gob.mx) Jefe de Área de Seguimiento y la Lic. Norma Catalina Juárez González (normacatalina@imss.gob.mx) Coordinadora de Programas del Área de Seguimiento.

m) Solicitud de otorgamiento de anticipo

No aplica.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.1  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	FECHA IMP.:
CLAVE PREI:	HORA IMP.:
NOMBRE GENÉRICO	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	(1)	MARCA:	(5)
LICITACIÓN:	(2)	MODELO:	(6)
PARTIDA:	(3)	CATALOGO:	(7)
CANTIDAD:	(4)	FABRICANTE:	(8)
		(9) HOJA	___ de ___

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

(10)

---

(11)

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
AUTORIZADO POR EL LICITANTE**

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023  
AÑO DE  
Francisco





**Anexo No. 4.1**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

FORMATO: **INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)**

- A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
- B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Concepto	Registrar
1.- Licitante	Razón Social del licitante.
2.- Licitación	Número de procedimiento.
3.- Partida	Número de la partida establecido en la convocatoria que corresponda con claves y nombre del equipo.
4.- Cantidad	Número de bienes.
5.- Marca(s)	La(s) marca(s) del(los) equipo(s).
6.- Modelo(s)	El(Los) modelo(s) del(los) equipo(s)
7.- Catálogo(s)	El(Los) catálogo(s) en donde se hace referencia a cada uno de los puntos que corresponden al bien propuesto.
8.- Fabricante (s)	El(Los) fabricantes(s) del equipo(s) que corresponden al bien propuesto.
9- Hoja (s)	El número de hoja que corresponde y el total de las mismas.
10.- Descripción técnica del licitante.	<p>El licitante deberá describir con precisión las especificaciones y requisitos técnicos que conciernan a los rubros: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación y Mantenimiento propios de su oferta, incluyendo la información que permitan la plena identificación de los elementos que integran su oferta, en la que se puntualicen las características propias de su artículo, y sus componentes debiendo incluir marca(s), modelo(s) y/o numero de parte o catalogo, indicando con precisión y claridad, cuando la especificación y/o requisito del artículo establezca más de una opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades, a cual corresponde su oferta, no se considerará válido en estos casos, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos con los que cumple el bien ofertado.</p> <p>El licitante preferentemente utilizará la secuencia numérica propuesta por el Instituto para la referencia con que se identifique dentro de los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante del bien propuesto, especificando el número(s) de la(s) página(s) y el documento en donde se encuentra identificada su oferta, para cada uno de los numerales y subnumerales.</p> <p>Los títulos: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación, Mantenimiento u Operación (según sea el caso), contenidos en las Especificaciones de la Cédula, no necesitan referenciarse.</p>
11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.	





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(\*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición	Contrato Número	Finado a la empresa	Domicilio de la empresa	Teléfono de la empresa	Correo electrónico de la empresa

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía obligatorio Acorde a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o ANEXOS daño que



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) , considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023  
AÑO DE  
Francisco



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_ año: \_\_\_
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

Table with 4 columns: Personal operativo, No. de capacitados, Inicio, Fecha Término. Rows include Medico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, Otro.

Observaciones: \_\_\_\_\_

El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título, Referencia, Anexos, Tipo, Idioma. All cells are empty.

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.2**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

<b>Unidad Médica</b>		<b>(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)</b>			
<b>Administrador del Contrato</b>		<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>			
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>		<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>			
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>		<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>			
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión (Instructivo de llenado)

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre (1), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAL, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo (2)

Table with 6 columns: Nombre (4), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo (3)

(\*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición (5), Contrato Número (6), Finca de la empresa (7), Domicilio de la empresa (8), Teléfono de la empresa (9), Correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS  
2023  
Enero





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
Los C. 12 y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc. ), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo 13	No. de capacitados 14	Fecha	
		Inicio	Término 15
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_ 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
  - Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título 16	Referencia 17	Anexos 18	Tipo 19	Idioma 20

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS 2023  
SAN FRANCISCO



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 4 columns for signatures: Administrador del Contrato, Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es), Responsable del área usuaria del(os) bien(es), and Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es). Includes fields for 'Firma y matrícula' and 'Antefirma'.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2  
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Table with 3 columns: No., Dato, and Anotar. It lists 21 items for recording equipment details, including name, location, accessories, acquisition process, company information, and responsible personnel.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.3**  
**Carta relativa a consumibles y accesorios**

Ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

**Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián**  
Titular de la División de Evaluación de Equipamiento  
Presente.

( \_\_\_\_\_ **NOMBRE** \_\_\_\_\_ ) en mi carácter de representante legal de la empresa  
( \_\_\_\_\_ **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA** \_\_\_\_\_ ), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida \_\_\_\_\_, del procedimiento de contratación \_\_\_\_\_, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de los mismos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA EMPRESA**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS 023**  
Año de **Francisco**  
VITTA

**SIN TEXTO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 DIVISIÓN INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD

SOLICITANTE: \_\_\_\_\_

TELÉFONO (S): \_\_\_\_\_

FAX: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

**GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS**

CLAVE 1.1	EQUIPO O INSTRUMENTAL 1		INSUMO (CONSUMIBLE), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2						
	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉRICO 2.3	MARCAS COMPATIBLES 2.4	ESPECÍFICO 2.5	NUM. DE CATÁLOGO 2.6

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



**SIN TEXTO**



**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

#### Anexo No. 4.6 Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios

1. Realizar la **solicitud en los formatos oficiales**, estos también pueden descargarse de la página <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos/instrumental>.
2. Es un formato por equipo médico.
3. No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existe el formato de accesorios (GRUPO 52.6 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y el formato de consumibles (GRUPO 37.9 Consumibles para equipo médico).
4. Llenar cada uno de los **requisitos señalados en las columnas**.
5. **Equipo** al cual se asocia el accesorio o consumible
  - **Clave** del Cuadro Básico Institucional, tal como aparece en el Cuadro Básico Institucional, son diez dígitos, separados por un punto (grupo, genérico y específico), no guiones y no omitirlos.
  - **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Cuadro Básico Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar (Ej. Mastografía unidad radiológica para), si lo redactan de otra manera esto no es procedente.
  - **Marca** del equipo médico que se tiene en su Unidad Médica, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo.
  - **Modelo** está registrado en su equipo médico el usuario lo podrá identificar, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.
6. Insumo (Accesorios o Consumibles), Descripción y Clasificación
  - **Descripción:** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir. Intente usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas. De ser posible, señale el tamaño, tipo (infantil, pediátrico, adulto, etc...), material. Si es reutilizable o desechable. Si esta estéril o técnica de esterilización que requiere. Evitar descripciones en inglés. Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas, evite epónimos o nombres coloquiales.
  - **Presentación:** especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja, etc.
  - **Genérico:** señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna.
  - **Marcas compatibles:** anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, favor de anotar más de 3 marcas.
  - **Específico:** señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS 2023




GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

- **Número de Catálogo:** corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y número de catálogo y viceversa.

Ejemplo:

 <b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS <i>DIVISIÓN INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD</i>									
<b>SOLICITANTE:</b>		UMAE. Hospital de Especialidades No. 71, Torreón							
<b>TELÉFONO (S):</b>		Tel.							
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		<a href="mailto:victor.valencia@imss.gob.mx">victor.valencia@imss.gob.mx</a>				<b>FECHA:</b>		15/09/2017	
<b>GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO</b>									
<b>EQUIPO O INSTRUMENTAL 1</b>				<b>INSUMO (ACCESORIOS), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2</b>					
<b>CLAVE</b> 1.1	<b>NOMBRE GENÉRICO</b> 1.2	<b>MARCA</b> 1.3	<b>MODELO</b> 1.4	<b>DESCRIPCIÓN</b> 2.1	<b>PRESENTACIÓN</b> 2.2	<b>GENÉ</b> 2.3	<b>MARCAS COMPATI</b> 2.4	<b>ESPECI</b> 2.5	<b>NUM. CAT</b> 2.6
531.791.0031	ULTRASONOGRAFO	GE	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 2.0-5.0 MHZ. CAMPO DE VISIÓN: 80°, VOLUMEN: 85°X80°. APLICACIÓN: ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X





**GOBIERNO DE MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.7**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

Hoja \_\_\_ de \_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI *	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		OOAD/UMAE	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

---



---



---



---



---



---

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente



Anexo No. 4.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja \_\_\_ de \_\_\_

para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 2 columns and 4 rows for signatures. Columns include 'Unidad Médica' and specific roles like 'Administrador del Contrato', 'Responsable del área usuaria', and 'Responsable de Ingeniería Biomédica'. Each row has fields for 'Firma y matrícula' and 'Antefirma'.

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.8**

**Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda**

Ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

**Instituto Mexicano del Seguro Social**

**Convocante**

**Licitación \_\_\_\_\_**

**Presente.**

(          **NOMBRE**          ) en mi carácter de representante legal de la empresa (          **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA**          ), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) \_\_\_\_\_, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma del Representante Legal)

**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS**



**2023  
AÑO DE  
SAN FRANCISCO**



**SIN TEXTO**

IONES TÉCNICO MÉDICAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ELECTRÓNICA PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO)

DEBE DECIR:  
CONVOCATORIA

CONVOCATORIA

Propuesta Técnica

berá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

Propuesta Técnica

propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la ormación y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para cual deberá integrar la **transcripción** y descripción de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexo Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

4.2 Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

a. Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción **puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad**, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexo Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

de desechamiento:

proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las mismas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP.

Será causal de desechamiento:

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP.

6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

3	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. .... Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes"; de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)".</p>	<p>Se agrega:</p> <p>6.32 Cuando el licitante en el anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados," No puntualiza las características que son propias/específicas de su artículo, indicando de manera exacta, las dimensiones, el peso y material de los bienes ofertados, sin indicar rango, sólo tolerancia, en la columna que corresponde a la descripción técnica del licitante o realiza la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos que integra el bien ofertado.</p> <p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. .... Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes"; de acuerdo con el Anexo Uno: Anexo Técnico.</p>
4	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>

<ul style="list-style-type: none"><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.</li><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.</li><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.</li><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.</li><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere</li></ul>
---	--

<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p>	<p>...</p>
<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>2 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.2 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbono calibre 22.</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbono calibre 22.</p>
<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>



GOBIERNO DE  
MEXICO

Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio: Electrónica. LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023 "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

Clave PREI: 11636

Clave SAI: 531.081.0014.02.01

PIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA

Clave PREI: 11636

Clave SAI: 531.081.0014.02.01

ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1 Descripción:

1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.

1 Descripción:

1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.

exo No. 3.4

Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deducivas)

CEI:

Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deducivas
Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

DEBE DECIR:

Partida Licitación	Grupo de Clucop	Clave PREI	Clave SAL	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Período de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
11	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	110 días naturales.	Si aplica
13	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	Si aplica
14	53101459	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	No aplica

preguntas a las Repreguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

				PLANO FRONTAL (BIPOLARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?	TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.				
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

Anexo No. 3.3  
Requisitos de los bienes

País de Licitación	Código de Licitación	Código de Producto	Clave de Producto	Clave de Descripción	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Visita Instalación	Demostración de Características	Electrónica	Hidroscopia	Gas	Yapso	Desinstalación	Registros	Sustentante de
30	Laboratorio	531011	120	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1362) Mesas, para autopsia/disección
33	Laboratorio	531011	120	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecánica y Fluidos	53101	1212	531.806.004.2.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ANEXOS



**Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)**

**DEBE DECIR:**

Anexo No. 3.3  
Requisitos de los bienes

Partida de Licitación	Grupo de Equipos	Código de Materiales	Clave SAT	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Visita Instalada	Demanda de Características	Electrónico	Hidráulico	Capacidad	Valor	Destino Instalado	Reglas de Sanidad	Sustento de No
2	30	531011 50	120 30	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
33	531011 52	120 96	531773.0207 .01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	Opcional	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	53101 782	1212 0	531.806.004 2.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**040T01023-128**

**ANEXO 3 (TRES)**

**“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, CARTA GARANTÍA Y  
ACTA DE FALLO”**

**SIN TEXTO**



VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

R.F.C. VME-110930-2M3

Página 150 de 247  
Welch Allyn

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica

No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

"Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad"

COMPRANET 25, 4.2, INCISO A, TÉCNICA, ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO

ANEXO UNO. ANEXO TÉCNICO

"PROGRAMA NACIONAL DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS" (BINARIO)

A) DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES, INCLUYENDO LAS CANTIDADES POR PARTIDA

Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Anexo No. 4.1  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CVE. SAI:	531.295.1188.03.01	FECHA IMP.:	
CVE. PREI:	00000000011767	HORA IMP.:	
<b>ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BÁSICO</b>			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	MARCA:	WELCH ALLYN
LICITACIÓN:	LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	MODELO:	97200-C
PARTIDA:	14	CATALOGO:	97200-C
CANTIDAD:	75	FABRICANTE:	Welch Allyn Productos Médicos, S. de R.L. de C.V.
HOJA 1 de 1			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

**1. Descripción:**

1.1 Equipo utilizado para la exploración física del paciente con fines diagnósticos.

1.2 Otoposco de la misma marca del mango (indicar marca y modelo)

1.2.1.- Con iluminación xenón halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5. Volts como mínimo.

1.2.2 Lente con 2.5 aumentos como mínimo.

1.2.3.- Con 4 espéculos reusables en diferentes tamaños como mínimo.

1.2.4.- Con sistema sellado o hermético para pruebas neumáticas.

1.2.5 Que permita la inserción de instrumentos externos.

1.3 Oftalmoscopio de la misma marca del mango (indicar marca y modelo)

1.3.1.- Con iluminación xenón halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5 volts como mínimo con óptica libre de sombras (indicar número de parte).

1.3.2.- Con selector de al menos 5 aperturas y al menos 2 filtros (azul y verde).

1.3.3.- Con al menos 28 lentes para dioptrías dentro del rango de -25 a +40.

1.4.- Mango indicar marca y modelo)

1.4.1.-Metálico de acabado moleteado.

1.4.2.- Control de intensidad de luz.

1.4.3.- Alimentación por baterías recargables y alcalinas, compatibles con el mango tipo C, tipo D o tipo AA

1.4.4 con sistema mecánico de giro, no de tornillo, para el acoplamiento del otoscopio y oftalmoscopio al mango.

**2. Accesorios**

2.1.-Estuche rígido para guarda del equipo y sus componentes.

2.2.- Cargador con transformador AC, con alimentación eléctrica de 120 V +/- 10%, 60 Hz. Compatible con el mango (indicador número de parte).

2.3 Batería recargable compatible con el mango, (indicador número de parte).

**3. Consumibles**

3.1 Al menos 10 espéculos desechables en diferentes tamaños como mínimo (indicar número de parte)

3.2 Lámpara de repuesto en el caso de ofertar tecnología Xenón halógena (indicar número de parte).

3.3 Al menos dos juegos de baterías alcalinas compatibles con el mango.

4. Instalación

4.1 No requiere

5.- Mantenimiento

5.1.- No requiere

**1 Descripción:**

1.1 Equipo utilizado para la exploración física del paciente con fines diagnósticos. Catálogo Pág. 1,

1.2 Otoposco de la misma marca del mango (Marca Welch Allyn y Modelo: 20000). Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1

1.2.1.- Con iluminación xenón halógena (HPX) a través de fibra óptica de 3.5. Volts. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1

1.2.2 Lente con 2.5 aumentos. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1

1.2.3.- Con 4 espéculos reusables en diferentes tamaños. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1

1.2.4.- Con sistema sellado hermético para pruebas neumáticas. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1

1.2.5 Que permita la inserción de instrumentos externos. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1

1.3 Oftalmoscopio de la misma marca del mango, (Marca Welch Allyn, Modelo: 11720), Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3

1.3.1.- Con iluminación xenón halógena (HPX) a través de fibra óptica de 3.5 volts, con óptica libre de sombras, (No parte: 04900-U. Marca Welch Allyn), Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3

1.3.2.- Con selector de 5 aperturas y 2 filtros (azul y verde). Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3

1.3.3.- Con 28 lentes para dioptrías dentro del rango de -25 a +40. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3

1.4 Mango (Marca Welch Allyn y Modelo: 71000-C), Catálogo Pág. 1, 2, Manual Pág. 4

1.4.1.-Metálico de acabado moleteado Catálogo Pág. 1.

1.4.2.- control de intensidad de luz. Catálogo Pág. 1, Manual Pág. 4

1.4.3.- Alimentación por baterías recargables y alcalinas, compatibles con el mango tipo C Catálogo Pág. 1, Manual Pág. 3, 4,

1.4.4 Con sistema mecánico de giro, no de tornillo, para el acoplamiento del otoscopio y oftalmoscopio al mango. Catálogo Pág. 1, Manual Pág. 3, 5

**2. Accesorios:**

2.1.-Estuche rígido para guarda del equipo y sus componentes. Catálogo Pág. 1, 2, Manual Pág. 3

2.2.- Cargador con transformador AC, con alimentación eléctrica de 120 V +/- 10%, 60 Hz. Compatible con el mango. (Marca Welch Allyn y Modelo: 71000-C), Catálogo Pág. 1, 2, Manual Pág. 4

2.3 Batería recargable compatible con el mango (Marca Welch Allyn y Modelo: 72300), Catálogo Pág. 2

**3. Consumibles:**

3.1.- 10 espéculos desechables en diferentes tamaños (No parte: 24400-U. Marca Welch Allyn), Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3

3.2 Lámpara de repuesto en el caso de ofertar tecnología xenón halógena (HPX) (No parte: 03100-U. Marca Welch Allyn), Catálogo Pág. 2

3.3 Dos juegos de baterías alcalinas compatibles con el mango (4 baterías alcalinas). Catálogo Pág. 2

**4. Instalación:** 4.1 No requiere

5.- Mantenimiento 5.1.- No requiere

GRUPO DE LICITACIÓN: ÓPTICA, CUCOP: 53101469 Marca: Welch Allyn Modelo: 97200-C  
País de Origen: USA Fabricante: Welch Allyn Productos Médico, S. de R.L. de C.V.

Atentamente

Lic. Juan José Sánchez Ojeda  
Representante Legal  
Viter Medical S.A. de C.V.

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

Carretera Picacho Ajusco No. 130 Interior 301 Col. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan, Ciudad de México C.P. 14210.

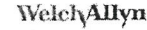
Sin costo 018008368233, Tels. (55) 30893902, 30894905, [ventas@vitermedical.com.mx](mailto:ventas@vitermedical.com.mx)

**SIN TEXTO**

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.  
 Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Dirección Administrativa  
 Unidad de Adquisiciones  
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inveniente Activo  
 Dependiente de Bienes e Inveniente Activo  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de la Transferencia de Libre Comercio Electrónica  
 No. LA-S0-DYR-000019040-T-10-2023, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binar)  
 "Modificación Bajo Prueba de Deca Ventas"  
 PROPUESTA ECONOMICA



No. de Procedimiento: LA-S0-DYR-059GYR040-T-10-2023 Fecha: 14/08/2023  
 Descripción del Procedimiento: Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binar)  
 Nombre o razón social del licitante: VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.  
 Registro Federal de Contribuyentes: VME-110930-240 Correo Electrónico: [Redacted]  
 Domicilio fiscal del licitante: Carretera Picacho Ajusco No. 130 Int. 301 Col. Jardines en la Montaña Del. Tlalpan C.P. 14210 Ciudad de México, México.  
 Número Telefónico: 5630893902 Estratificación: MEDIANA

PARTIDA	CUCOP	PROJ	SAJ	DESCRIPCIÓN	DESTINO	Cantidad	Unidad de Medida	Origen del bien	Marca	Modelo	Descripción	Precio Unitario ofertado con descuento sin IVA (Redondeado)	Importe total ofertado sin IVA
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Aguascalientes	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Baja California	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Baja California Sur	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Campeche	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Chiapas	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Chihuahua	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Colima	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Estado de Mexico Oriente	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Estado de Mexico Poniente	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Guanajuato	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hidalgo	4	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$24,160.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp. Cardiologia C.M.N. Siglo XXI	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp. Pediatria C.M.N. Siglo XXI	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp. Pediatria, Jalisco	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp. Traumatologia y Ortopedia N. 21, Nuevo Leon	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp. Traumatologia y Ortopedia, Puebla	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Hosp. Traumatologia, Magda de las Salinas DF	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Jalisco	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Michoacán	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Morelos	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Nayarit	12	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$72,480.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	norte de la Ciudad de México	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Nuevo León	3	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Oaxaca	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Puebla	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Querétaro	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Quintana Roo	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	San Luis Potosí	1	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Sonora	6	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$36,240.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Sur de la Ciudad de México	5	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$30,200.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Tamaulipas	4	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$24,160.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Veracruz Norte	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	Veracruz Sur	2	PZA	USA	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$12,080.00

Importe subtotal con letra: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.  
 Importe total con letra: CINQUENTOS VENTENCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL	\$433,000.00
IVA	\$72,480.00
TOTAL	\$505,480.00

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Nota:  
 1.- Expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado).  
 2.- Presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.  
 3.- La marca, modelo y fabricante, deberá coincidir con el ofertado en la propuesta técnica.

LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

Carretera Picacho Ajusco No. 130 Interior 301 Col. Jardines en la Montaña Del. Tlalpan Ciudad de México C.P. 14210  
 sin costo 018008368233. Tels: (55) 30893902, 30894905. ventas@vitermedical.com.mx

**SIN TEXTO**



VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

R.F.C. VME-110930-2M3

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica  
No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

"Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad"

COMPRANET 1, PUNTO 3.8 Y PUNTO 4.1.1, INCISO A, DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, FORMATO 1, ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y DATOS DE NOTIFICACIÓN

FORMATO No. 1. ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y DATOS DE NOTIFICACIÓN

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN V DEL "REGLAMENTO", LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR MÍ O POR MI REPRESENTADA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS N° LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, NÚMERO DE EXPEDIENTE E-2023-00062093, PARA LA ADQUISICIÓN DE "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO), Y QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

DATOS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. VME-110930-2M3		
DOMICILIO.		
CALLE Y NÚMERO. CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 130, INT. 301		
COLONIA. JARDINES EN LA MONTAÑA	DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO. TLALPAN	
CÓDIGO POSTAL. 14210	ENTIDAD FEDERATIVA. MÉXICO, CDMX	
TELÉFONO FIJO. (55) 3089-3902	TELÉFONO MÓVIL. [REDACTED]	
CORREO ELECTRÓNICO. [REDACTED]		
NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA. 61,349		FECHA. 30/SEPT/2011
NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO (ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA). LIC. MANUEL VILLAGORDA MESA, NOTARIO No. 228, DEL DISTRITO FEDERAL (HOY MÉXICO, CDMX).		
FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. 23/ENE/2012, FOLIO MERCANTIL No. 466854-1		
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL. COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, Y COMERCIO EN GENERAL DE EQUIPO MÉDICO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE DIAGNÓSTICO, MOBILIARIO PARA LABORATORIO, INSTRUMENTAL MÉDICO, MOBILIARIO PARA LABORATORIO, Y EN GENERAL LA FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO		
RELACIÓN DE ACCIONISTAS.		
NOMBRE DE LOS SOCIOS O ASOCIADOS DEL ACTA CONSTITUTIVA:		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE DE LOS SOCIOS DE LA ÚLTIMA REFORMA AL ACTA CONSTITUTIVA		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA QUE INCIDAN CON EL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO (SEÑALAR NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ, ASÍ COMO LA FECHA Y LOS DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD), UNA, ACTA No. 7,432, DEL LIC. JAME SALVADOR GARCÍA GONZÁLEZ, CORREDOR PÚBLICO No. 61, PLAZA DEL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), LIBRO DE REGISTRO No. 6, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2018, FECHA Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO CORRESPONDIENTE. 23/ENE/2012, FOLIO MERCANTIL No. 466854-1		

ASIMISMO, MANIFIESTO QUE EL DOMICILIO SEÑALADO ES EL LUGAR DONDE RECIBIRÉ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DEL CONTRATO Y CONVENIOS QUE CELEBREN, LOS CAMBIOS O MODIFICACIONES QUE SE REALICEN EN CUALQUIER MOMENTO A LOS DATOS O DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE, EN SU CASO, SEA SUSCRITO, DEBERÁN SER COMUNICADOS, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE GENEREN. ADICIONALMENTE ACEPTO QUE LAS NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 36 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE AGOSTO DE 2023.

ATENTAMENTE  
PROTESTO LO NECESARIO

LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA  
REPRESENTANTE LEGAL  
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, CELULAR, NOMBRE DE SOCIOS PERSONAS FÍSICAS, DISTINTA AL REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**



**SIN TEXTO**



VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

R.F.C. VME-110930-2M3

Página 235 de 247  
Welch Allyn

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica

No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

"Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad"

COMPRANET 25, PUNTO 4.2, ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO J, PERIODO DE GARANTÍA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE AGOSTO DE 2023.

EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO) COMO REPRESENTANTE LEGAL DE VITER MEDICAL, S.A. DE C.V., MANIFIESTO **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE GARANTIZA LOS BIENES QUE OFERTO Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO POR UN PERIODO MÍNIMO INDISPENSABLE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA COLUMNA "PERIODO DE GARANTÍA" DEL ANEXO No. 3.4 "REQUISITOS PARA PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES (CAPACITACIÓN, GARANTÍA, TIEMPOS DE ENTREGA Y DEDUCTIVAS)", MISMA QUE SERÁ EXIGIBLE POR EL INSTITUTO A PARTIR DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE.

### "CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS, Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO",

SE GARANTIZA EL PLAZO DE GARANTÍA DE LOS BIENES OFERTADOS Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO, QUE LA GARANTÍA RESPONDE A UNA COBERTURA AMPLIA CONTRA VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CUALQUIER FALLA QUE PRESENTEN, LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS POR EL PERIODO ESTABLECIDO.

EL ORIGINAL DE LA CARTA DE GARANTÍA EN MENCIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA EN CASO QUE RESULTE ADJUDICADO DURANTE EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, DEBIENDO ÉSTA CORRESPONDER A LA INTEGRADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

SE EXPRESA LO ANTERIOR A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN Y A LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

ATENTAMENTE  
PROTESTO LO NECESARIO

LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA  
REPRESENTANTE LEGAL  
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

Carretera Picacho Ajusco No. 130 Interior 301 Col. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan, Ciudad de México C.P. 14210.

Sin costo 018008368233, Tels. (55) 30893902, 30894905, [ventas@vitermedical.com.mx](mailto:ventas@vitermedical.com.mx)

**SIN TEXTO**

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-1-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Instrumentos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015; y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2021 y 28 de febrero de 2017.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica, asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente procedimiento.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

La asistencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

**PROPOSICIONES RECIBIDAS**

El día 14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron propuestas del sistema Compranet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

2023  
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-1-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

dictamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis, fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2. ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 49, 50, 56, 57, 60
4. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6. CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	7, 32, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56
7. CBH- ESPECIALISTAS EN INNOVACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 25
8. COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	3, 26, 56, 57
9. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
10. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8
12. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
13. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
14. CORPORATIVO MIS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
16. DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
17. DELCA CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	37, 39, 41, 47, 48, 55, 58
18. DEVIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
20. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 23, 31
21. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
22. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
23. GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59

2023  
Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GVR0-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PARTICIPANTES QUE PARTICIPAN
24. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
25. GRUPO FAXA, S.A. DE C.V.	7, 19, 33, 41, 47, 48, 59
26. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
27. INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
28. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 46
29. KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9
30. LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
31. MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43
32. MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
33. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
34. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11, 30
35. MELCROM, S.A. DE C.V.	51
36. NUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
37. ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	60
38. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
39. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
40. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
41. SEITONYS, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
42. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
43. TEGROM, S.A. DE C.V.	41
44. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 55
45. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
46. VITER MEDICAL SA. DE C.V.	14, 26
47. ZENTILIA LAR, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

2023  
Francisco  
VILVA

Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Materiales Médicos  
División de Bienes y Materiales Médicos



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GVR0-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directorio.sancionados.funcionpublica.gob.mx/>, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro; todas con fecha de consulta 04 de septiembre de 2023; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directores se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como 51 del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa", 4.2 "Propuesta Técnica" en correlación con el "Anexo Uno, Anexo Técnico" y "Anexo Dos. Términos y Condiciones", 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exige en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", párrafos primero y segundo del apartado 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes, a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autográficamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "...en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública."

2023  
Francisco  
VILVA

Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Materiales Médicos  
División de Bienes y Materiales Médicos

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado *Compranet*, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14, textualmente lo siguiente:

*“El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes, nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de Compranet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.”*

Cuando se trate de potenciales licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónica para que hagan uso de Compranet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentran establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...”

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por Compranet denominado “Acuse de presentación de proposición electrónica a través de Compranet”, el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; asimismo, a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema Compranet indican que fueron abundantemente firmadas de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
1	ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
2	ABSORBENTES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
3	ABSORBENTES Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
4	ACT LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
5	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
6	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
7	CRH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
8	COMERCIALIZADORA SARRUA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
9	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE

5  
DIRECCIÓN DE CONTRATOS  
Francisco VILVA  
2023

ACTA DE FALLO

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
10	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
11	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
12	CONSORCIO EMALUS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
13	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
14	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
15	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
16	DALISA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
17	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18	DIWIMED, S.A.	CUMPLE
19	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
20	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
21	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
22	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
23	GENIX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
24	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
25	GRUPO FAXV, S.A. DE C.V.	CUMPLE
26	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
27	INDUSTRIAS DANOUR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
28	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
29	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
30	LAB.TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	CUMPLE
31	MAINEO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
32	MAXIDISTRIBUIDORA CASANI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
33	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
34	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
35	MEDICROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
36	NUDOMI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
37	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
38	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
39	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
40	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	CUMPLE
41	SEITONYS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
42	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
43	TECROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
44	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
45	VITASOF, S.A. DE C.V.	CUMPLE
46	VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
47	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE

6  
DIRECCIÓN DE CONTRATOS  
Francisco VILVA  
2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal - Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que cumplen satisfactoriamente con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN LICITANTE		EVALUACION LEGAL ADMINISTRATIVA
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2.	ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 56, 57, 60
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 45, 46, 49, 50
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
9.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
10.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN LICITANTE		EVALUACION LEGAL ADMINISTRATIVA
11.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
12.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
13.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
14.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
15.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
16.	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
17.	DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
18.	EPVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
19.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
20.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
21.	FELHUX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
22.	GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59
23.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
24.	GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	19, 33, 48
25.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
26.	INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
27.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
28.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
29.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
30.	MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43
31.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMANÁ, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
32.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
33.	MEDIXSA S.A. DE C.V.	11, 30
34.	MELJECROM, S.A. DE C.V.	51
35.	MUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
36.	ONCOSEQUENCIANG, S.A.S. DE C.V.	60

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
37. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
38. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
39. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 56
40. SEITONNYC, S.A. DE C.V.	11, 25
41. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	41
42. TROM, S.A. DE C.V.	35, 53
43. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	49
44. VITASOFT, S.A. DE C.V.	14, 26
45. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	2, 3
46. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	

Con respecto a la propuesta del licitante CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 32, 43 y 46, no cumplió dado que en el Formato 3. Manifestación de origen de los bienes, señala que los bienes ofertados son originarios de China.

De observarse que el numeral 1.2. Medio y carácter de la convocatoria, señala a la literalidad: "El carácter del presente procedimiento de contratación es Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados, por lo cual solo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio vigente, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan y se refiera a bienes y servicios de origen nacional o de dichos países, conforme a las reglas que para tales efectos fueron emitidas por la Secretaría de Economía".

Por lo cual, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

6.20 "Cuando los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público"

Asimismo, se desecha la propuesta del licitante COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V., respecto a las partidas 3, 26, 56 y 57, ya que con la manifestación que presentó para cumplir lo establecido en el numeral 4.11. "Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo cumplimiento u omisión motivará su desechamiento" apartado b "Escrito para la manifestación de cumplimiento de los bienes" de la Convocatoria, no fue posible verificar su congruencia con la

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
37. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
38. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
39. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 56
40. SEITONNYC, S.A. DE C.V.	11, 25
41. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	41
42. TROM, S.A. DE C.V.	35, 53
43. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	49
44. VITASOFT, S.A. DE C.V.	14, 26
45. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	2, 3
46. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	

Con respecto a la propuesta del licitante GRUPO FAYX, S.A. DE C.V., no cumple en las partidas 7, 41, 47 y 58, dado que, si bien presentó el manifiesto sobre el origen de los bienes que oferta, no presentó la propuesta económica para las mismas; motivo por el cual, no fue posible verificar la información proporcionada en su manifestación del origen de los bienes con relación, tal como se manifiesta en el numeral 4.11, inciso b. de la Convocatoria.

Lo anterior, de conformidad con el apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", que señala como causal de desechamiento:

6.1 "Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidas en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones."

6.25 "Cuando solo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica de las partidas o viceversa."

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La "EVALUACIÓN TÉCNICA MÉDICA" de las propuestas técnicas de los licitantes, se elaboró bajo la más estricta responsabilidad del Mtro. Roberto Manuel Linares Zárrora, Coordinador de Programas Nivel Central El Dr. Francisco E. Noriega Arriola, Coordinador de programas; la Mtra. Perla Patricia Hernández Anica, Coordinadora de Programas Médico; la Mtra. María Isabel Medina Álvarez, Coordinadora de Programas; la Mtra. Lorena Arriaga Callegos, Jefa de Área de Instrumentación de Unidades Médicas; reviso el Ing. Gerardo A. Martínez Fabián, Titular de la

2023 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

División de Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucila Olivera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Dra. Karla A. Espinosa Bautista, Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.2.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplen con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno. "Anexo Técnico"; Anexo Dos. "Términos y Condiciones"; y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desear las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno. "Anexo Técnico" y Anexo Dos. "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluaron técnica las dos proposiciones cuyo precio unitario o porcentaje de descuento para aquellas partidas con Precio Máximo de Referencia, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluaron las que les seguían en precio unitario o porcentaje de descuento, advirtiendo lo siguiente:

**PARTIDA 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.**

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$19,653,000	NO CUMPLE
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	\$21,316,000	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$24,350,000	CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$21,690,000	NO CUMPLE
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$24,650,000	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$75,000,000	NO CUMPLE

**PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.**

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	8.00%	CUMPLE

2023, Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	7.78%	CUMPLE
ABSTENDIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	3.50%	NO EVALUADA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1.00%	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	-90.94%	NO EVALUADA

**PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.**

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	9.70%	CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	3.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE

**PARTIDA 4. EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.**

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	31.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	-115.27%	NO CUMPLE

**PARTIDA 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.**

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$8,800.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$102,000.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$16,800.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$21,802.00	NO EVALUADA

2023, Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BIHARIO)

ARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
SCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$4,800.00	NO CUMPLE
SUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	\$6,400.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$11,840.00	NO CUMPLE
BIH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$18,300.00	NO CUMPLE
DRPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE

ARTIDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$590,000.00	CUMPLE
ROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	\$750,000.00	NO CUMPLE
EWIMED, S.A.	\$983,431.67	NO CUMPLE

ARTIDA 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
AF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	14.00%	NO CUMPLE
DRPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	1.00%	CUMPLE
BIH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.00%	NO CUMPLE
CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

ARTIDA 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	CUMPLE

ANEXOS

13  
  
 2023  
 Práctico  
 VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BIHARIO)

PARTIDA 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	\$3,176.00	CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,880.00	NO EVALUADA

PARTIDA 12. CARDIOTOCOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 13. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,260.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$13,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$13,900.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$16,187.19	NO CUMPLE

PARTIDA 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$6,040.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$10,092.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$11,500.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$15,182.50	NO CUMPLE

14  
  
 2023  
 Práctico  
 VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$189,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$154,536.32	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$188,748.00	NO EVALUADA

PARTIDA 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$389,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$355,555.63	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$72,008.00	CUMPLE
GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	\$119,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 21. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
CEMX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH- ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

15

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

PARTIDA 22. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
CEMX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH- ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

PARTIDA 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	85.00%	NO CUMPLE
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	27.81%	CUMPLE

PARTIDA 24. ESTIMULADOR TENS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$2,042.00	NO CUMPLE

PARTIDA 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	NO CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$55,000.00	CUMPLE

PARTIDA 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$7,950.00	CUMPLE
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$8,019.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$71,480.00	CUMPLE

16

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-110-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ZEMX, S.A. DE C.V.	\$11,520.00	NO EVALUADA
EDVAD CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$12,230.00	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	\$17,660.73	NO EVALUADA
EBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$24,390.24	NO EVALUADA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$25,109.00	NO EVALUADA

PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
EWIMED, S.A.	2.67%	CUMPLE

PARTIDA 28. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$7,400.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$7,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$4,789.00	NO EVALUADA

PARTIDA 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO OXIDABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
AXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$289,000.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	\$259,830.92	CUMPLE
EDIXSA, S.A. DE C.V.	\$272,700.00	NO CUMPLE
SESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$276,804.00	NO CUMPLE
ITONNYC, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$380,000.00	NO CUMPLE

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-110-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$4,620.00	NO CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$15,072.60	CUMPLE

PARTIDA 32. VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$104,204.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,698.00	NO CUMPLE

PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$190,500.00	NO CUMPLE
SEITONNYC, S.A. DE C.V.	\$260,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$280,000.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$295,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAXA, S.A. DE C.V.	\$450,910.00	NO EVALUADA

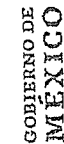
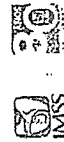
PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$495,000.00	CUMPLE
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	\$745,000.00	CUMPLE

PARTIDA 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$34,000.00	CUMPLE

2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ATI, LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$5,235.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$57,440.00	NO EVALUADA

PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$283,000.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$397,512.00	CUMPLE

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DECUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	37.492%	CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	23.98%	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	6.62%	NO CUMPLE
ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	2.50%	NO CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	1.80%	NO CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.

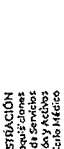
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,660.00	CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$149,400.00	NO CUMPLE

PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$34,800.00	CUMPLE

19

2023  
Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$41,000.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$51,756.00	NO EVALUADA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	NO EVALUADA
ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$73,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 40. CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$123,305.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$195,945.00	NO CUMPLE

PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DECUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA S.A. DE C.V.	20%	NO CUMPLE
TECROM, S.A. DE C.V.	5.50%	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	3.71%	CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO CUMPLE

PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$40,210.00	CUMPLE

PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$76,500.00	CUMPLE
ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$83,787.00	NO CUMPLE

20

2023  
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$615,400.00	NO CUMPLE
SEITONNY, S.A. DE C.V.	\$63,200.00	CUMPLE
FEHMEX, S.A. DE C.V.	\$63,300.00	NO EVALUADA
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$82,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$53,750.00	NO CUMPLE
PEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$63,500.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$64,000.00	CUMPLE
SEITONNY, S.A. DE C.V.	\$69,000.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$72,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	\$79,600.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$159,600.00	NO EVALUADA

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	34.50%	CUMPLE
VITASOF, S.A. DE C.V.	35.04%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19.00%	NO EVALUADA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	11.82%	NO EVALUADA

PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$1,950.00	NO CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$56,900.00	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$153,100.00	NO CUMPLE

PARTIDA 44. MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	33.60%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19.50%	CUMPLE

PARTIDA 45. MICRO TOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO RIOTASTO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$247,000.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$368,425.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$406,181.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$427,248.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$590,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$307,780.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$313,200.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$685,475.00	NO EVALUADA

PARTIDA 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$91,950.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$56,900.00	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0506GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DEBELENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	17.83%	CUMPLE

PARTIDA 51. PERCUTOR ELECTRICO.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MELCROM, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$1,399,134.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$2,157,902.37	NO CUMPLE

PARTIDA 55. CENTRIFUGA DE PISO.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$165,995.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$203,690.00	NO CUMPLE

PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	44.00%	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	6.14%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO EVALUADA

PARTIDA 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$58,872.00	NO CUMPLE

23  
  
 2023  
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0506GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$97,420.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$42,212.00	NO CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$47,800.00	NO CUMPLE
SEITONIC, S.A. DE C.V.	\$52,300.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$55,716.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$56,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 59. KIT PARA MEDICOS.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GEMX, S.A. DE C.V.	\$9,099.00	NO CUMPLE

PARTIDA 60. TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$2,641,924.00	NO CUMPLE
ONCOSQUEJUNING, S.A.S. DE C.V.	\$5,134,989.53	NO CUMPLE

Con base en la evaluación realizada por la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, como Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplan con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PARTIDAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE
1. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44, 45, 48, 57	

24  
  
 2023  
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE
1. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
2. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 46
3. CONSORCIO ENAUS, S.A. DE C.V.	1, 26
4. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	35, 45, 50
5. CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
6. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
7. DEWIMED, S.A.	27
8. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	5, 29, 31
9. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17
10. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 46, 5B
11. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
12. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
13. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	29, 34, 37, 39
14. KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
15. LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	36, 38, 39, 42, 43, 50, 56
16. MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	33, 47, 48
17. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
18. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11
19. NIJDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
20. SEITONYC, S.A. DE C.V.	33, 47, 58
21. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
22. TECTROM, S.A. DE C.V.	41
23. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
24. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
25. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
26. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

ANEXOS  
 25

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres. Propuesta Económica, considerando el resultado de la Junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes, cumplieran con los requisitos establecidos en la Convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente, en el caso de aquellas partidas en las que la convocatoria estableció Precios Máximos de Referencia, se verificó que el precio unitario resultado de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncará a dos decimales sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desechamiento.

De dicho análisis se detectaron errores aritméticos al realizar las operaciones matemáticas, por lo que se realiza la corrección, sin que ello implique la modificación del precio unitario ofertado o del porcentaje de descuento para las partidas con PMR, en términos del artículo 55 del Reglamento de la Ley, mismas que se señalan a continuación:

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Dícese:

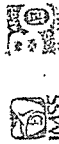
CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$241,993.00	34.5%	\$83,489.66	\$158,503.34	\$9,916,080.23	\$1,897,774.25	\$11,813,854.48

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$241,993.00	34.5%	\$83,489.66	\$158,503.35	\$9,916,089.05	1,897,774.25	\$11,813,863.30

26





GOBIERNO DE  
 MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-0YR-050CYR040-1-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 44. MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,260.00	19.5%	\$40,820.00	\$168,550.00	\$17,023,550.00	\$1,723,768.00	\$19,747,318.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,260.00	19.5%	\$40,820.00	\$168,550.00	\$17,023,550.00	\$1,723,768.00	\$19,747,318.00

CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 50. TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA:

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
57	\$762,031.11	17.92%	\$136,644.11	\$625,387.00	\$35,139,319.00	\$3,702,291.06	\$38,841,610.06

Debe decir:

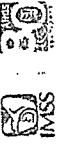
CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$762,031.11	17.92%	\$136,644.11	\$625,387.00	\$23,139,760.78	\$2,422,122.50	\$25,561,883.28

CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$307790.00	\$19,699,200.00	\$3,131,667.20	\$22,830,867.20

27  
 [Signature]  
 2023  
 FRANCISCO VILLA



GOBIERNO DE  
 MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-0YR-050CYR040-1-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$307780.00	\$19,699,200.00	\$3,131,667.20	\$22,830,867.20

DEWIMED, S.A.  
 PARTIDA 37. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,682.35	2.67%	\$851.26	\$31,031.10	\$1,334,337.30	\$213,493.97	\$1,547,831.27

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,682.35	2.67%	\$851.26	\$31,031.10	\$1,334,337.30	\$213,494.04	\$1,547,831.34

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,538.13	\$9,426,703.87	\$1,508,272.62	\$10,934,976.49

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,538.13	\$9,426,703.87	\$1,508,272.62	\$10,934,976.49

28  
 [Signature]  
 2023  
 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
55	\$55,525.00	37.38%	\$20,773.93	\$34,751.07	\$1,914,050.85	\$308,249.62	\$2,222,300.37

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$762,031.11	49.73%	\$378,891.87	\$383,139.24	\$14,176,521.89	\$2,268,243.50	\$16,444,765.38

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$702,031.11	49.73%	\$378,891.86	\$323,139.25	\$11,956,522.25	\$2,268,243.56	\$14,224,765.81



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

EHLMEX, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
238	\$34,793.67	3.19%	\$770.36	\$34,023.31	\$8,117,600.00	\$917,760.00	\$9,035,360.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
238	\$34,770.62	3.19%	\$770.36	\$34,000.26	\$8,116,062.14	\$917,769.34	\$9,033,831.48

GRUPO EMPRESARIAL TECHNICARE, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
64	\$26,019.43	8%	\$2,081.55	\$23,937.88	\$1,531,266.53	\$169,522.64	\$1,700,789.17

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
64	\$26,009.43	8%	\$2,081.55	\$23,928.88	\$1,531,266.72	\$169,522.60	\$1,700,789.32

NSUKOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.  
PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
55	\$59,575.00	37.5024%	\$22,175.00	\$37,400.00	\$1,914,000.00	\$396,240.00	\$2,310,240.00

Francisco Villa  
2023

MEXOS  
Francisco Villa  
2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-CVR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TECROM, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$2,477,00.00	5.5%	\$1,362,338	\$23,408,274	\$5,594,559,336	\$895,131,10	\$6,489,700,46

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$2,477,00.00	5.5%	\$1,362,338	\$23,408,274	\$5,594,559,336	\$895,131,09	\$6,489,700,45

Dice: TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,393,700.00	\$2,787,400.00	\$447,724.00	\$3,235,124.00

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,393,700.00	\$2,787,400.00	\$447,724.00	\$3,235,124.00

Dice: VITASOF, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TETIDOS EN PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
45	\$2,659,000.00	25.02%	\$665,999.00	\$1,993,001.00	\$1,428,240,600	\$1,078,822.00	\$3,256,702.00

32

2023  
 FIDUCIARIO  
 VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-CVR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Dice: ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.  
 PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,199,000.00	25.04%	\$6,059,654	\$18,139,346.00	\$11,429,354,96	\$1,020,536,79	\$12,256,891,77

Dice: ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.  
 PARTIDA 3. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,005,43	7.78%	\$2,024,43	\$23,981,00	\$1,055,780,00	\$168,924,80	\$1,224,704,80

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,005,43	7.78%	\$2,024,43	\$23,981,00	\$1,055,780,28	\$168,925,64	\$1,224,705,92

Dice: ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.  
 PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392,94	5.70%	\$1,829,4	\$30,563,50	\$1,199,250,00	\$19,180,00	\$1,291,130,00

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392,94	5.70%	\$1,829,4	\$30,563,50	\$1,199,250,03	\$19,180,54	\$1,291,169,47

Para el caso de partidas en las que no se estableció PMR, de conformidad con los artículos 2, fracción XI y XII de la Ley y 51, inciso A del Reglamento, se procedió a calcular el precio no

32

2023  
 FIDUCIARIO  
 VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

ceptable, calculando los precios aceptables considerando como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, mismo que se obtuvo de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana.
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.
- A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley 0, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley.
- Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

De dicho análisis, se identificó que el licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6, BASCULA ELECTRONICA, para la cual cotizó un precio unitario neto de I.V.A. de \$21,000.00, es un precio no aceptable, mostrando el análisis realizado por el área contratante.

No	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	FUENTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	PORCENTAJE RESULTAD	
					ART. 2, FRACC. XI DE LA LEY: 10%	DE MEDIANA + 10%
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	IM	\$7800.00			
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	IM	\$15,500.00			
3	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	IM	\$17,825.00	\$17,825.00	\$1,782.50	\$19,607.50
4	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	IM	\$18,136.00			
5	HOSPITUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	IM	\$23,874.32			

La circunstancia afecta la solvencia de la propuesta y por tanto es causa de desechamiento, por lo que se DESECHA la propuesta del licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento; además de rebasar el presupuesto asignado para esta partida en el presente procedimiento de contratación; lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley.



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como sí a la letra se insertare y del cual se desprende lo siguiente:

No	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	PARTIDA	EVALUACIÓN ECONOMICA
1.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		45	CUMPLE
		49	CUMPLE
		57	CUMPLE
		19	CUMPLE
		23	CUMPLE
		35	CUMPLE
		7	CUMPLE
		44	CUMPLE
		46	CUMPLE
		1	CUMPLE
		26	CUMPLE
		36	CUMPLE
		45	CUMPLE
		50	CUMPLE
		5	CUMPLE
		6	NO CUMPLE
		8	CUMPLE
		46	CUMPLE
		27	CUMPLE
		5	CUMPLE
		29	CUMPLE
		31	CUMPLE
		16	CUMPLE
		17	CUMPLE
		41	CUMPLE
		48	CUMPLE
		58	CUMPLE
		2	CUMPLE
		30	CUMPLE
		29	CUMPLE
		34	CUMPLE
		37	CUMPLE
		30	CUMPLE
		9	CUMPLE
		36	CUMPLE
		38	CUMPLE



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1310-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONSOLIDACIÓN DEL LICITANTE	NOMBRE DEL LICITANTE	PAÍSES DE ORIGEN	VALUACIÓN ECONOMICA
39		CUMPLE	
42		CUMPLE	
43		CUMPLE	
50		CUMPLE	
56		CUMPLE	
33		CUMPLE	
47		CUMPLE	
48		CUMPLE	
34		CUMPLE	
1		CUMPLE	
16		CUMPLE	
17		CUMPLE	
33		CUMPLE	
47		CUMPLE	
58		CUMPLE	
11		CUMPLE	
25		CUMPLE	
41		CUMPLE	
35		CUMPLE	
53		CUMPLE	
49		CUMPLE	
14		CUMPLE	
26		CUMPLE	
2		CUMPLE	
3		CUMPLE	
17	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMANAN, S.A. DE C.V.		
18	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.		
19	MEDIXSA, S.A. DE C.V.		
20	NUDOMI, S.A. DE C.V.		
21	SEITONNYC, S.A. DE C.V.		
22	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.		
23	TECHOMI, S.A. DE C.V.		
24	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.		
25	VITASOF, S.A. DE C.V.		
26	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.		
27	ZENTILIA LAB, S.A. DE C.V.		

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, realizaron la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, con la expresión sintética del motivo:

NÚMERO DE CONSOLIDACIÓN DEL LICITANTE	NOMBRE DEL LICITANTE	PAÍSES DE ORIGEN	VALUACIÓN ECONOMICA
1	ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S. DE R.L. DE C.V.	30	Incumplimiento Técnico

35

2023 Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1310-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONSOLIDACIÓN DEL LICITANTE	NOMBRE DEL LICITANTE	PAÍSES DE ORIGEN	VALUACIÓN ECONOMICA
32		Incumplimiento Técnico	
37		Incumplimiento Técnico	
40		Incumplimiento Técnico	
43		Incumplimiento Técnico	
50		Incumplimiento Técnico	
56		Incumplimiento Técnico	
60		Incumplimiento Técnico	
8		Incumplimiento Técnico	
32		Incumplimiento Legal	
43		Incumplimiento Legal	
50		Incumplimiento Técnico	
56		Incumplimiento Legal	
1		Incumplimiento Técnico	
3		Incumplimiento Técnico	
4		Incumplimiento Técnico	
5		Incumplimiento Técnico	
6		Incumplimiento Técnico	
8		Incumplimiento Técnico	
21		Incumplimiento Técnico	
22		Incumplimiento Técnico	
3		Incumplimiento Legal	
26		Incumplimiento Legal	
56		Incumplimiento Legal	
57		Incumplimiento Legal	
26		Incumplimiento Técnico	
8		Incumplimiento Técnico	
13		Incumplimiento Técnico	
14		Incumplimiento Técnico	
21		Incumplimiento Técnico	
22		Incumplimiento Técnico	
2	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.		
3	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.		
4	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
5	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.		
6	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.		
7	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.		
8	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.		
9	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.		

36

2023 Francisco VILVA



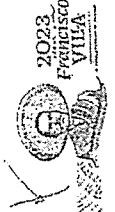
GOBIERNO DE  
MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSAS DE DESECHAMIENTO	
		PARTICIPANTE A	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
20	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	58	Incumplimiento Legal
		1	Incumplimiento Técnico
		4	Incumplimiento Técnico
		6	Incumplimiento Técnico
		12	Incumplimiento Técnico
		13	Incumplimiento Técnico
		14	Incumplimiento Técnico
		21	Incumplimiento Técnico
		22	Incumplimiento Técnico
		23	Incumplimiento Técnico
		24	Incumplimiento Técnico
		25	Incumplimiento Técnico
		31	Incumplimiento Técnico
		56	Incumplimiento Técnico
		57	Incumplimiento Técnico
21	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO. S. DE RL. DE C.V.	5	Incumplimiento Técnico
		6	Incumplimiento Técnico
		30	Incumplimiento Técnico
		32	Incumplimiento Técnico
		37	Incumplimiento Técnico
		45	Incumplimiento Técnico
		55	Incumplimiento Técnico
		43	Incumplimiento Técnico
22	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	30	Incumplimiento Técnico
		30	Incumplimiento Técnico
		30	Incumplimiento Técnico
		51	Incumplimiento Técnico
		60	Incumplimiento Técnico
		33	Incumplimiento Técnico
		41	Incumplimiento Técnico
26	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	47	Incumplimiento Técnico

38



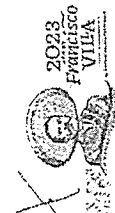
GOBIERNO DE  
MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSAS DE DESECHAMIENTO	
		PARTICIPANTE A	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
10	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
		40	Incumplimiento Técnico
		57	Incumplimiento Técnico
11	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	6	Incumplimiento Económico
12	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1	Incumplimiento Técnico
		37	Incumplimiento Técnico
		38	Incumplimiento Técnico
		41	Incumplimiento Técnico
		47	Incumplimiento Técnico
		48	Incumplimiento Técnico
13	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	55	Incumplimiento Técnico
		50	Incumplimiento Técnico
		4	Incumplimiento Técnico
		7	Incumplimiento Técnico
		13	Incumplimiento Técnico
		14	Incumplimiento Técnico
14	DEWIMED, S.A.	1	Incumplimiento Técnico
		3	Incumplimiento Técnico
15	EDVAC CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	6	Incumplimiento Técnico
16	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	53	Incumplimiento Técnico
17	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1	Incumplimiento Técnico
		13	Incumplimiento Técnico
		14	Incumplimiento Técnico
		21	Incumplimiento Técnico
		22	Incumplimiento Técnico
		59	Incumplimiento Técnico
		7	Incumplimiento Legal
		19	Incumplimiento Técnico
		41	Incumplimiento Legal
		47	Incumplimiento Legal

39



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	CAUSAS DE DESIPLINAMIENTO
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	58	Incumplimiento Técnico
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
SEITONYC, S.A. DE C.V.	38	Incumplimiento Técnico
SEITONYC, S.A. DE C.V.	30	Incumplimiento Técnico

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON EVALUADAS

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones no fueron evaluadas:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
ABSTENDIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	47
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	39
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	49
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	2
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	17
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	39
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	46
DEWIMED, S.A.	2
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	26
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	26
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	7
GENX, S.A. DE C.V.	47
GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	26
GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	33
GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	48
GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	5
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	11
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	26
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	29
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	35
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	33
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	45

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
LABTECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	48
MAXIDISTRIBUIDORA CANMAN, S.A. DE C.V.	58
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	39
SEITONYC, S.A. DE C.V.	48

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	45
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	49
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	57
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	23
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	35
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	45
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	46
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	26
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	45
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	50
CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	8
DEWIMED, S.A.	46
DEWIMED, S.A.	27
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	5
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	29
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	31
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	17
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	48

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)	

CÓDIGO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARRIDA
12	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	58
13	INDUSTRIAS COBITAMEX, S.A. DE C.V.	7
14	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	29
15	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	34
16	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	37
17	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	38
18	MEDICARGENTARIA, S.A. DE C.V.	39
19	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	42
20	NUDOMI, S.A. DE C.V.	43
21	SEITONYC, S.A. DE C.V.	46
22	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	47
23	TECROM, S.A. DE C.V.	48
24	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	34
25	VITASOR, S.A. DE C.V.	11
26	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	16
27	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	17
7.	FALLO	26
		2

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las explicaciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la Lic. Katia Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, de

EXOS  
2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)	

conformidad con las facultades conferidas en el numeral 71.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 53.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 relativa al "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico. Binario" y adjudica los contratos con vigencia a partir del día natural siguiente al Acta de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, a los siguientes licitantes:

LICITANTE: CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.  
TOTAL DE BIENES: 477  
CLAVE CUOCP: 53102118  
CLAVE PREI: 11594  
CLAVE SAI: 513.62.12429.01.01

CÓDIGO	ESTADO	VALOR DE BIENES	SUBTOTAL	VALOR
04070221-001	BASA CAUFEORINA	21330.00	581305.00	614747.00
04070221-002	BASA CAUFEORINA SUR	21330.00	260580.00	40201.00
04070221-003	CA-ARBECHIE	21330.00	1697300.00	233354.00
04070221-004	COJUV4	21330.00	6201190.00	502495.00
04070221-005	GUAMAMANO	21330.00	4271000.00	66448.00
04070221-007	HIDRALCO	21330.00	2553700.00	37546.00
04070221-009	HOSECO	21330.00	1597600.00	21955.00
04070221-009	HUMASIT	21330.00	1902500.00	174083.00
04070221-010	INSORTE DE CACAHUATO DE MEXICO	21330.00	3,669,600.00	595,220.49
04070221-011	INSORTE DE CACAHUATO DE MEXICO	21330.00	1913100.00	30406.00
04070221-013	PLASMA	21330.00	1597600.00	111000.00
04070221-015	QUERETARO	21330.00	2,622,100.00	54,350.49
04070221-016	QUINTANA ROO	21330.00	210800.00	4125.00
04070221-018	QUINTANA ROO	21330.00	21330.00	3432.00
04070221-018	QUINTANA ROO	21330.00	21330.00	62786.00
04070221-017	QUINTANA ROO	21330.00	477600.00	50448.00
04070221-019	QUINTANA ROO	21330.00	1,020,900.00	174,532.40

EXOS  
2023 FRANCISCO VILLA





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAR: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

licitantes: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
ARTIDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.  
OTAL DE BIENES: 53101410  
ALVE CUCOP: 11712  
LAVE PREI: 531165.0021.0101  
LAVE SAI:

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023-001	BIENES	1	53101410	53101410
040100023-002	BIENES	1	531165.0021	531165.0021
040100023-003	BIENES	1	531171.0004	531171.0004
040100023-004	BIENES	1	531174.0001	531174.0001
040100023-005	BIENES	1	531172.0014	531172.0014

licitante: CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.  
ARTIDA 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.  
OTAL DE BIENES: 53101412  
ALVE CUCOP: 11714  
LAVE PREI: 531172.0014-0101  
LAVE SAI:

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023-001	BIENES	1	53101412	53101412
040100023-002	BIENES	1	531171.0004	531171.0004
040100023-003	BIENES	1	531174.0001	531174.0001
040100023-004	BIENES	1	531172.0014	531172.0014
040100023-005	BIENES	1	531172.0014	531172.0014

licitante: KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
ARTIDA 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.  
OTAL DE BIENES: 53101414  
ALVE CUCOP: 11716  
LAVE PREI: 531175.0001.02.01  
LAVE SAI:

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023-001	BIENES	1	53101414	53101414
040100023-002	BIENES	1	531175.0001	531175.0001

45

2023 Fideicomiso FIDUCIARIO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAR: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023-001	BIENES	1	53101410	53101410
040100023-002	BIENES	1	531165.0021	531165.0021
040100023-003	BIENES	1	531171.0004	531171.0004
040100023-004	BIENES	1	531174.0001	531174.0001
040100023-005	BIENES	1	531172.0014	531172.0014

licitante: MEDIXSA, S.A. DE C.V.  
ARTIDA 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.  
OTAL DE BIENES: 53101464  
ALVE CUCOP: 11762  
LAVE PREI: 531292.0019.02.01  
LAVE SAI:

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023-001	BIENES	1	53101464	53101464
040100023-002	BIENES	1	531292.0019	531292.0019

licitante: AGUASCALIENTES  
ARTIDA 12. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.  
OTAL DE BIENES: 53101464  
ALVE CUCOP: 11762  
LAVE PREI: 531292.0019.02.01  
LAVE SAI:

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023-001	BIENES	1	53101464	53101464
040100023-002	BIENES	1	531292.0019	531292.0019

46

2023 Fideicomiso FIDUCIARIO VILLA







ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-243	ORINAURIA	7281	51.05965	371.4725
04010023-243	COLIMA	33	30.44035	1.0045315
04010023-243	CHIHUAHUA	6	73.50005	441.0003
04010023-243	GUANAJUATO	5	73.50005	367.50025
04010023-243	GUAYMAS	10	73.50005	735.0005
04010023-243	HALLESCO	2	73.50005	147.0001
04010023-243	VERACRUZ	7	73.50005	514.50035
04010023-243	YUCATAN	1	73.50005	73.50005
04010023-243	ZACATECOS	1	73.50005	73.50005
	TOTAL			2023.9603

LICITANTE:  
PARTIDA: 25. LAMPARA DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.  
TOTAL DE BIENES: 13  
CLAVE CUOCOP: 53101640  
CLAVE FREQ: 11937  
CLAVE SAL: 531.562.004.6.04.01

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-243	ORINAURIA	7	51.05965	357.40755
04010023-243	COLIMA	3	30.44035	91.32105
04010023-243	CHIHUAHUA	3	73.50005	220.50015
04010023-243	GUANAJUATO	2	73.50005	147.0001
04010023-243	GUAYMAS	1	73.50005	73.50005
04010023-243	HALLESCO	1	73.50005	73.50005
04010023-243	VERACRUZ	1	73.50005	73.50005
04010023-243	YUCATAN	1	73.50005	73.50005
04010023-243	ZACATECOS	1	73.50005	73.50005
	TOTAL			1001.95705



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-243	ORINAURIA	7281	51.05965	371.4725
04010023-243	COLIMA	33	30.44035	1.0045315
04010023-243	CHIHUAHUA	6	73.50005	441.0003
04010023-243	GUANAJUATO	5	73.50005	367.50025
04010023-243	GUAYMAS	10	73.50005	735.0005
04010023-243	HALLESCO	2	73.50005	147.0001
04010023-243	VERACRUZ	7	73.50005	514.50035
04010023-243	YUCATAN	1	73.50005	73.50005
04010023-243	ZACATECOS	1	73.50005	73.50005
	TOTAL			2023.9603







ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-GYR-0506GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-343	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V. 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1	240,000.00	240,000.00
04010023-347	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V. 20. TOTAL DE BIENES: 53101705	7	260,000.00	1,820,000.00
04010023-348	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V. 12033. CALVE CUCOP:	2	260,000.00	520,000.00
04010023-349	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V. 531.616.5066.03.01. CALVE PREI:	3	260,000.00	780,000.00
04010023-351	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V. 531.616.5066.03.01. CALVE SAI:	3	260,000.00	780,000.00

LICITANTE: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.  
PARTIDA: 20  
TOTAL DE BIENES: 53101705  
CALVE CUCOP: 12033  
CALVE PREI: 531.616.5066.03.01  
CALVE SAI: 531.616.5066.03.01

LICITANTE: SEITONYC, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 77  
TOTAL DE BIENES: 53101152  
CALVE CUCOP: 12096  
CALVE PREI: 531.773.0207.01.01  
CALVE SAI: 531.773.0207.01.01

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-371	AGUASCALIENTES 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1	495,000.00	495,000.00
04010023-372	AGUASCALIENTES 13. TOTAL DE BIENES: 53101782	11	495,000.00	5,445,000.00
04010023-373	AGUASCALIENTES 12120. CALVE CUCOP:	11	495,000.00	5,445,000.00
04010023-374	AGUASCALIENTES 12120. CALVE PREI:	11	495,000.00	5,445,000.00
04010023-375	AGUASCALIENTES 531.806.0042.01.01. CALVE SAI:	11	495,000.00	5,445,000.00

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-343	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V. 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1	240,000.00	240,000.00
04010023-347	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V. 20. TOTAL DE BIENES: 53101705	7	260,000.00	1,820,000.00
04010023-348	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V. 12033. CALVE CUCOP:	2	260,000.00	520,000.00
04010023-349	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V. 531.616.5066.03.01. CALVE PREI:	3	260,000.00	780,000.00
04010023-351	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V. 531.616.5066.03.01. CALVE SAI:	3	260,000.00	780,000.00

LICITANTE: TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 293  
TOTAL DE BIENES: 53101839  
CALVE CUCOP: 12170  
CALVE PREI: 531.923.0305.04.01  
CALVE SAI: 531.923.0305.04.01

LICITANTE: SEITONYC, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 77  
TOTAL DE BIENES: 53101152  
CALVE CUCOP: 12096  
CALVE PREI: 531.773.0207.01.01  
CALVE SAI: 531.773.0207.01.01

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-371	AGUASCALIENTES 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1	495,000.00	495,000.00
04010023-372	AGUASCALIENTES 13. TOTAL DE BIENES: 53101782	11	495,000.00	5,445,000.00
04010023-373	AGUASCALIENTES 12120. CALVE CUCOP:	11	495,000.00	5,445,000.00
04010023-374	AGUASCALIENTES 12120. CALVE PREI:	11	495,000.00	5,445,000.00
04010023-375	AGUASCALIENTES 531.806.0042.01.01. CALVE SAI:	11	495,000.00	5,445,000.00

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-343	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V. 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1	240,000.00	240,000.00
04010023-347	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V. 20. TOTAL DE BIENES: 53101705	7	260,000.00	1,820,000.00
04010023-348	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V. 12033. CALVE CUCOP:	2	260,000.00	520,000.00
04010023-349	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V. 531.616.5066.03.01. CALVE PREI:	3	260,000.00	780,000.00
04010023-351	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V. 531.616.5066.03.01. CALVE SAI:	3	260,000.00	780,000.00

56

2023  
Francisco  
VILLA

55

2023  
Francisco  
VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-30-2023**

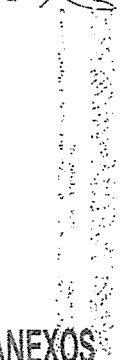
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

BIENES	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
010002-370	5	3,620,000.00	18,100,000.00
010002-371	1	10,000.00	10,000.00
010002-372	5	3,620,000.00	18,100,000.00
010002-373	1	10,000.00	10,000.00
010002-374	5	3,620,000.00	18,100,000.00
010002-375	1	10,000.00	10,000.00
010002-376	5	3,620,000.00	18,100,000.00
010002-377	1	10,000.00	10,000.00
010002-378	5	3,620,000.00	18,100,000.00
010002-379	1	10,000.00	10,000.00
010002-380	5	3,620,000.00	18,100,000.00
010002-381	1	10,000.00	10,000.00
010002-382	5	3,620,000.00	18,100,000.00
010002-383	1	10,000.00	10,000.00
010002-384	5	3,620,000.00	18,100,000.00
010002-385	1	10,000.00	10,000.00
010002-386	5	3,620,000.00	18,100,000.00
010002-387	1	10,000.00	10,000.00
010002-388	5	3,620,000.00	18,100,000.00
010002-389	1	10,000.00	10,000.00
010002-390	5	3,620,000.00	18,100,000.00
010002-391	1	10,000.00	10,000.00
010002-392	5	3,620,000.00	18,100,000.00
010002-393	1	10,000.00	10,000.00
010002-394	5	3,620,000.00	18,100,000.00
010002-395	1	10,000.00	10,000.00
010002-396	5	3,620,000.00	18,100,000.00
010002-397	1	10,000.00	10,000.00
010002-398	5	3,620,000.00	18,100,000.00
010002-399	1	10,000.00	10,000.00
010002-400	5	3,620,000.00	18,100,000.00

CITANTE: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.  
TOTAL DE BIENES: 4  
ALVE CUCOP: 53101209  
CLAVE PREI: 12235  
AVE SAI: 533.224.0133.02.01

BIENES	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
010002-398	1	283,000.00	283,000.00
010002-399	1	283,000.00	283,000.00
010002-400	1	283,000.00	283,000.00
010002-401	1	283,000.00	283,000.00

ANEXOS



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

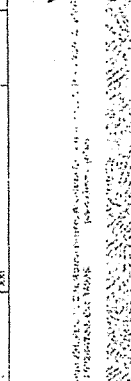
LICITANTE: INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE RL DE CV.  
PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.  
TOTAL DE BIENES: 55  
CALVE CUCOP: 53103600  
CLAVE PREI: 12235  
CLAVE SAI: 533.224.0646.02.01

BIENES	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
010002-427	1	55,575.00	55,575.00
010002-428	1	55,575.00	55,575.00
010002-429	2	55,575.00	111,150.00
010002-430	1	55,575.00	55,575.00
010002-431	1	55,575.00	55,575.00
010002-432	1	55,575.00	55,575.00
010002-433	1	55,575.00	55,575.00
010002-434	1	55,575.00	55,575.00
010002-435	1	55,575.00	55,575.00
010002-436	1	55,575.00	55,575.00
010002-437	1	55,575.00	55,575.00
010002-438	1	55,575.00	55,575.00
010002-439	1	55,575.00	55,575.00
010002-440	1	55,575.00	55,575.00
010002-441	1	55,575.00	55,575.00
010002-442	1	55,575.00	55,575.00
010002-443	1	55,575.00	55,575.00
010002-444	1	55,575.00	55,575.00
010002-445	1	55,575.00	55,575.00
010002-446	1	55,575.00	55,575.00
010002-447	1	55,575.00	55,575.00
010002-448	1	55,575.00	55,575.00
010002-449	1	55,575.00	55,575.00
010002-450	1	55,575.00	55,575.00
010002-451	1	55,575.00	55,575.00
010002-452	1	55,575.00	55,575.00
010002-453	1	55,575.00	55,575.00
010002-454	1	55,575.00	55,575.00
010002-455	1	55,575.00	55,575.00
010002-456	1	55,575.00	55,575.00
010002-457	1	55,575.00	55,575.00
010002-458	1	55,575.00	55,575.00
010002-459	1	55,575.00	55,575.00
010002-460	1	55,575.00	55,575.00
010002-461	1	55,575.00	55,575.00
010002-462	1	55,575.00	55,575.00
010002-463	1	55,575.00	55,575.00
010002-464	1	55,575.00	55,575.00
010002-465	1	55,575.00	55,575.00
010002-466	1	55,575.00	55,575.00
010002-467	1	55,575.00	55,575.00
010002-468	1	55,575.00	55,575.00
010002-469	1	55,575.00	55,575.00
010002-470	1	55,575.00	55,575.00

LICITANTE: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.  
TOTAL DE BIENES: 28  
ALVE CUCOP: 53101211  
CLAVE PREI: 12235  
CLAVE SAI: 533.224.0653.01.01

BIENES	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
010002-459	1	30,600.00	30,600.00
010002-460	1	30,600.00	30,600.00
010002-461	1	30,600.00	30,600.00
010002-462	1	30,600.00	30,600.00
010002-463	1	30,600.00	30,600.00
010002-464	1	30,600.00	30,600.00
010002-465	1	30,600.00	30,600.00
010002-466	1	30,600.00	30,600.00
010002-467	1	30,600.00	30,600.00
010002-468	1	30,600.00	30,600.00
010002-469	1	30,600.00	30,600.00
010002-470	1	30,600.00	30,600.00
010002-471	1	30,600.00	30,600.00
010002-472	1	30,600.00	30,600.00
010002-473	1	30,600.00	30,600.00
010002-474	1	30,600.00	30,600.00
010002-475	1	30,600.00	30,600.00
010002-476	1	30,600.00	30,600.00
010002-477	1	30,600.00	30,600.00
010002-478	1	30,600.00	30,600.00
010002-479	1	30,600.00	30,600.00
010002-480	1	30,600.00	30,600.00

ANEXOS







GOBIERNO DE MEXICO



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON TÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04010103-409	JALISCO	4	2,477,064	9,908,256
04010103-410	MICHUACÁN	5	2,477,064	12,385,320
04010103-411	MORELOS	11	2,477,064	27,257,704
04010103-412	MORELIA	7	2,477,064	17,339,448
04010103-413	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-414	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-415	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-416	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-417	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-418	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-419	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-420	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-421	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-422	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-423	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-424	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-425	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-426	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-427	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-428	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-429	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-430	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-431	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-432	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-433	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-434	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-435	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-436	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-437	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-438	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-439	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-440	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-441	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-442	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-443	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-444	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-445	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-446	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-447	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-448	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-449	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-450	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-451	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-452	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-453	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-454	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-455	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-456	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-457	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-458	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-459	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-460	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-461	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-462	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-463	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-464	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-465	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-466	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-467	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-468	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-469	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-470	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-471	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-472	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-473	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-474	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-475	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-476	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-477	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-478	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-479	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-480	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-481	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-482	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-483	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-484	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-485	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-486	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-487	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-488	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-489	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-490	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-491	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-492	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-493	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-494	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-495	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-496	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-497	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-498	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-499	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-500	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-501	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-502	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-503	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-504	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-505	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-506	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-507	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-508	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-509	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-510	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-511	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-512	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-513	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-514	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-515	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-516	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-517	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-518	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-519	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064
04010103-520	MEXICO	1	2,477,064	2,477,064

LICITANTE:  
PARTIDA: 58. CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.  
TOTAL DE BIENES: 53103601  
CLAVE CUCOP: 12245  
CLAVE PREI: 533.224.0703.02.01  
CLAVE SAI:

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04010103-459	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-460	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-461	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-462	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-463	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-464	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-465	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-466	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-467	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-468	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-469	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-470	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-471	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-472	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-473	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-474	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-475	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-476	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-477	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-478	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-479	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-480	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-481	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-482	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-483	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-484	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-485	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-486	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-487	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-488	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-489	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-490	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-491	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-492	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-493	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-494	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-495	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-496	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-497	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-498	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-499	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-500	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-501	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-502	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-503	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-504	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-505	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-506	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,630.00	34,630.00
04010103-507	TECROM, S.A. DE C.V.	1	34,	



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010002559	SONODA	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	SUR DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	TAMAUCAPOC	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	VERACRUZ NOROCCIDENTAL	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	VERACRUZ SUR	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	YUCATAN	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	ZACATECAS	1	307,760.00	307,760.00

LICITANTE: MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.  
TOTAL DE BIENES: 502  
CLAVE CUCOP: 12311  
CLAVE PREI: 533.786.0034.03.01  
CLAVE SAL:

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010002559	ACQUASCIANTES	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	BAJA CALIFORNIA	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	BAJA CALIFORNIA SUR	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	CHIHUAHUA	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	COAHUILA	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	COLIMA	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	DURANGO	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	GUERRERO	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	HIDALGO	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	JALISCO	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	MEXICO	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	MICHOACAN	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	MORELOS	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	NAYARIT	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	NUEVO LEON	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	OAXACA	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	PUEBLA	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	QUERETARO	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	SAN LUIS POTOSI	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	SINALOA	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	TAMAULIPAS	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	TASSACA	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	VERACRUZ NOROCCIDENTAL	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	VERACRUZ SUR	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	YUCATAN	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	ZACATECAS	1	307,760.00	307,760.00

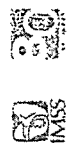
LICITANTE: CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.  
TOTAL DE BIENES: 64  
CLAVE CUCOP: 53701288  
CLAVE PREI: 12305  
CLAVE SAL: 533.746.0108.01.01

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010002559	AGUASCALIENTES	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	BAJA CALIFORNIA	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	BAJA CALIFORNIA SUR	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	CHIHUAHUA	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	COAHUILA	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	COLIMA	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	DURANGO	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	GUERRERO	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	HIDALGO	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	JALISCO	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	MEXICO	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	MICHOACAN	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	MORELOS	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	NAYARIT	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	NUEVO LEON	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	OAXACA	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	PUEBLA	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	QUERETARO	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	SAN LUIS POTOSI	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	SINALOA	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	TAMAULIPAS	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	TASSACA	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	VERACRUZ NOROCCIDENTAL	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	VERACRUZ SUR	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	YUCATAN	1	307,760.00	307,760.00
04010002559	ZACATECAS	1	307,760.00	307,760.00

LICITANTE: LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.  
TOTAL DE BIENES: 64  
CLAVE CUCOP: 53701288  
CLAVE PREI: 12305  
CLAVE SAL: 533.746.0108.01.01

2023 FRANCISCO VILLA

2023 FRANCISCO VILLA



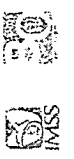
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

NO. DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	IVA	OTRO
04010003-002	TRATADO DE MEXICO PERU	1	241997.00	241,997.00	38,000.00	280,000.00
04010003-003	TRATADO DE MEXICO PERU	1	241997.00	241,997.00	38,000.00	280,000.00
04010003-004	TRATADO DE MEXICO PERU	1	241997.00	241,997.00	38,000.00	280,000.00
04010003-005	TRATADO DE MEXICO PERU	1	241997.00	241,997.00	38,000.00	280,000.00
04010003-006	TRATADO DE MEXICO PERU	1	241997.00	241,997.00	38,000.00	280,000.00
04010003-007	TRATADO DE MEXICO PERU	1	241997.00	241,997.00	38,000.00	280,000.00
04010003-008	TRATADO DE MEXICO PERU	1	241997.00	241,997.00	38,000.00	280,000.00
04010003-009	TRATADO DE MEXICO PERU	1	241997.00	241,997.00	38,000.00	280,000.00
04010003-010	TRATADO DE MEXICO PERU	1	241997.00	241,997.00	38,000.00	280,000.00

LICITANTE: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA  
TOTAL DE BIENES: 37  
CALVE CUPOP: 53101310  
CLAVE PREI: 12324  
CLAVE SAI: 533860.00410101

NO. DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	IVA	OTRO
04010003-002	TRATADO DE MEXICO PERU	1	241997.00	241,997.00	38,000.00	280,000.00
04010003-003	TRATADO DE MEXICO PERU	1	241997.00	241,997.00	38,000.00	280,000.00
04010003-004	TRATADO DE MEXICO PERU	1	241997.00	241,997.00	38,000.00	280,000.00
04010003-005	TRATADO DE MEXICO PERU	1	241997.00	241,997.00	38,000.00	280,000.00
04010003-006	TRATADO DE MEXICO PERU	1	241997.00	241,997.00	38,000.00	280,000.00
04010003-007	TRATADO DE MEXICO PERU	1	241997.00	241,997.00	38,000.00	280,000.00
04010003-008	TRATADO DE MEXICO PERU	1	241997.00	241,997.00	38,000.00	280,000.00
04010003-009	TRATADO DE MEXICO PERU	1	241997.00	241,997.00	38,000.00	280,000.00
04010003-010	TRATADO DE MEXICO PERU	1	241997.00	241,997.00	38,000.00	280,000.00

2023 Francisco Villa



PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

NO. DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	IVA	OTRO
04010003-002	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1	100,000.00	100,000.00	15,000.00	115,000.00
04010003-003	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1	100,000.00	100,000.00	15,000.00	115,000.00
04010003-004	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1	100,000.00	100,000.00	15,000.00	115,000.00
04010003-005	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1	100,000.00	100,000.00	15,000.00	115,000.00
04010003-006	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1	100,000.00	100,000.00	15,000.00	115,000.00
04010003-007	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1	100,000.00	100,000.00	15,000.00	115,000.00
04010003-008	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1	100,000.00	100,000.00	15,000.00	115,000.00
04010003-009	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1	100,000.00	100,000.00	15,000.00	115,000.00
04010003-010	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1	100,000.00	100,000.00	15,000.00	115,000.00

LICITANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.  
TOTAL DE BIENES: 63  
CALVE CUPOP: 53101299  
CLAVE PREI: 12316  
CLAVE SAI: 533810.0555.0101

NO. DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	IVA	OTRO
04010003-002	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1	100,000.00	100,000.00	15,000.00	115,000.00
04010003-003	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1	100,000.00	100,000.00	15,000.00	115,000.00
04010003-004	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1	100,000.00	100,000.00	15,000.00	115,000.00
04010003-005	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1	100,000.00	100,000.00	15,000.00	115,000.00
04010003-006	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1	100,000.00	100,000.00	15,000.00	115,000.00
04010003-007	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1	100,000.00	100,000.00	15,000.00	115,000.00
04010003-008	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1	100,000.00	100,000.00	15,000.00	115,000.00
04010003-009	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1	100,000.00	100,000.00	15,000.00	115,000.00
04010003-010	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1	100,000.00	100,000.00	15,000.00	115,000.00

2023 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04070002-001	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-002	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-003	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-004	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-005	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-006	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-007	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-008	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-009	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-010	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-011	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-012	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-013	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-014	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-015	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-016	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-017	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-018	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-019	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-020	HOSP ESPECIALIDADES	7	370,000.00	2,590,000.00

LM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.

55. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

LICITANTE:  
PARTIDA:  
TOTAL DE BIENES:  
CALVE CUPOP:  
CLAVE PREI:  
CLAVE SAI:

04070003-001  
HOSP ESPECIALIDADES  
HOSP GENERAL SANTA LA PAZ

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04070003-001	HOSP ESPECIALIDADES	1	1,000,000.00	1,000,000.00
04070003-002	HOSP GENERAL SANTA LA PAZ	1	1,000,000.00	1,000,000.00

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.

56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

LICITANTE:  
PARTIDA:  
TOTAL DE BIENES:  
CALVE CUPOP:  
CLAVE PREI:  
CLAVE SAI:

04070003-001  
HOSP ESPECIALIDADES  
HOSP GENERAL SANTA LA PAZ

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04070003-001	HOSP ESPECIALIDADES	1	1,000,000.00	1,000,000.00
04070003-002	HOSP GENERAL SANTA LA PAZ	1	1,000,000.00	1,000,000.00

67



2023  
Francisco  
Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04070003-001	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00
04070003-002	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00
04070003-003	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00
04070003-004	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00
04070003-005	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00
04070003-006	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00
04070003-007	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00
04070003-008	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00
04070003-009	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00
04070003-010	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00
04070003-011	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00
04070003-012	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00
04070003-013	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00
04070003-014	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00
04070003-015	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00
04070003-016	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00
04070003-017	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00
04070003-018	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00
04070003-019	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00
04070003-020	HOSP ESPECIALIDADES	10	37,000.00	370,000.00

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.

57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZA.

LICITANTE:  
PARTIDA:  
TOTAL DE BIENES:  
CALVE CUPOP:  
CLAVE PREI:  
CLAVE SAI:

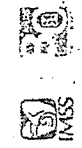
04070003-001  
HOSP ESPECIALIDADES  
HOSP GENERAL SANTA LA PAZ

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04070003-001	HOSP ESPECIALIDADES	1	97,430.00	97,430.00
04070003-002	HOSP GENERAL SANTA LA PAZ	1	97,430.00	97,430.00

68



2023  
Francisco  
Villa



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y además, al haber obtenido el precio más bajo, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

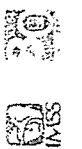
Con fundamento en el artículo 36 de la Ley, el apartado 9 de la convocatoria y conforme se señala de manera fundada y motivada en la evaluación, se declaran desiertas 20 partidas, mismas que se enlistan a continuación:

PARTIDA	CLAVE CUICOP	CLAVE PRII	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
4	5310343	1064	53100108160201	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RAPIDA	5
8	5310359	1055	531000090501	BASCUILA ELECTRONICA	200
10	5310426	1077	5310100450101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
11	5310486	1064	53123202500101	CARDIOLOGOCORRAFO	11
13	5310486	1064	53123202500101	CARDIOLOGOCORRAFO	335
15	5310474	1077	5313080010101	HIDRO-DIFUSIÓN DE TENDIDOS SUAVES, EQUIPO DE	1
18	5310545	1057	5313450310201	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA	8
20	5310564	1052	5313750160101	ERGÓMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6
21	5310566	1053	5313750160101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104
22	5310568	1055	531375020902101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLO	214
24	5310573	1050	531300010450101	ESTIMULADOR TENIS	22
28	5310265	1210	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	30
32	5310181	1208	53160501070101	VIDEOSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN)	42
40	5310213	1241	5312241750101	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS	3
51	5310364	1481	53199000140201	PERCUTOR ELECTRICO	64
52	5310205	1623	5640020600201	BIELA TERAPIUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PREGNATIVA	2
54	5310205	1644	56400201260101	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE)	9
55	5310302	1903	5312940710101	CENTRIFUGA DE PISO	2
59	5310062	2036	5700010051001	KIT PARA MEDICOS	10,000
60	5310310	2046	53136000010101	FUNCTIONALIZADA DE TELUDOS, EQUIPO PARA (ANTICUQUEPSES)	5

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus 70



2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	10742010	170748.00	1020740.00
200	10742010	170748.00	34149600.00
5	10742010	170748.00	853740.00
11	10742010	170748.00	1878228.00
335	10742010	170748.00	57302580.00
1	10742010	170748.00	170748.00
8	10742010	170748.00	1365984.00
6	10742010	170748.00	1024488.00
104	10742010	170748.00	17755832.00
214	10742010	170748.00	36540072.00
22	10742010	170748.00	3776656.00
30	10742010	170748.00	5122440.00
42	10742010	170748.00	7151616.00
3	10742010	170748.00	512244.00
64	10742010	170748.00	10969872.00
9	10742010	170748.00	1536732.00
2	10742010	170748.00	337496.00
10,000	10742010	170748.00	1,707,480,000.00
5	10742010	170748.00	853,740,000.00

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus 70



2023 Francisco VILLA

CITANTE: SEITONYC, S.A. DE C.V.  
 ARTIDA: 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.  
 ALVE CUICOP: 5310192  
 LAVE PREI: 19227  
 LAVE SAI: 533780.0018.02.01

ANEXOS



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPÁNENET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaran.

Las propuestas presentadas por los licitantes ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. partida 2; CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. partida 5; SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. partida 11; EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. partida 16 y 17; CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V. partida 26; INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS partida 33; DE R.L. DE C.V. partida 29; MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V. partida 33; CEO, S. DE C.V. partida 34; BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. partida 35; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 41; CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. partida 44 y 46; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. partida 45; SEITONVC, S.A. DE C.V. partida 49; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 50; VITASOF, S.A. DE C.V. partida 58; cumplien, sin embargo, no son adjudicadas debido a que sus precios unitarios no resultaron más bajos.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adjunto 3. "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO IV, para pronta referencia.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo siguiente:

CÓDIGO DE CONTRATO	MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO	MONTO MÁXIMO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-001	\$598,970.00	\$59,897.00	DIVISIBLE
040101023-002	\$285,680.00	\$28,568.00	DIVISIBLE
040101023-003	\$1,497,300.00	\$149,730.00	DIVISIBLE
040101023-004	\$920,300.00	\$92,030.00	DIVISIBLE
040101023-005	\$427,700.00	\$42,770.00	DIVISIBLE

71



2023  
FRANCISCO  
VILLA



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPÁNENET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

CÓDIGO DE CONTRATO	MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO	MONTO MÁXIMO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-006	\$64,170.00	\$6,417.00	DIVISIBLE
040101023-007	\$23,529.00	\$2,352.90	DIVISIBLE
040101023-008	\$14,973.00	\$1,497.30	DIVISIBLE
040101023-009	\$395,769.00	\$39,576.90	DIVISIBLE
040101023-010	\$192,510.00	\$19,251.00	DIVISIBLE
040101023-011	\$106,950.00	\$10,695.00	DIVISIBLE
040101023-012	\$34,227.00	\$3,422.70	DIVISIBLE
040101023-013	\$32,095.00	\$3,209.50	DIVISIBLE
040101023-014	\$21,390.00	\$2,139.00	DIVISIBLE
040101023-015	\$42,780.00	\$4,278.00	DIVISIBLE
040101023-016	\$427,800.00	\$42,780.00	DIVISIBLE
040101023-017	\$1,030,890.00	\$103,089.00	DIVISIBLE
040101023-018	\$19,689.40	\$1,968.94	DIVISIBLE
040101023-019	\$23,937.88	\$2,393.79	DIVISIBLE
040101023-020	\$167,565.16	\$16,756.52	DIVISIBLE
040101023-021	\$47,875.76	\$4,787.58	DIVISIBLE
040101023-022	\$23,937.88	\$2,393.79	DIVISIBLE
040101023-023	\$287,257.56	\$28,725.76	DIVISIBLE
040101023-024	\$85,751.52	\$8,575.15	DIVISIBLE
040101023-025	\$167,565.16	\$16,756.52	DIVISIBLE
040101023-026	\$23,937.88	\$2,393.79	DIVISIBLE
040101023-027	\$58,501.66	\$5,850.17	DIVISIBLE
040101023-028	\$28,260.83	\$2,826.08	DIVISIBLE
040101023-029	\$409,916.7	\$40,991.67	DIVISIBLE
040101023-030	\$165,254.16	\$16,525.42	DIVISIBLE
040101023-031	\$204,725.91	\$20,472.59	DIVISIBLE
040101023-032	\$263,257.47	\$26,325.75	DIVISIBLE
040101023-033	\$28,250.83	\$2,825.08	DIVISIBLE
040101023-034	\$59,897.00	\$5,989.70	DIVISIBLE
040101023-035	\$59,897.00	\$5,989.70	DIVISIBLE
040101023-036	\$59,897.00	\$5,989.70	DIVISIBLE
040101023-037	\$431,200.00	\$43,120.00	DIVISIBLE
040101023-038	\$114,400.00	\$11,440.00	DIVISIBLE
040101023-039	\$114,400.00	\$11,440.00	DIVISIBLE
040101023-040	\$26,400.00	\$2,640.00	DIVISIBLE
040101023-041	\$8,800.00	\$880.00	DIVISIBLE
040101023-042	\$96,900.00	\$9,690.00	DIVISIBLE
040101023-043	\$26,400.00	\$2,640.00	DIVISIBLE
040101023-044	\$17,600.00	\$1,760.00	DIVISIBLE
040101023-045	\$77,600.00	\$7,760.00	DIVISIBLE
040101023-046	\$44,900.00	\$4,490.00	DIVISIBLE
040101023-047	\$9,600.00	\$960.00	DIVISIBLE
040101023-048	\$8,800.00	\$880.00	DIVISIBLE
040101023-049	\$8,800.00	\$880.00	DIVISIBLE
040101023-050	\$8,800.00	\$880.00	DIVISIBLE
040101023-051	\$5,890.00	\$589.00	DIVISIBLE

72



2023  
FRANCISCO  
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LEI DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-052	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040T01023-053	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040T01023-054	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040T01023-055	\$18,000.00	10%	\$18,000.00	DIVISIBLE
040T01023-056	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040T01023-057	\$19,960.00	10%	\$19,960.00	DIVISIBLE
040T01023-058	\$16,400.00	10%	\$16,400.00	DIVISIBLE
040T01023-059	\$26,400.00	10%	\$26,400.00	DIVISIBLE
040T01023-060	\$8,000.00	10%	\$8,000.00	DIVISIBLE
040T01023-061	\$8,000.00	10%	\$8,000.00	DIVISIBLE
040T01023-062	\$19,960.00	10%	\$19,960.00	DIVISIBLE
040T01023-063	\$8,000.00	10%	\$8,000.00	DIVISIBLE
040T01023-064	\$8,000.00	10%	\$8,000.00	DIVISIBLE
040T01023-065	\$52,800.00	10%	\$52,800.00	DIVISIBLE
040T01023-066	\$4,400.00	10%	\$4,400.00	DIVISIBLE
040T01023-067	\$98,000.00	10%	\$98,000.00	DIVISIBLE
040T01023-068	\$3,520.00	10%	\$3,520.00	DIVISIBLE
040T01023-069	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040T01023-070	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040T01023-071	\$44,000.00	10%	\$44,000.00	DIVISIBLE
040T01023-072	\$44,000.00	10%	\$44,000.00	DIVISIBLE
040T01023-073	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-074	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-075	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-076	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-077	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-078	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-079	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-080	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-081	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-082	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-083	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-084	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-085	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-086	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-087	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-088	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-089	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-090	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-091	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-092	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-093	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-094	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-095	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-096	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE
040T01023-097	\$59,000.00	10%	\$59,000.00	DIVISIBLE

73

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

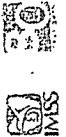
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LEI DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-098	\$20,000.00	10%	\$20,000.00	DIVISIBLE
040T01023-099	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040T01023-100	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040T01023-101	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040T01023-102	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040T01023-103	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040T01023-104	\$28,000.00	10%	\$28,000.00	DIVISIBLE
040T01023-105	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040T01023-106	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040T01023-107	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040T01023-108	\$28,000.00	10%	\$28,000.00	DIVISIBLE
040T01023-109	\$374,768.00	10%	\$374,768.00	DIVISIBLE
040T01023-110	\$99,562.20	10%	\$99,562.20	DIVISIBLE
040T01023-111	\$24,772.40	10%	\$24,772.40	DIVISIBLE
040T01023-112	\$24,772.40	10%	\$24,772.40	DIVISIBLE
040T01023-113	\$154,671.20	10%	\$154,671.20	DIVISIBLE
040T01023-114	\$99,562.20	10%	\$99,562.20	DIVISIBLE
040T01023-115	\$29,219.20	10%	\$29,219.20	DIVISIBLE
040T01023-116	\$56,456.40	10%	\$56,456.40	DIVISIBLE
040T01023-117	\$94,481.60	10%	\$94,481.60	DIVISIBLE
040T01023-118	\$178,464.00	10%	\$178,464.00	DIVISIBLE
040T01023-119	\$27,340.80	10%	\$27,340.80	DIVISIBLE
040T01023-120	\$52,086.40	10%	\$52,086.40	DIVISIBLE
040T01023-121	\$5,040.00	10%	\$5,040.00	DIVISIBLE
040T01023-122	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040T01023-123	\$18,120.00	10%	\$18,120.00	DIVISIBLE
040T01023-124	\$18,120.00	10%	\$18,120.00	DIVISIBLE
040T01023-125	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040T01023-126	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040T01023-127	\$12,080.00	10%	\$12,080.00	DIVISIBLE
040T01023-128	\$2,160.00	10%	\$2,160.00	DIVISIBLE
040T01023-129	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040T01023-130	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040T01023-131	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040T01023-132	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040T01023-133	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040T01023-134	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040T01023-135	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040T01023-136	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040T01023-137	\$12,080.00	10%	\$12,080.00	DIVISIBLE
040T01023-138	\$12,080.00	10%	\$12,080.00	DIVISIBLE
040T01023-139	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040T01023-140	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040T01023-141	\$7,248.00	10%	\$7,248.00	DIVISIBLE
040T01023-142	\$18,120.00	10%	\$18,120.00	DIVISIBLE
040T01023-143	\$18,120.00	10%	\$18,120.00	DIVISIBLE

74

2023 Francisco VILLA





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

UNIDAD DE CONTRATO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CONDICIONES DE PAGAMENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-144	1504.000	\$604.00	\$904,000.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-145	\$16,040.00	\$604.00	\$9,689,600.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-146	\$6,040.00	\$604.00	\$3,638,160.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-147	\$6,040.00	\$604.00	\$3,638,160.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-148	\$3,638,160.00	\$604.00	\$2,196,528.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-149	\$3,638,160.00	\$604.00	\$2,196,528.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-150	\$3,638,160.00	\$604.00	\$2,196,528.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-151	\$1,208.00	\$604.00	\$728,832.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-152	\$1,208.00	\$604.00	\$728,832.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-153	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-154	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-155	\$277,580.00	\$604.00	\$167,128,320.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-156	\$416,637.00	\$604.00	\$251,650,680.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-157	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-158	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-159	\$216,370.00	\$604.00	\$130,707,480.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-160	\$277,580.00	\$604.00	\$167,128,320.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-161	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-162	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-163	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-164	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-165	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-166	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-167	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-168	\$277,580.00	\$604.00	\$167,128,320.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-169	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-170	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-171	\$277,580.00	\$604.00	\$167,128,320.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-172	\$416,637.00	\$604.00	\$251,650,680.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-173	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-174	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-175	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-176	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-177	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-178	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-179	\$832,740.00	\$604.00	\$503,175,200.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-180	\$555,160.00	\$604.00	\$335,316,800.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-181	\$277,580.00	\$604.00	\$167,128,320.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-182	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-183	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-184	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-185	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-186	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-187	\$277,580.00	\$604.00	\$167,128,320.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-188	\$416,637.00	\$604.00	\$251,650,680.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-189	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE

75  
  
 2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

UNIDAD DE CONTRATO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CONDICIONES DE PAGAMENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-190	\$338,790.00	\$604.00	\$204,627,180.00	10%	\$338,790.00	DIVISIBLE
040101023-191	\$416,637.00	\$604.00	\$251,650,680.00	10%	\$416,637.00	DIVISIBLE
040101023-192	\$277,580.00	\$604.00	\$167,128,320.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
040101023-193	\$555,160.00	\$604.00	\$335,316,800.00	10%	\$555,160.00	DIVISIBLE
040101023-194	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-195	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-196	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-197	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-198	\$277,580.00	\$604.00	\$167,128,320.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
040101023-199	\$277,580.00	\$604.00	\$167,128,320.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
040101023-200	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-201	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-202	\$277,580.00	\$604.00	\$167,128,320.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
040101023-203	\$416,637.00	\$604.00	\$251,650,680.00	10%	\$416,637.00	DIVISIBLE
040101023-204	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-205	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-206	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-207	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-208	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-209	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-210	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-211	\$13,879.00	\$604.00	\$8,383,916.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-212	\$555,160.00	\$604.00	\$335,316,800.00	10%	\$555,160.00	DIVISIBLE
040101023-213	\$693,950.00	\$604.00	\$418,763,800.00	10%	\$693,950.00	DIVISIBLE
040101023-214	\$277,580.00	\$604.00	\$167,128,320.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
040101023-215	\$277,580.00	\$604.00	\$167,128,320.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
040101023-216	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-217	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-218	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-219	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-220	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-221	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-222	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-223	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-224	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-225	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-226	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-227	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-228	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-229	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-230	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-231	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-232	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-233	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-234	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE
040101023-235	\$77,000.00	\$604.00	\$46,508,000.00	10%	\$77,000.00	DIVISIBLE

76  
  
 2023 Francisco VILLA





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-S0-GYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DECREMENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	PROBABILIDAD
040101023-374	\$493,000.00	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE
040101023-372	\$23,800.00	10%	\$103,935.57	DIVISIBLE
040101023-377	\$2,400.00	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE
040101023-378	\$23,800.00	10%	\$51,967.78	DIVISIBLE
040101023-379	\$23,800.00	10%	\$207,671.14	DIVISIBLE
040101023-380	\$23,800.00	10%	\$155,903.25	DIVISIBLE
040101023-381	\$23,800.00	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE
040101023-382	\$23,800.00	10%	\$51,967.78	DIVISIBLE
040101023-383	\$23,800.00	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE
040101023-384	\$23,800.00	10%	\$51,967.78	DIVISIBLE
040101023-385	\$23,800.00	10%	\$4,521.60	DIVISIBLE
040101023-386	\$23,800.00	10%	\$15,072.20	DIVISIBLE
040101023-387	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-388	\$23,800.00	10%	\$130,000.00	DIVISIBLE
040101023-389	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-390	\$23,800.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE
040101023-391	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-392	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-393	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-394	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-395	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-396	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-397	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-398	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-399	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-400	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-401	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-402	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-403	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-404	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-405	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-406	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-407	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-408	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-409	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-410	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-411	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-412	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-413	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-414	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-415	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-416	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-417	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-418	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-419	\$23,800.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE

79

2023  
 Francisco  
 VILBA



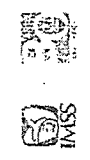
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-S0-GYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DECREMENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	PROBABILIDAD
040101023-328	\$259,836.92	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE
040101023-329	\$259,836.92	10%	\$103,935.57	DIVISIBLE
040101023-330	\$1,039,355.68	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE
040101023-331	\$259,836.92	10%	\$51,967.78	DIVISIBLE
040101023-332	\$519,673.84	10%	\$207,671.14	DIVISIBLE
040101023-333	\$519,673.84	10%	\$155,903.25	DIVISIBLE
040101023-334	\$2,076,715.36	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE
040101023-335	\$519,673.84	10%	\$51,967.78	DIVISIBLE
040101023-336	\$519,673.84	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE
040101023-337	\$519,673.84	10%	\$51,967.78	DIVISIBLE
040101023-338	\$519,673.84	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE
040101023-339	\$519,673.84	10%	\$51,967.78	DIVISIBLE
040101023-340	\$519,673.84	10%	\$4,521.60	DIVISIBLE
040101023-341	\$519,673.84	10%	\$15,072.20	DIVISIBLE
040101023-342	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-343	\$519,673.84	10%	\$130,000.00	DIVISIBLE
040101023-344	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-345	\$519,673.84	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE
040101023-346	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-347	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-348	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-349	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-350	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-351	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-352	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-353	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-354	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-355	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-356	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-357	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-358	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-359	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-360	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-361	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-362	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-363	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-364	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-365	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-366	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-367	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-368	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-369	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-370	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-371	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-372	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-373	\$519,673.84	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE

79

2023  
 Francisco  
 VILBA



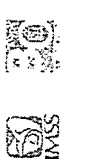
ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-465	\$297,940.00	10%	\$297,940.00	DIVISIBLE
040101023-466	\$23,408.24	10%	\$23,408.24	DIVISIBLE
040101023-467	\$7,029.47	10%	\$7,029.47	DIVISIBLE
040101023-468	\$9,363.30	10%	\$9,363.30	DIVISIBLE
040101023-469	\$11,704.12	10%	\$11,704.12	DIVISIBLE
040101023-470	\$25,749.06	10%	\$25,749.06	DIVISIBLE
040101023-471	\$16,385.77	10%	\$16,385.77	DIVISIBLE
040101023-472	\$63,857.68	10%	\$63,857.68	DIVISIBLE
040101023-473	\$257,490.64	10%	\$257,490.64	DIVISIBLE
040101023-474	\$304,307.12	10%	\$304,307.12	DIVISIBLE
040101023-475	\$49,157.30	10%	\$49,157.30	DIVISIBLE
040101023-476	\$46,816.48	10%	\$46,816.48	DIVISIBLE
040101023-477	\$93,632.96	10%	\$93,632.96	DIVISIBLE
040101023-478	\$9,363.30	10%	\$9,363.30	DIVISIBLE
040101023-479	\$23,408.24	10%	\$23,408.24	DIVISIBLE
040101023-480	\$18,775.59	10%	\$18,775.59	DIVISIBLE
040101023-481	\$17,022.47	10%	\$17,022.47	DIVISIBLE
040101023-482	\$70,224.72	10%	\$70,224.72	DIVISIBLE
040101023-483	\$17,041.20	10%	\$17,041.20	DIVISIBLE
040101023-484	\$16,385.77	10%	\$16,385.77	DIVISIBLE
040101023-485	\$17,041.20	10%	\$17,041.20	DIVISIBLE
040101023-486	\$80,420.00	10%	\$80,420.00	DIVISIBLE
040101023-487	\$11,704.12	10%	\$11,704.12	DIVISIBLE
040101023-488	\$5,042.00	10%	\$5,042.00	DIVISIBLE
040101023-489	\$40,210.00	10%	\$40,210.00	DIVISIBLE
040101023-490	\$40,210.00	10%	\$40,210.00	DIVISIBLE
040101023-491	\$20,105.00	10%	\$20,105.00	DIVISIBLE
040101023-492	\$12,063.00	10%	\$12,063.00	DIVISIBLE
040101023-493	\$32,169.00	10%	\$32,169.00	DIVISIBLE
040101023-494	\$40,210.00	10%	\$40,210.00	DIVISIBLE
040101023-495	\$72,376.00	10%	\$72,376.00	DIVISIBLE
040101023-496	\$4,021.00	10%	\$4,021.00	DIVISIBLE
040101023-498	\$4,021.00	10%	\$4,021.00	DIVISIBLE
040101023-499	\$4,021.00	10%	\$4,021.00	DIVISIBLE
040101023-500	\$4,021.00	10%	\$4,021.00	DIVISIBLE
040101023-501	\$16,034.00	10%	\$16,034.00	DIVISIBLE
040101023-502	\$80,420.00	10%	\$80,420.00	DIVISIBLE
040101023-504	\$60,420.00	10%	\$60,420.00	DIVISIBLE
040101023-505	\$76,300.00	10%	\$76,300.00	DIVISIBLE
040101023-506	\$76,300.00	10%	\$76,300.00	DIVISIBLE
040101023-507	\$76,300.00	10%	\$76,300.00	DIVISIBLE
040101023-508	\$76,300.00	10%	\$76,300.00	DIVISIBLE
040101023-509	\$76,300.00	10%	\$76,300.00	DIVISIBLE
040101023-510	\$76,300.00	10%	\$76,300.00	DIVISIBLE
040101023-511	\$18,760.00	10%	\$18,760.00	DIVISIBLE

2023 Francisco VILVA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-420	\$20,300.00	10%	\$20,300.00	DIVISIBLE
040101023-421	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE
040101023-422	\$3,400.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE
040101023-423	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-424	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-425	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-426	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-427	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-428	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-429	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-430	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-431	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-432	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-433	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-434	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-435	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-436	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-437	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-438	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-439	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-440	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-441	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-442	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-443	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-444	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-445	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-446	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-447	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-448	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-449	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-450	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-451	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-452	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-453	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-454	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-455	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-456	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-457	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-458	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-459	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-460	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-461	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-462	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-463	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-464	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-465	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE

2023 Francisco VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	PROBECANVA
040101023-558	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-559	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-560	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-561	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-562	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-563	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-564	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-565	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-566	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-567	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-568	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-569	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-570	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-571	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-572	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-573	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-574	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-575	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-576	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-577	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-578	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-579	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-580	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-581	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-582	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-583	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-584	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-585	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-586	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-587	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-588	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-589	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-590	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-591	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-592	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-593	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-594	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-595	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-596	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-597	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-598	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-599	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-600	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-601	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-602	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE
040101023-603	\$368,425.00	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE

2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	PROBECANVA
040101023-512	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-513	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-514	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-515	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-516	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-517	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-518	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-519	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-520	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-521	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-522	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-523	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-524	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-525	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-526	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-527	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-528	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-529	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-530	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-531	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-532	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-533	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-534	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-535	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-536	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-537	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-538	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-539	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-540	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-541	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-542	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-543	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-544	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-545	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-546	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-547	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-548	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-549	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-550	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-551	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-552	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-553	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-554	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-555	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-556	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE
040101023-557	\$173,700.00	10%	\$173,700.00	DIVISIBLE

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040701023-650	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-651	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-652	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-653	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-654	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-655	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-656	\$2,219,310.90	10%	\$221,931.09	DIVISIBLE
040701023-657	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-658	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-659	\$624,037.40	10%	\$62,403.74	DIVISIBLE
040701023-660	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-661	\$37,018.70	10%	\$3,701.87	DIVISIBLE
040701023-662	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-663	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-664	\$624,037.40	10%	\$62,403.74	DIVISIBLE
040701023-665	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-666	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-667	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-668	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-669	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-670	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-671	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-672	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-673	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-674	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-675	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-676	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-677	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-678	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-679	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-680	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-681	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-682	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-683	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-684	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-685	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-686	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-687	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-688	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-689	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-690	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-691	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-692	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-693	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-694	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-695	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE

85  
Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040701023-650	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-651	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-652	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-653	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-654	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-655	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-656	\$2,219,310.90	10%	\$221,931.09	DIVISIBLE
040701023-657	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-658	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-659	\$624,037.40	10%	\$62,403.74	DIVISIBLE
040701023-660	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-661	\$37,018.70	10%	\$3,701.87	DIVISIBLE
040701023-662	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-663	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-664	\$624,037.40	10%	\$62,403.74	DIVISIBLE
040701023-665	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-666	\$158,509.35	10%	\$15,850.94	DIVISIBLE
040701023-667	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-668	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-669	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-670	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-671	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-672	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-673	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-674	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-675	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-676	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-677	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-678	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-679	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-680	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-681	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-682	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-683	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-684	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-685	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-686	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-687	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-688	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-689	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-690	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-691	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-692	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-693	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-694	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE
040701023-695	\$31,708.61	10%	\$3,170.86	DIVISIBLE

86  
Francisco VILVA



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DEL CONTRATO CON IVA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-742	\$97,420.00	10%	\$97,420.00	DIVISIBLE
040101023-743	\$35,510.00	10%	\$35,510.00	DIVISIBLE
040101023-744	\$78,450.00	10%	\$78,450.00	DIVISIBLE
040101023-745	\$15,890.00	10%	\$15,890.00	DIVISIBLE
040101023-746	\$20,920.00	10%	\$20,920.00	DIVISIBLE
040101023-747	\$4,630.00	10%	\$4,630.00	DIVISIBLE
040101023-748	\$15,610.00	10%	\$15,610.00	DIVISIBLE
040101023-749	\$89,910.00	10%	\$89,910.00	DIVISIBLE
040101023-750	\$489,100.00	10%	\$489,100.00	DIVISIBLE
040101023-752	\$209,200.00	10%	\$209,200.00	DIVISIBLE
040101023-753	\$15,167.00	10%	\$15,167.00	DIVISIBLE
040101023-754	\$104,600.00	10%	\$104,600.00	DIVISIBLE
040101023-755	\$1,412,100.00	10%	\$1,412,100.00	DIVISIBLE
040101023-757	\$209,200.00	10%	\$209,200.00	DIVISIBLE
040101023-758	\$627,600.00	10%	\$627,600.00	DIVISIBLE
040101023-759	\$418,400.00	10%	\$418,400.00	DIVISIBLE
040101023-760	\$31,160.00	10%	\$31,160.00	DIVISIBLE
040101023-761	\$47,700.00	10%	\$47,700.00	DIVISIBLE
040101023-762	\$1,202,200.00	10%	\$1,202,200.00	DIVISIBLE
040101023-763	\$1,202,200.00	10%	\$1,202,200.00	DIVISIBLE
040101023-764	\$281,500.00	10%	\$281,500.00	DIVISIBLE
040101023-765	\$575,300.00	10%	\$575,300.00	DIVISIBLE
040101023-766	\$156,500.00	10%	\$156,500.00	DIVISIBLE
040101023-767	\$365,100.00	10%	\$365,100.00	DIVISIBLE
040101023-769	\$281,500.00	10%	\$281,500.00	DIVISIBLE

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley: B4 segundo párrafo del Reglamento, así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento". Publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato, respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:  
<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>  
[https://compranet.info.hacienda.gob.mx/descargas/Guia\\_de\\_registro\\_de\\_empresas\\_V3.pdf](https://compranet.info.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf)

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, 88

2023  
 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DEL CONTRATO CON IVA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-696	\$59,160.21	10%	\$59,160.21	DIVISIBLE
040101023-697	\$69,596.26	10%	\$69,596.26	DIVISIBLE
040101023-698	\$34,798.13	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-699	\$34,798.13	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-700	\$69,596.26	10%	\$69,596.26	DIVISIBLE
040101023-701	\$34,798.13	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-702	\$48,713.42	10%	\$48,713.42	DIVISIBLE
040101023-703	\$34,798.13	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-704	\$15,192.52	10%	\$15,192.52	DIVISIBLE
040101023-705	\$33,161.17	10%	\$33,161.17	DIVISIBLE
040101023-706	\$17,339.62	10%	\$17,339.62	DIVISIBLE
040101023-707	\$69,596.26	10%	\$69,596.26	DIVISIBLE
040101023-708	\$278,305.04	10%	\$278,305.04	DIVISIBLE
040101023-709	\$69,596.26	10%	\$69,596.26	DIVISIBLE
040101023-710	\$17,339.62	10%	\$17,339.62	DIVISIBLE
040101023-711	\$34,798.13	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-712	\$34,798.13	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-713	\$10,439.44	10%	\$10,439.44	DIVISIBLE
040101023-714	\$34,798.13	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-715	\$34,798.13	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-716	\$34,798.13	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-717	\$9,742.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-718	\$9,742.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-719	\$9,742.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-720	\$9,742.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-721	\$9,742.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-722	\$29,226.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-723	\$18,464.00	10%	\$18,464.00	DIVISIBLE
040101023-724	\$18,464.00	10%	\$18,464.00	DIVISIBLE
040101023-725	\$9,742.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-726	\$107,162.00	10%	\$107,162.00	DIVISIBLE
040101023-727	\$36,588.00	10%	\$36,588.00	DIVISIBLE
040101023-728	\$9,742.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-729	\$29,226.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-730	\$67,678.00	10%	\$67,678.00	DIVISIBLE
040101023-731	\$107,162.00	10%	\$107,162.00	DIVISIBLE
040101023-732	\$9,742.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-733	\$9,742.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-734	\$75,363.00	10%	\$75,363.00	DIVISIBLE
040101023-735	\$9,742.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-736	\$9,742.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-737	\$39,226.00	10%	\$39,226.00	DIVISIBLE
040101023-738	\$18,464.00	10%	\$18,464.00	DIVISIBLE
040101023-739	\$29,226.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-740	\$9,742.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-741	\$9,742.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE

2023  
 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJA LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, le garantiza el cumplimiento del contrato.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFIJ a más tardar el 19 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Se hace mención que, con fundamento en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y término señalado.

**6. CIERRE DEL ACTA**

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que los adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a los áreas requeridas y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso e), de los Políticos, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desahucios que se determinaron.

Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el

2023  
 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJA LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://ucp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:50 horas del día 04 de septiembre de 2023, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 91 fojas útiles y 4 anexos :

FIN DE TEXTO

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián Representante Área Requerente		
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

2023  
 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega		

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez Testigo Social PFO03		



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**040T01023-128**

**ANEXO 4 (CUATRO)**

**“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”**

**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL  
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE  
Jefatura de Servicios Administrativos

Naucalpan de Juárez, a 26 de enero de 2023

Of. N° 15 9001 100 100 / JSA /00120/ 2023

**Lic. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez**

Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo  
Presente

En atención a su Oficio Circular No. 09 53 84 61 2BIO/CTIM/DEE/000150 de fecha 24 de enero de 2023 , se informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2023, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al Lic. Francisco Javier Garduño Herrera, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos adscrito al Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente quien firma de aceptación del cargo al final de este documento y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las que se establece el numeral 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos: Ing. Andrei Giovanni Badillo Rivera, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, adscrito a la Jefatura de Servicios Administrativos y al Ing. Javier Rodríguez Cuendía, Biomédico, adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, ambos como Auxiliares del Administrador del Contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos de las Políticas, Bases y Lineamientos citados en el párrafo inmediato anterior.

No es óbice a lo anterior mencionar que el objetivo primordial es el dar cumplimiento irrestricto al numeral 5.5.3.5, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social,( en correlación con el numeral 4.24.6 de las Poblaciones vigentes y demás numerales) que señala lo siguiente:

*"El Administrador del Contrato, quien podrá ser auxiliado por el servidor público que designe (que tenga vinculación en conocimiento, con las características de la operatividad del contrato, esto es dentro de sus funciones) verificará el cumplimiento del contrato conforme, según sea el caso, las condiciones*

Pág.1



2023  
Francisco  
VILLA

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL  
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE  
Jefatura de Servicios Administrativos

*establecidas, características especificaciones y funcionamiento de los bienes, así como las condiciones de instalación, puesta en operación y capacitación, levantando en cada caso el Acta Entrega-Recepción (incluyendo, si aplica, la puesta en marcha y operación) e informando por escrito o vía correo electrónico:*

*"Asimismo, al Área Contratante el cumplimiento o incumplimiento, dentro de los tres días hábiles siguientes." (sic).*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente.**

**Dra. Miriam Victoria Sánchez Castro**

Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada  
Regional Estado de México Oriente.

En su calidad de Administrador, de Contrato firma de Aceptación del cargo del  
Servidor Público:

**Lic. Francisco Javier Garduño Herrera**

Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos del OOAD Regional Estado de  
México Oriente.

En su calidad de Auxiliar del  
Administrador del Contrato:

**Ing. Andrei Giovanni Badillo Rivera**  
Jefe del Departamento de  
Conservación y Servicios Generales,  
Adscrito a la Jefatura de Servicios  
Administrativos.

En su calidad de Auxiliar del  
Administrador del Contrato:

**Ing. Javier Rodríguez Cuendía**  
Biomédico, adscrito a la Jefatura de  
Servicios de Prestaciones Médicas.

Ccp.  
Dr. Ricardo Avilés Hernández.- Titular de la Unidad de Planeación e Innovación en Salud.  
Mtro. Amador Agsutín de la Rocha Waite. Titular de la coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de  
Servicios.  
Dra. Lucila Olvera Santana. Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica.  
Lic. Karla Pacheco Villanueva. Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico.

Pág.2





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**040T01023-128**

**ANEXO 5 (CINCO)**

**“JUNTA DE ACLARACIONES”, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.**

**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos  
División de Contratos

“JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE  
PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE  
COMPRAS GUBERNAMENTALES  
COMPRANET”

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





SIN TEXTO